



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

TESIS

**MIGRACIÓN Y VULNERABILIDAD: TRÁNSITO INDOCUMENTADO DE
VENEZOLANOS Y CUBANOS EN MÉXICO**

Para obtener el grado de
Maestra en Estudios de Población

PRESENTA:

Camila Díaz Enríquez

Directora

Dra. María Félix Quezada Ramírez

Codirector:

Dr. Luis Enrique Calva Sánchez

Comité tutorial:

Dr. Edgar Noé Blancas Martínez

Dra. Angélica Elizabeth Reyna Bernal

Pachuca de Soto, Hidalgo 26 de febrero de 2025



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Sociología y Demografía
Department of Sociology and Demography

ICSHu-MEP/09/2025

Asunto: Autorización de impresión

MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

El Comité Tutorial del nombre del producto que indique el documento curricular del programa educativo de posgrado titulado **"Migración Y Vulnerabilidad: Tránsito Indocumentado De Venezolanos Y Cubanos En México"**, realizado por el sustentante **Camila Díaz Enríquez** con número de cuenta **488339** perteneciente al programa del **Maestría en Estudios de Población**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Por lo que el/la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

ATENTAMENTE

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hidalgo a 26 de febrero de 2025

El Comité Tutorial

DR. MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ
DIRECTORA

DR. LUIS ENRIQUE CALVA SÁNCHEZ
CODIRECTOR

DRA. ANGÉLICA ELIZABETH REYNA BERNAL
LECTORA

DR. EDGAR NOÉ BLANCAS MARTÍNEZ
LECTOR

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084

Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4220

jaasd_icschu@uaeh.edu.mx / sociologia_icschu@uaeh.edu.mx



RESUMEN

La migración indocumentada refleja dinámicas complejas de desplazamiento humano, donde individuos y grupos buscan mejores condiciones de vida. México como corredor humanitario para estas personas que desean llegar a Estados Unidos enfrenta desafíos particulares en cuanto a la atención de los migrantes en tránsito, aún más cuando los tiempos de trayecto se extienden. En este contexto se desarrolla parte de la migración venezolana y cubana indocumentada de tránsito por México. La presente investigación se enfoca en analizar cómo las características sociodemográficas condicionan la vulnerabilidad diferencial en el tránsito de migrantes venezolanos y cubanos por México durante el año 2024. Para ello se desarrolla una fuente de información propia, concretada en un cuestionario que se realizó a 260 migrantes de estas nacionalidades. De esta manera se obtiene que los migrantes cubanos tienen menor vulnerabilidad en su tránsito debido a su mayor nivel de activos. Mientras que los venezolanos tienen niveles más altos de vulnerabilidad, enfrentando mayores amenazas y generando pocas oportunidades de resiliencia o adaptabilidad en su tránsito. Lo que indica la importancia de estudiar los flujos emergentes en el caso de México sean temporales o se estén consolidando como es el caso de Venezuela.

ABSTRACT

Undocumented migration reflects complex dynamics of human displacement, where individuals and groups seek better living conditions. Mexico, serving as a humanitarian corridor for those seeking to reach the United States, faces particular challenges in attending to migrants in transit, especially when journey times are extended. Within this context, part of the Venezuelan and Cuban undocumented migration through Mexico takes place. This research focuses on analyzing how sociodemographic characteristics influence differential vulnerability during the transit of Venezuelan and Cuban migrants through Mexico during 2024. To this end, an original data source was developed through a questionnaire administered to 260 migrants of these nationalities. The findings show that Cuban migrants experience lower vulnerability during their transit due to their higher level of assets. Meanwhile, Venezuelans face higher levels of vulnerability, encountering greater threats and generating few opportunities for resilience or adaptability during their transit. This highlights the importance of studying emerging migration flows in Mexico, whether temporary or becoming consolidated as in the case of Venezuela.

Dedicatoria:

"En cada paso sobre tierra extraña late la esperanza de quien lleva consigo no solo sus sueños, sino también el peso de los abrazos pendientes; porque migrar es un acto de amor que trasciende fronteras, donde la valentía se mide en la distancia entre el hogar que se deja y el futuro que se persigue."

AGRADECIMIENTOS

Al concluir esta etapa de formación académica quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a quienes han sido parte fundamental de este proceso de crecimiento profesional y personal.

En primer lugar agradezco a mi directora de tesis Dra. María Félix Quezada Ramírez y codirector Dr. Luis Enrique Calva Sánchez por su invaluable guía académica, su disponibilidad constante y sus acertadas observaciones que enriquecieron significativamente esta investigación.

A mis profesores de la maestría, por compartir generosamente sus conocimientos y experiencias motivándome a explorar nuevas perspectivas y a desarrollar un pensamiento crítico más profundo. A mis compañeros de generación, con quienes compartí no solo el aula, sino también desafíos, aprendizajes y momentos memorables que hicieron este camino enriquecedor.

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por brindarme la oportunidad de formar parte de su comunidad académica y proporcionarme las herramientas necesarias para mi desarrollo profesional.

A los miembros del comité evaluador, por su tiempo y valiosas aportaciones para mejorar este trabajo de investigación. A todos los migrantes que colaboraron con sus experiencias para poder retratar su realidad.

Un agradecimiento especial a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno de México, por el soporte brindado para la realización de mis estudios de posgrado.

Finalmente a mi pareja y familia, por ser mi fortaleza en los momentos de duda y mi alegría en los momentos de éxito. Su amor y apoyo han sido fundamentales para alcanzar esta meta.

A todos ustedes mi más sincero agradecimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Capítulo I:.....	17
La migración cubana y venezolana: características históricas, condicionantes y procesos de tránsito.	17
1.1 Los procesos de migración en tránsito para cubanos y venezolanos: entre riesgos, redes y restricciones.....	18
1.2 Políticas migratorias y de sanción: condicionantes del tránsito indocumentado.	21
1.2.1 La administración de Enrique Peña Nieto: continuidad de los procesos de securitización.	21
1.2.2 La administración de Andrés Manuel López Obrador: hacia el dualismo en los enfoques.	24
1.2.3 El mandato de Barack Obama y el “soft power” en política migratoria y diplomacia.	26
1.2.4 De Donald Trump a Biden: de la política antiinmigrante y la tensión diplomática a los intentos de ordenamiento de la migración.....	28
1.3 Olas migratorias y contexto social de la migración en Venezuela y Cuba.....	32
1.3.1 Cuba: un largo proceso de emigración y reformas económico-sociales (1960-2024).	33
1.3.2 Venezuela: tránsito de migraciones económicas a migraciones forzadas, el rol de la crisis económica (1999-2024).	37
Capítulo II:	41
Acercamientos teórico-conceptuales a la vulnerabilidad sociodemográfica de los migrantes en tránsito indocumentado.....	41
2.1 Conceptualizando a los migrantes en tránsito indocumentado.	43
2.1.1 La línea investigativa de la migración indocumentada en tránsito por México hacia Estados Unidos.	46
2.2 La desigualdad social como punto de partida de la vulnerabilidad.....	52
2.2.1 Vulnerabilidad social como fragilidad o como riesgo: posicionamientos teóricos para su abordaje.....	55
2.2.3 La vulnerabilidad sociodemográfica: su separación operativa de la vulnerabilidad.	57
2.2.4 Acercamientos actuales desde la producción científica mexicana sobre vulnerabilidad.	59
Capítulo III.....	65
Propuesta metodológica para el análisis de la vulnerabilidad en la migración de tránsito.	65
3.1 Población objetivo, unidad de análisis, temporalidad y espacio de análisis.	66
3.2 Fuente de datos.....	66

3.2.1 Características de la fuente y cronograma trabajo.....	68
3.2.2 Muestra.....	69
3.2.3 Lugar de levantamiento.....	69
3.2.4 Proceso de aplicación del cuestionario	70
3.3 Operacionalización de variables	72
3.4 Herramientas analíticas	76
3.5 Análisis descriptivo	77
3.6 Análisis estadístico multivariado.....	77
Capítulo IV	87
Comportamiento de la vulnerabilidad en el tránsito migratorio de venezolanos y cubanos por México.....	87
4.1 Caracterización sociodemográfica.....	88
4.2 Comportamiento de activos y riesgos en el tránsito migratorio de venezolanos y cubanos.....	95
4.2.1 Activos financieros.....	97
4.2.2 Activos humanos.....	98
4.2.3 Activos sociales.....	99
4.2.4 Exposición a condiciones de tránsito peligroso.....	100
4.2.5 Condiciones de salud riesgosa.....	101
4.2.6 Condiciones de violencia.....	102
4.3 Perfiles migratorios.....	104
CONCLUSIONES GENERALES	107
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	124

INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno multidimensional que incide en las diferentes estructuras de las sociedades de origen, de tránsito y receptoras. Es necesario comprender que no se manifiesta como una problemática sino como un proceso social, entendiéndose como una forma de conducta de los grupos sociales repetidas en el tiempo. Sin embargo, la migración masiva de personas implica desafíos para los estados involucrados convirtiéndose en un punto de atención para la agenda pública, sobre todo la migración indocumentada, ya que expone a la población migrante a un conjunto de riesgos y violaciones de sus derechos, haciéndolos propensos a situaciones de vulnerabilidad. El aumento en la intensidad de los flujos migratorios adquiere entonces una trascendencia social, política y económica como indica la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE, 1997).

Esta condición de vulnerabilidad se agudiza cuando la migración es de tránsito, donde los países de origen y de destino ejercen presión hacia los gobiernos de países por donde se transita para la contención de la emigración. En donde el migrante es despojado de sus derechos básicos y universales, aumentando su propensión a situaciones de riesgo (ACNUR, 2019).

La explicación de los comportamientos en el tránsito halla su esclarecimiento en conceptos como el de vulnerabilidad, que permite captar la mayor exposición a riesgos en que se encuentra una parte de la población. Centrándonos en la vulnerabilidad sociodemográfica, se entiende como la conjunción de rasgos sociodemográficos que dan origen a desventajas y que, en tanto, se entienden como potenciadoras de riesgos, generando una situación de vulnerabilidad para las personas. A su vez, pueden erosionar la capacidad de respuesta y de adaptación de los sujetos frente a cambios externos (CELADE, 2002).

Como proceso social, la migración ha estado presente en las diferentes etapas de la historia de la humanidad, considerándose un problema a partir del establecimiento de fronteras rígidas con la separación en diferentes estados nación. También se han construido corredores migratorios, donde se estima la mayor circulación de migrantes, en este caso la región de América Latina cuenta con el mayor corredor migratorio del mundo, que conecta los países de Centroamérica, México y los Estados Unidos. Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en su Informe sobre las Migraciones en el Mundo, para 2022 once millones de personas, es decir la mitad de los migrantes de América Latina y el Caribe han seguido esta trayectoria.

La vulnerabilidad en migrantes indocumentados representa un desafío de investigación, tanto en su definición conceptual como en la complejidad de su medición. Su importancia radica en la capacidad de identificar de antemano un conjunto de características que influyen en el acceso y uso de recursos durante el tránsito de migrantes por México. Aquí, los recursos, conocidos como activos, son los elementos a movilizar para superar situaciones de riesgo. Esto se revela como un factor crucial en la creación de estructuras de oportunidades y en el diseño de políticas migratorias efectivas.

Dentro del enfoque de los estudios de población, la investigación adquiere relevancia con su proposición de obtener a partir de procesamientos estadísticos, perfiles migratorios vulnerables desde sus características sociodemográficas. Con utilidad para la comparación y evaluación de los cambios en el tiempo de estas poblaciones, así como su utilización para la formulación y creación de estructuras de apoyo a migrantes indocumentados de tránsito focalizadas.

Esta investigación parte del supuesto de que los derechos básicos de los migrantes indocumentados que transitan por México son limitados, y está relacionado con la falta de acceso a servicios básicos como la atención médica, o condiciones adecuadas para realizar un tránsito seguro, por ello son víctimas de violencia e inseguridad en su travesía.

En el caso de México su historia migratoria es de larga data, ha sido un país expulsor a la par que receptor desde su configuración como república. A su vez se ha convertido en un país de tránsito migratorio a partir de los diversos conflictos armados ocurridos en Centroamérica para la década de 1960, consolidándose como corredor migratorio hacia Estados Unidos en 1980, fundamentalmente utilizado por migrantes centroamericanos, pero que se ha extendido para otras nacionalidades (Orozco, 2007).

A pesar del notable aumento en los flujos migratorios de tránsito por México, se ha registrado un progreso limitado en la implementación de medidas y mecanismos destinados a salvaguardar y asegurar los derechos de las personas migrantes. Esto se debe en gran medida a que históricamente se ha concentrado más atención en la migración de personas mexicanas hacia Estados Unidos. La problemática surge cuando se trata de procesos migratorios clasificados como migración económica, es decir, aquellos que tienen como propósito el intercambio comercial o la búsqueda de empleo. La prioridad de proteger los mercados laborales nacionales ha resultado en el cierre de

fronteras para aquellos que migran por esta razón, lo que a su vez ha impulsado la creación de una infraestructura enfocada en la detención del traslado indocumentado (Arias, 2019).

Si bien las organizaciones de la sociedad civil han alcanzado, a través de la incidencia latente, logros importantes como la aprobación de la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo (2011) o la creación del primer Programa Especial de Migración (PEM; 2014). Lo cierto es que se ha implementado la política de externalización de fronteras impuesta por Estados Unidos que ha llevado al gobierno de México a efectuar políticas de contención, detección, detención y deportación de personas migrantes. A partir de la intensificación de las caravanas de migrantes en 2019, México toma un conjunto de medidas, con postura de puertas abiertas, donde se extiende la entrega de tarjetas humanitarias con una validez de un año y un permiso de trabajo para realizar el trayecto de manera documentada. Una medida que según algunos autores dejó de ser una política exitosa, pues estaría promoviendo la migración irregular hacia Estados Unidos, aun así, sigue vigente en la actualidad (Cantalapiedra, 2021).

Según el Informe de Estadísticas Migratorias elaborado por la Unidad de Política Migratoria en 2024, se detectaron 925 085 personas transitando de manera irregular por la República Mexicana entre canalizaciones y presentaciones, donde los migrantes venezolanos ocupan el primer lugar representando el 28.85%, y Cuba representa el 3.47%. Datos que confirman la estabilidad de este flujo en correspondencia con los números del año anterior, donde representaba el 28.5% y 3.4% respectivamente. Lo que nos permite tener una aproximación del volumen de este flujo migratorio.

Algunos estudios del Colegio de la Frontera Norte y estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), indican que los países con mayor cantidad de población migrante de tránsito por México han sido Guatemala, Honduras y El Salvador (COLEF, 2018). A partir de la consolidación del flujo y el cambio de destino del mismo a México se han establecido un conjunto de medidas para su regularización y protección como las Tarjetas de Visitante Regional (TVR) para beliceños y guatemaltecos que permite ingresar desde la frontera sur mexicana por tiempo limitado o la Tarjeta de Trabajador Transfronterizo (TVTF) que tienen el objetivo de legalizar el cruce de migrantes laborales. Al existir un cambio en la composición de la población según país de origen, la estructura de oportunidades, entendida como este conjunto de medidas de protección y regularización creada, no necesariamente corresponde a las necesidades que se tienen, por lo que el acceso como sujetos de derecho a ciertas oportunidades se hace limitado. Esto constituye un

reto para el gobierno mexicano, a favor de lograr identificar las características y peculiaridades de estos grupos migratorios en aras de desarrollar estrategias focalizadas para los mismos.

Si bien las estadísticas indican que la migración venezolana y cubana ha incrementado en los últimos años, no es un fenómeno nuevo para dichas poblaciones. Diversos estudios (Lamrani, 2022; Sánchez, 2020; Idiáquez, 2001) concuerdan que las causas de la migración en estos países coinciden en que han atravesado un proceso de transformación social regido por la política de izquierda en diferentes momentos del tiempo. Las sanciones económicas impuestas por el gobierno estadounidense, los intentos fallidos de desequilibrio en el ámbito político y la escasez de productos de necesidad básica han acompañado los principales momentos emigratorios de estos países, acompañados de crisis económicas, políticas y sociales.

Aquí se encuentra, por ejemplo, la llamada Crisis de los Balsaeros Cubanos en 1994, donde emigraron por mar hacia Estados Unidos 32 362 cubanos, para 2015 esta cifra es superada, arribando a Estados Unidos un total de 44 353 migrantes cubanos indocumentados (U.S Customs and Border Protection, 2015). Ellos utilizan en su mayoría la frontera norte mexicana. Para 2022 la cifra ascendió drásticamente a 300 000 (U.S Customs and Border Protection , 2023).

En el caso de Venezuela algunos estudios establecen una de sus olas migratorias en 2012, coincidiendo con la caída del precio del petróleo, y una tercera ola, considerada la más extensa que se mantiene hasta la actualidad. Esta comienza con la llegada a la presidencia de Nicolás Maduro y la declaración de Venezuela como país en crisis humanitaria por parte de las Naciones Unidas, entendiéndose como una situación de emergencia en que se ven amenazadas la vida, salud, seguridad o bienestar del país. Donde se estima que desde el año 2015 alrededor de cuatro millones de venezolanos han abandonado el territorio nacional (ACNUR, 2019).

Por lo anteriormente expuesto se considera pertinente la realización de una investigación que responda a la siguiente problemática: *¿Cómo las características sociodemográficas condicionan situaciones de vulnerabilidad diferencial en el tránsito de migrantes venezolanos y cubanos por México para el año 2024?*

Teniendo en cuenta que la migración como componente de la estructura demográfica constituye un factor fundamental para explicar el comportamiento de las poblaciones se considera importante analizar la temática. En el caso de la migración de tránsito por sus características temporales, la

influencia en la estructura poblacional es fluctuante, si bien no incide en largos periodos de tiempo, puede cambiar de manera temporal el comportamiento poblacional (CELADE, 1997). En la actualidad el tiempo de tránsito se ha extendido en parte por las políticas de los gobiernos como intentos de disminuir los riesgos que viven las personas migrantes.

Para responder a esta pregunta, se establece como objetivo general: *Analizar cómo las características sociodemográficas condicionan la vulnerabilidad diferencial en el tránsito de migrantes venezolanos y cubanos por México durante el año 2024.*

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar las características sociodemográficas específicas de los migrantes venezolanos y cubanos en tránsito por México en 2024.
2. Elaborar perfiles detallados de los migrantes venezolanos y cubanos en tránsito por México para en 2024.
3. Caracterizar la vulnerabilidad sociodemográfica de estos migrantes mediante la creación y aplicación de un índice de vulnerabilidad.
4. Comparar la vulnerabilidad sociodemográfica entre los perfiles de migrantes en tránsito por México en 2024.

La vulnerabilidad es considerada una problemática estructural de las sociedades latinoamericanas como factor asociado directamente a la desigualdad social. En grupos de migrantes indocumentados la situación se acrecienta a partir de su falta de acceso de los derechos universales y el incremento de factores de riesgo. Por lo que investigar la vulnerabilidad en migrantes de tránsito se torna imprescindible en el contexto global donde la migración es un derecho que le es inhabilitado a cada vez mayor grupo de sujetos (Duvel, 2006).

La presente investigación retoma las clasificaciones de migración indocumentada de tránsito para analizar la vulnerabilidad de migrantes cubanos y venezolanos transitando por México en el año 2024. La elección de nacionalidades es intencionada, igualmente se realiza de un estudio de las estadísticas oficiales de entradas irregulares que reflejan un movimiento de los patrones históricos

de nacionalidad registrados con mayor número de migrantes irregulares, a la vez existe un número reducido de estudios que contemplan estas nacionalidades en el fenómeno migratorio de tránsito por México, aunque en los últimos dos años la nacionalidad venezolana ha acaparado la atención por su masividad.

Se enmarca en el 2024 por este crecimiento exponencial de migrantes en situación irregular en México, principalmente de regiones distinta a Centroamérica, entre ellos los venezolanos y cubanos. Además se ha visto que México ha dejado de deportar a las personas permitiéndoles permanecer en el país sin garantizar su seguridad. Esto motiva a prestar atención en la situación de esta población, en su vulnerabilidad. Para el caso de las nacionalidades seleccionadas también las condiciones sociales y económicas del país de origen han condicionado un restablecimiento acelerado de la emigración fomentados por programas de los Estados Unidos como el CBP One y el Programa de Patrocinio (U.S Customs and Border Protection , 2023).

Por tanto, se plantea como hipótesis que existen grupos sociales especialmente expuestos a mayores riesgos durante su tránsito debido a sus condiciones iniciales, entre ellos: *mujeres y migrantes de nacionalidad venezolana*. Basándonos en riesgos asociados al género, entendiendo que las mujeres migrantes a menudo enfrentan riesgos desproporcionados relacionados con la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas. En el caso de los venezolanos, la hipótesis se sostiene en el impacto de los inicios del tránsito, ya que en su mayoría esto migrantes parten de su país y realizan su tránsito caminando o en diferentes medios de transporte terrestre, mientras que los cubanos comienzan su tránsito en vía aérea, denotando mayor capital financiero.

Para cumplir con estos objetivos se estructura la investigación en cinco capítulos. El primer y segundo apartado contendrá el estado del arte y marco teórico de la investigación, dividiéndose en los aspectos relacionados con la vulnerabilidad sociodemográfica sobre cómo se llega a construir conceptualmente y una sección de migración que contextualiza la población objetivo.

El tercer capítulo contiene el apartado metodológico donde se desarrollan las delimitaciones necesarias y se explican los pasos a seguir para el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos. Además, se explica detalladamente el proceso de levantamiento y construcción de la información estadística.

Un cuarto apartado lo compone la contextualización de los países de origen seleccionados en la población de estudio, analizando cómo los puntos de conexión en las condiciones y políticas migratorias. Esta sección también desarrolla la sistematización de las políticas migratorias por parte de Estados Unidos hacia estos países y el marco normativo mexicano en el que se desarrolla la migración en tránsito indocumentada.

Por último, se presentan los resultados de investigación que explican las características sociodemográficas y de tránsito de estos migrantes, mediante la cual se crean perfiles migratorios. Se muestran los resultados de un índice de intensidad de la vulnerabilidad migratoria, donde se expone las diferencias por nacionalidad.

Capítulo I:

La migración cubana y venezolana: características históricas, condicionantes y procesos de tránsito.

Presentación del capítulo

Este capítulo se orienta a la contextualización del problema de investigación, con el objetivo de situar los procesos que intervienen y condicionan el tránsito migratorio de las nacionalidades cubana y venezolana. Para ello, se desarrollan tres ejes de análisis. En primer lugar, se rescatan características del tránsito de estos migrantes a partir de investigaciones previas, incluyendo el papel de sus redes, los tiempos de tránsito y las particularidades de cada flujo migratorio.

En segundo lugar, se destacan las políticas migratorias que establecen el marco legal regulador de la migración. Estas políticas permiten identificar los derechos y obligaciones de los migrantes, así como las restricciones y oportunidades que enfrentan durante su tránsito. En este análisis se consideran las políticas migratorias de México, como país de tránsito, y de Estados Unidos, como país de destino.

Se profundiza además en las políticas implementadas hacia los países de origen, considerando el contexto de sus relaciones bilaterales, que en diversos momentos han estado marcadas por tensiones. Se aborda el contexto migratorio en los países de origen, lo que, junto con los datos presentados, permite sustentar posibles explicaciones sobre las diferencias en las experiencias de tránsito de estos migrantes, así como identificar tendencias, características y causas asociadas a la migración de las nacionalidades seleccionadas.

Finalmente, las conclusiones del capítulo sintetizan los hallazgos, explicando las etapas comunes en los dos flujos migratorios analizados. También se abordan los procesos determinantes que configuran un contexto propicio para la migración de cubanos y venezolanos, mientras que, simultáneamente, los exponen a diversos riesgos a lo largo de su trayecto migratorio.

1.1 Los procesos de migración en tránsito para cubanos y venezolanos: entre riesgos, redes y restricciones.

En este apartado, se analiza el proceso de tránsito migratorio hacia Estados Unidos por parte de las nacionalidades seleccionadas, con el objetivo de identificar cambios en las amenazas más comunes a los que se enfrentan estos migrantes y determinar si históricamente experimentan diferentes riesgos según su nacionalidad. A su vez, se le otorga un papel importante a las redes que

rodean esta migración, como un recurso que ayuda a evadir o limitar los riesgos en el tránsito, ya que cuentan con una migración sostenida y de larga data hacia el país de destino.

Los migrantes en general desarrollan diversas estrategias para realizar su tránsito. Para 2015 en el caso de la migración cubana, las capacidades institucionales de los diversos países utilizados para el tránsito se vieron sobrepasadas, y comenzó a establecerse un proceso ordenado de aceptación en la cual se requerían visas de turismo para la entrada al país, endureciendo las políticas referentes al tratamiento de la migración indocumentada (OIM, 2016). En el caso de Venezuela, la migración documentada fue masiva desde sus inicios, provocando restricciones de tránsito por los gobiernos adyacentes. Por lo que en términos de ventajas no las han tenido desde el momento en que deciden cruzar su frontera nacional.

La migración de estas nacionalidades no ha sido sencilla, ya que implica el cruce de varios países de manera frecuentemente terrestre. El tránsito no solo implica la salida, que solo desde Cuba se realiza en avión y de manera ordenada; el primer país de tránsito comúnmente brinda la posibilidad de tránsito libre o se llega de manera documentada debido a las restricciones. El problema radica en la movilidad a partir del segundo país, mientras que, para Venezuela, el cruce es mayormente terrestre, aunque existe caso de utilización de la vía marítima por el flujo venezolano, recortando el tránsito hasta México.

Entre las rutas más largas registradas se encuentra la cubana, que en 2014 transitaba desde Brasil hasta Estados Unidos, recorriendo un promedio de diez países para llegar al destino (Anguiano & Chávez, 2018). Aunque con el tiempo esta ruta se ha ido reduciendo hasta cinco países, y para el momento de estudio, el punto de partida de tránsito se encuentra en Nicaragua con la instauración del libre visado. Mientras tanto, la ruta de los migrantes venezolanos inicia desde Colombia e involucra a siete países más en el tránsito, la misma no ha tenido modificaciones en el tiempo, o al menos no se reportan en las diversas bibliografías consultadas (Acosta, Blouin, Freier, & Feline, 2019). Teniendo en cuenta las ventajas y distancias que se recorren, los migrantes venezolanos presentan las peores condiciones, siendo los que mayor recorrido realizan.

En términos de temporalidad, las investigaciones concuerdan en que, a pesar del punto de partida, el trayecto de tránsito tiene una duración de entre 3 a 6 meses para todas las nacionalidades.

Aunque este puede recortarse o extenderse en casos particulares. También se debe destacar que no existen estadísticas para verificar esta información, la cual deviene de entrevistas en profundidad realizadas para estos migrantes. Pero se estima que el tránsito migratorio es diferencial entre nacionalidades debido a los activos con los que cuenta cada uno. A su vez la mayor proporción de este tiempo se recorre en México. Sobre todo, con las últimas políticas migratorias de Estados Unidos donde se fomenta la espera en territorio mexicano para una migración más ordenada.

Dentro de los riesgos, los principales son la indocumentación y la consecuente privación de sus derechos humanos por parte de los estados nacionales por los que se transita. Además, se enfrentan a desafíos naturales en el terreno, como extensiones de selva, fríos y calor extremo, y fronteras delimitadas por ríos que complican el tránsito (Freier & Parent, 2018).

También se reporta la utilización de coyotes para el tránsito entre países, lo que conlleva al tráfico humano y sus peligros, como la violencia, abusos e incluso la muerte. Asimismo, enfrentan riesgos menos visibles o naturalizados, como la falta de agua, comida, el dormir a la intemperie y la movilización en transportes de carga. Se visibiliza la extorsión y abuso policial por parte de autoridades migratorias, especialmente en las carreteras utilizadas por las redes de tráfico (Clot & Velasco, 2018). Estos riesgos se mantienen constantes entre las dos corrientes migratorias objeto de estudio, pero su intensidad no es identificable debido a la falta de estadísticas al respecto.

Dadas estas limitaciones, se busca una aproximación analizando la participación de las redes sociales en los diferentes flujos con respecto al tránsito de los migrantes. Es decir, hasta qué punto las redes se involucran en el financiamiento o las gestiones del tránsito.

En este sentido, se encuentran notables diferencias. La migración cubana destaca por contar con el apoyo de redes de familiares y de amigos, quienes contribuyen a cubrir los costos de su tránsito. Además, suelen establecer contactos con redes de tráfico humano en cada país, lo que facilita tanto su desplazamiento como su posterior integración en los territorios de destino. Esta situación les proporciona una mayor seguridad durante el tránsito, al menos en términos económicos (Aja Díaz, 2017). Este proceso no ocurre así para los migrantes venezolanos, quienes, aunque compartan contactos dentro del tráfico humano y una red que los respalde y ayude a su integración en el destino, no cuentan con esta ayuda en el tránsito. Por lo tanto, son más susceptibles a extenderlo

por robos, falta de recursos para la continuidad o falta de contactos directos para el tránsito (Frontera y sociedad, 2023).

1.2 Políticas migratorias y de sanción: condicionantes del tránsito indocumentado.

Esta sección explica las políticas migratorias y de sanción, tanto mexicanas como norteamericanas, orientadas a las nacionalidades y los países de origen seleccionados, que impactan en el tránsito migratorio indocumentado. Para ello, se analizan las administraciones claves en ambos países y la temporalidad de sus políticas.

Cada administración se ha enfrentado a una narrativa distinta en el ámbito internacional y nacional. En consecuencia, han tenido diferentes prioridades y estrategias para abordar la migración en tránsito indocumentada y garantizar los derechos de los migrantes. La evaluación de estas estrategias ayuda a distinguir entre el discurso político, las políticas promulgadas y los resultados obtenidos a través de la implementación de medidas específicas para controlar la migración indocumentada en tránsito y proteger los derechos de los inmigrantes.

La transición de los partidos políticos en el poder en el 2000, los ataques terroristas del 11 de septiembre, la guerra contra las drogas declarada en 2006, las crisis económicas internacionales, la aprobación de la Reforma Migratoria Mexicana en 2011 (Ley de Migración) y la iniciativa junto con el incremento del presupuesto de defensa, han modificado la narrativa de la migración indocumentada desde y a través de México.

Además, México se enfrenta al dilema de resistir las presiones internacionales de Estados Unidos para controlar su frontera sur y detener la migración indocumentada, proteger a sus ciudadanos en tránsito por México, y al mismo tiempo diseñar leyes migratorias de acuerdo con los intereses nacionales y las demandas de la sociedad civil (Rodríguez, Sandoval, Ramos, 2011).

1.2.1 La administración de Enrique Peña Nieto: continuidad de los procesos de securitización.

Cuando Peña Nieto asumió el cargo, México ya estaba sumido en una grave crisis de violencia debido a la “guerra contra las drogas”, con miles de personas atrapadas en el fuego cruzado (Guevara, 2019). Durante su campaña electoral, Peña Nieto se comprometió a abordar esta problemática y enfatizó la responsabilidad del Estado en proteger los derechos humanos de los migrantes, así como la necesidad de establecer una cooperación regional para regular la migración.

Para enfrentar las complejidades de la regulación migratoria, el gobierno de Peña Nieto reunió a actores estatales, la sociedad civil, académicos y el gobierno para desarrollar una política migratoria. En 2013, se inició el Programa Especial de Migración, con la participación de diversos organismos y sectores involucrados en la regulación migratoria. Este programa reconoció que el respeto por los derechos de los migrantes, independientemente de su estatus migratorio, sigue siendo un desafío tanto a nivel nacional como internacional. El programa se puede resumir en cinco puntos (Boletín, 2014):

1. Promover de una cultura de legalidad, derechos humanos y respeto a la migración.
2. Integrar la problemática migratoria en las estrategias de desarrollo regional y local.
3. Consolidar una gestión migratoria eficaz, basada en la facilitación, la cooperación, la responsabilidad, la seguridad fronteriza y la seguridad humana.
4. Desarrollar procesos de integración y reintegración de los migrantes y sus familias.
5. Fortalecer el acceso a recursos judiciales y garantizar la seguridad personal de los migrantes, sus familias y aquellos que trabajan en la defensa de sus derechos.

Además, en 2014, el gobierno de Peña Nieto implementó el Programa Frontera Sur con el objetivo de proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes en México. Este programa se centró en proteger a los migrantes que ingresan a México y en gestionar los puntos de entrada en la región. Constaba de cinco puntos clave (Boletín, 2014):

1. Migración regular y ordenada
2. Mejora de la infraestructura de seguridad fronteriza
3. Proteger a los migrantes
4. Responsabilidad regional compartida
5. Coordinación interinstitucional

El Programa Frontera Sur es una fusión entre el Plan Sur, implementado durante la administración Fox, y el Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur, durante el gobierno de Calderón. Este incluye restricciones fronterizas, medidas de seguridad y regulaciones para proteger a los migrantes. Además, refuerza la participación de agencias de seguridad para asegurar la frontera, e incorpora nuevamente la idea de puntos de control móviles y cinturones de control para combatir el crimen organizado, y al mismo tiempo proteger a los migrantes indocumentados en tránsito.

Este programa es más coherente y específico con las realidades de la frontera. Por ejemplo, identifica cinco regiones fronterizas diferentes para su gestión, las cuales están relacionados con las rutas migratorias y la geografía de la frontera sur. Además, las zonas de control incluyen puntos internos en Huixtla, Comitán, Palenque y Playas de Catuzajá, que constituyen nodos importantes en las rutas migratorias. Sin embargo, como en modelos anteriores carecía de disposición para facilitar la migración de tránsito o mejorar la regulación de la migración a lo largo de la frontera sur del país (Boletín, 2014).

El gobierno de Peña Nieto también creó el Programa de Atención Integral a Migrantes en respuesta al aumento de inmigrantes centroamericanos que transitaban México con destino a los Estados Unidos. Este fue responsable de sincronizar y monitorear las políticas migratorias y acciones relacionadas, pero no existían representantes de los diferentes organismos en la coordinación, ni en la comunicación y los procesos de operación no estaban bien definidos. Además, las relaciones de autoridad y subordinación eran confusas y el organismo carecía de poder real sobre la distribución de los recursos y la ejecución de operaciones.

La creación de otra institución sin definir su relación con programas anteriores, y sin la fuerza organizacional para ejecutar su misión, fue perjudicial para la regulación de la migración. Durante las últimas semanas de Peña Nieto en el cargo, mientras la caravana migratoria desde Centroamérica comenzaba a llegar al sur de México, su administración creó el *Plan Estás en tu Casa* para ofrecer permisos de trabajo temporales a los centroamericanos que solicitaron asilo y se quedaron en los estados de Chiapas y Oaxaca, al sur de México” (Wattenbarger, 2018).

En noviembre de 2018, el gobierno indicó que 546 migrantes se habían inscrito en el programa, aunque la realidad es que la mayoría de los integrantes de la caravana lo rechazaron debido a la falta de oportunidades en esa región del país. (Wattenbarger, 2018). “Sin embargo, el compromiso incondicional con los derechos humanos de los migrantes no es un respaldo a un ingreso irregular, masivo e indocumentado al territorio mexicano. Por el contrario, llamo nuevamente a quienes deseen ingresar a México a evitar riesgos innecesarios y seguir los procedimientos establecidos por las leyes mexicanas”, afirmó el Secretario de Relaciones Exteriores de México. (Guevara, 2019, p.19).

Seis años después del período de Peña Nieto se ha traducido en hechos inquietantes: más de “37.000 personas desaparecidas, alrededor del 60% de las cuales desaparecido en los últimos seis

años; múltiples casos de ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad contra migrantes y ciudadanos y la práctica generalizada de la tortura, incluyendo la tortura sexual, como procedimiento estándar en el sistema de justicia” (Guevara, 2019, p.26).

1.2.2 La administración de Andrés Manuel López Obrador: hacia el dualismo en los enfoques.

Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia en diciembre de 2018, y desde ese entonces hasta la actualidad ha abogado por un enfoque que concilie el control migratorio y el respeto de los derechos humanos. En un contexto migratorio marcado por las caravanas de migrantes y la diversificación de nuevos flujos migratorios, se presentó una nueva política migratoria a finales de 2019. Esta política abandonó el enfoque de seguridad nacional para centrarse en los derechos humanos, concretándose en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2019). Este plan dirigió sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de los vínculos con los países de la región y los de origen de los migrantes, con el objetivo de promover el desarrollo en esas regiones y reducir la migración indocumentada.

Después de las caravanas, la entrega masiva de Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVHR) se interpretó como un permiso tácito en la frontera sur de México. Esto, junto con el aumento de personas extranjeras detenidas por las autoridades en la frontera México-Estados Unidos por cruzar de manera irregular o llegar a los puertos de entrada sin documentos, generó presión sobre el gobierno mexicano.

Estados Unidos amenazó con subir los aranceles a todas las importaciones desde México sino se lograba reducir la migración irregular. Inicialmente, los aranceles comenzarían en un 5% por ciento y aumentarían “gradualmente” hasta llegar al 25% en octubre. Ante esta presión, la administración de Obrador retrocedió hacia políticas más estrictas, incluyendo deportaciones y detenciones masivas (Calva & Cantalapiedra, 2021).

Según el Informe de Hallazgos de Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México, en el periodo de agosto a septiembre de 2020, cerca de la llegada de la pandemia a la región:

“En medio de esta coyuntura, la pandemia de COVID -19 profundizó y evidenció las realidades de precarización y violencia de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional en la región. Con el cierre parcial o total de diferentes oficinas gubernamentales, además de la

demora en las resoluciones y la suspensión de los términos en sus procesos de regularización migratoria y solicitud de asilo, recrudeció la incertidumbre en las personas, atrapadas en un limbo jurídico. Por otro lado, con el cierre de espacios públicos, donde algunas personas podían desempeñar cualquier variante del trabajo informal, sus condiciones materiales de vida fueron muy afectadas, con una repercusión en sus condiciones de vivienda, alimentación y salud. El cierre de estos espacios también tuvo otros impactos al restringir áreas de distensión, recreación y socialización para la construcción de redes de apoyo de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional” (Informe de Hallazgos de Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México, VIII -IX 2022, p. 20, 2022).

Para 2022, posterior a la pandemia, comenzó a aumentar nuevamente el flujo de migrantes. Este incremento se dio después de varias quejas presentadas sobre las acciones de los agentes del INM. En abril de 2022, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 62/2022 al comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, por violaciones a los derechos humanos de los adultos mayores, a la seguridad jurídica y a la legalidad, así como al principio de no devolución (Garlem, 2022).

Por otro lado, el informe de Amnistía Internacional para el bienio 2021/2022 denuncia que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha seguido desplegando el mayor número de militares en las calles como parte de su estrategia de seguridad pública desde que comenzó la guerra contra el narcotráfico en 2006. También presentó un proyecto de ley para incorporar formalmente la Guardia Nacional a las fuerzas armadas. La Guardia Nacional fue la fuerza de seguridad con mayor número de quejas y denuncias presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Amnistía Internacional, 2022).

En este contexto, el panorama actual del 2024 busca dialogar con ambos procesos. Por un lado, se busca el respeto a los derechos humanos, ampliando y agilizado el trámite de refugio y optado por una política de no deportación, aunque siguen ocurriendo detenciones en todas las fronteras. Igualmente se ha incrementado la vigilancia migratoria y los controles en los puntos fronterizos del norte y sur del país como parte de un enfoque orientado a la seguridad nacional y como externalización de la política estadounidense.

1.2.3 El mandato de Barack Obama y el “soft power” en política migratoria y diplomacia.

En 2012, el presidente en funciones de Estados Unidos era Barack Obama, cuya postura demócrata flexibilizó las relaciones con los países latinoamericanos. Durante su mandato presidencial, predominaba una estrategia política de “soft power”. Sin embargo, se amplió el Programa Secure Communities con el objetivo de fortalecer la vigilancia migratoria en todo el país, mediante el intercambio de información policial sobre arrestos y el estatus migratorio de los detenidos. Esto formaba parte de la política migratoria de persecución dirigida a personas que residían en Estados Unidos de manera indocumentada. Bajo esta perspectiva, aquellos que se encontraban en esa situación eran catalogados como criminales, ya que la reiteración de su presencia indocumentada convertía infracciones administrativas en delitos menores y, posteriormente, en delitos agravados.

Este contexto se asoció con un elevado número de deportaciones en 2012 y 2013, alcanzando 409 849 y 368 644 respectivamente. Sin embargo, este patrón llegó a su fin en 2014, cuando fue reemplazado por el Priority Enforcement Program (PEP), que se enfocaba en la deportación de individuos con condenas por delitos criminales (U.S Immigration and Customs Enforcement, 2014).

Estas políticas, aunque no caracterizaran por un discurso agresivo, representaron un obstáculo para el asentamiento de los migrantes. Por lo tanto, la búsqueda de puntos de incidencia en la corriente migratoria para esta etapa no refiere a la política migratoria directa de los Estados Unidos, ya que se mantuvo el método de criminalización del migrante latinoamericano impuesta desde el 2001 con la caída de las torres gemelas.

Aunque la política migratoria estadounidense no indica una preferencia por recibir o atraer a estos migrantes, es importante analizar la existencia de políticas directas dirigidas a los países seleccionados que puedan provocar su desestabilización en los ámbitos político, económico o social. Se argumenta en términos de desestabilización debido a que ha sido una estrategia mantenida y continuada por Estados Unidos hacia Cuba y Venezuela, ya que son países gobernados por partidos de izquierda y de simpatía socialista.

Partiendo del supuesto geopolítico de que la hegemonía de Estados Unidos sobre América Latina solo se ha visto disminuida en periodos en los que coincidieron en el poder político los partidos progresistas en varios países la región, es importante destacar que, si bien estos partidos no realizaron cambios significativos en las relaciones productivas, implementaron políticas redistributivas que

afectaban la acumulación de capital. Por lo tanto, resulta fundamental para Estados Unidos reprimir los gobiernos progresistas, especialmente aquellos que buscan modificar las reglas establecidas en cuanto al manejo y los roles dentro de las relaciones de producción (Pérez Tagle, 2022).

En el caso de Cuba, persiste el bloqueo económico desde 1961, el cual se ha mantenido hasta la actualidad, con la elevación a categoría de ley de todas las sanciones económicas impuestas hasta 1998. Esta medida restringe la comercialización de empresarios estadounidenses o residentes y de terceros con el gobierno cubano. Además, a diferencia de otras nacionalidades, se permite el trámite de asilo político desde los Estados Unidos, y no se deporta a aquellos que se encuentran de manera indocumentada, gracias a la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano desde 1995. El único cambio significativo en el posicionamiento estadounidense ocurrió en 2014, con el acercamiento y restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, lo que permitió la circulación de vuelos comerciales. Según algunas investigaciones cualitativas sobre migración en la época, los migrantes expresaban temor ante la posible eliminación de estas preferencias por parte de Estados Unidos, lo que aceleró su decisión de migrar (Espinosa & Venancio, 2022).

Venezuela por su parte, aprueba la Ley 113-278, en 2014, conocida como "Defensa de los Derechos Humanos y de la Sociedad Civil en Venezuela, Acto 2014". Esta legislación proporciona el marco legal para que el presidente de Estados Unidos imponga sanciones dirigidas a las personas responsables de violaciones de derechos humanos contra los manifestantes antigubernamentales. También autoriza sanciones que bloquean activos y se expulsan a individuos del régimen venezolano de los Estados Unidos, además de revocar visas u otra documentación relacionada con dicho régimen (Montenegro, 2021).

La Ley menciona varios antecedentes, como la alta inflación que alcanzó Venezuela en 2013, llegando al 56,3%, convirtiéndola en la tercera más alta del mundo. También aborda los controles de divisas por parte del Banco Central de Venezuela, el desabastecimiento de productos básicos, el aumento de la violencia, la detención de periodistas extranjeros y el cierre de medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros. Además, destaca la detención injustificada de alrededor de tres mil personas y el asesinato de cuatro mil personas que participaron en protestas antigubernamentales por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. Estos eventos son considerados una amenaza regional y nacional para Estados Unidos (US.DEPARTMENT of STATE, 2024).

En 2015 se estableció la primera sanción, la Orden Ejecutiva 13692, basada en la situación de Venezuela. Esta medida bloquea la propiedad, la transferencia o los relacionados con bienes, e incluso las donaciones que puedan recibir. También prohíbe la entrada a Estados Unidos de los miembros del gobierno venezolano, salvo autorización de la Secretaría de Estado, así como de cualquier persona que haya participado directa o indirectamente en acciones políticas que socaven los procesos democráticos, abusen de los derechos humanos o limiten la libertad de expresión (Orden Ejecutiva 13692, 2015).

Se puede observar una operación común de aplicar sanciones o estrategias de reducción hacia países considerados amenazas. Las sanciones se implementan como primer recurso para evitar una confrontación mayor entre los estados, incluso para prevenir una intervención militar (Álvarez, 1998). Sin embargo, estas medidas, que suelen superar el ámbito de la diplomacia, pueden tener un alto impacto social y económico en el país receptor, afectando a la población civil y generando tensiones y descontentos. Estas acciones pueden tener como resultado un cambio en el sistema gubernamental del país receptor o, alternativamente, fortalecer los grupos que sostienen los regímenes existentes, pero en ambos casos suelen crear disconformidad entre la población civil, que busca mejorar sus condiciones de vida (Rudolf, 2007).

1.2.4 De Donald Trump a Biden: de la política antiinmigrante y la tensión diplomática a los intentos de ordenamiento de la migración.

La segunda etapa comprende de 2019 a 2022, bajo un contexto particular como lo fue la pandemia de Covid-19 que paralizó gran parte de las movilidades internacionales. Teniendo esto presente en cuanto a política migratoria, se observó un posicionamiento antinmigrante con la entrada de Donald Trump al poder en 2017. Bajo su campaña política nacionalista, emitió órdenes ejecutivas como la no contabilización de los migrantes indocumentados en los censos, la eliminación de la protección temporal para personas cuyos países están en situaciones de crisis, medidas de deportación más severas y el destino de mayores fondos para la continuidad de la construcción del muro en la frontera sur con México.

El Protocolo de Protección al Migrante (MPP), anunciado en enero de 2019, fue una medida que afectó directamente a los migrantes cubanos y venezolanos. Este protocolo establece que ciertos ciudadanos de otros países que ingresen ilegalmente o busquen admisión sin la documentación

adecuada a los Estados Unidos desde México sean devueltos y esperen fuera del país durante el tiempo que dure su trámite migratorio (ACNUR, 2019). Aunque esta medida limitaba el accionar de México en materia de garantía de los derechos humanos, ya que en su mayoría estos individuos no portaban documentación para su tránsito por el país, para los migrantes representó una oportunidad de evitar ser devueltos a sus países de origen y volver a intentar el cruce.

En 2020 se estableció el Título No.42 como una orden de salud pública de emergencia que restringía la inmigración en las fronteras terrestres de Estados Unidos. Esta norma otorgaba a los agentes fronterizos la autoridad para expulsar rápidamente a los inmigrantes que cruzaban la frontera de forma ilegal con el fin de evitar la propagación de enfermedades infecciosas. Si bien esta medida fue utilizada para contener las caravanas de migrantes y el flujo indocumentado en general, en 2021 no se indica que se haya ejecutado de manera estricta y uniforme.

Joe Biden ganó la presidencia de la Casa Blanca en 2021, marcando el inicio de un proceso de cambio en materia migratoria. Durante este período, firmó varios mandatos, incluido uno que implicaba la paralización de la construcción del muro fronterizo, al no considerarlo una amenaza nacional, y reafirmó el compromiso de su administración de garantizar una migración más segura. Además, se buscó acelerar los procesos de reunificación familiar y establecer un sistema de asilo más humano para diversas nacionalidades.

Sin embargo, se mantuvo en vigor el Título No.42, aunque con exenciones humanitarias ofrecidas por la administración de Biden, especialmente para los migrantes cubanos y venezolanos. Entre 2021 y 2022, más de un millón de personas recibieron estas exenciones, lo que les permitió ingresar temporalmente a Estados Unidos y enfrentar eventualmente procesos de expulsión ante tribunales de inmigración o ser arrestados, detenidos o expulsados a México bajo otra ley (Overlid, 2024).

Se determina que, durante este período, la política migratoria estadounidense tuvo un impacto significativo en el aumento del flujo de migrantes de estas nacionalidades. Aunque inicialmente se mantuvo una política represiva, se abrieron espacios para la recepción de estas nacionalidades, y con la entrada de la última administración se suspendió la deportación hacia sus países de origen y se otorgaron exenciones humanitarias, traducidas en que el mayor flujo de migrantes fuese en el

año 2022. Aun así, las políticas directas hacia los países de origen siguen brindando recurso argumentativo valioso para explicar la intensidad de los flujos migratorios en este periodo.

En el caso de Cuba, la flexibilización inicial ocurrida en 2014 durante la administración Obama se vio revertida con la llegada de Donald Trump en 2017. Se implementó un discurso político de apoyo al exilio cubano en Miami, acompañado de medidas más severas para el gobierno cubano. Entre ellas, la prohibición de transacciones con compañías vinculadas a instituciones militares cubanas, según un listado emitido por el Departamento de Estado, y restricciones adicionales a los viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba. Estas medidas limitaron la capacidad de acción de las empresas nacionales, afectaron las remesas¹ y redujeron el flujo turístico hacia la isla, siendo este último el mayor recaudador de divisas en el país (Delgado, López, & Gorpichenko, 2020).

Además, se produjo una disminución del personal consular, alegando un supuesto ataque sónico en las oficinas de la Embajada de los Estados Unidos en Cuba. Un hecho que no solo dificulta el diálogo diplomático, sino que entorpece los trámites consulares necesarios, creando fricción de los gobiernos con las personas que desean migrar o que tienen interpuesto trámites de reunificación familiar. La medida que más afectó a Cuba fue la inclusión del país en la lista de Patrocinadores del Terrorismo ya que a los países que componen esta lista se les prohíbe exportar o vender armas, ciertas exportaciones que también mejorarían sus capacidades militares son controladas y se les restringe la asistencia económica. Tampoco pueden acceder a préstamos del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones globales, por tanto, disminuyendo la ayuda internacional que puede recibir Cuba y recrudesciendo las políticas restrictivas en términos de comercio internacional (Yepe, 2018).

A pesar de los intentos del gobierno actual de Joe Biden por suavizar estas medidas, no se han ejecutado acciones concretas. Estas políticas y medidas contribuyeron a un aumento sustancial de la emigración, exacerbado por los déficits internos del país y la pandemia de Covid-19, diversificando los países receptores de los migrantes.

¹ Las remesas en Cuba se concentraban de manera histórica por la empresa Western Union, al limitar el proceso de transacciones con el banco cubano también prohíbe el funcionamiento de esta empresa. Disminuyendo con ello el intercambio de remesas regulado por el país.

En el caso de Venezuela existió un recrudecimiento en las medidas, pero de manera más extrema. Con el gobierno de Trump se establecen 5 órdenes ejecutivas (No.13 827, No.13 835, No.13 850, No.13857 y No.13884) que limitaron y bloquearon las acciones económicas con el gobierno venezolano de manera directa e indirecta, por lo que elimina todas las posibles relaciones económicas de estadounidenses y terceros en términos empresariales con Venezuela. Estas sanciones tuvieron su mayor repercusión en el sector petrolero, ya que el mercado norteamericano era su principal comprador. Estas medidas causaron una disminución de las exportaciones, una contracción del sector y una escasez de alimentos y medicinas, lo que agravó la situación social. (Oliveros, 2020).

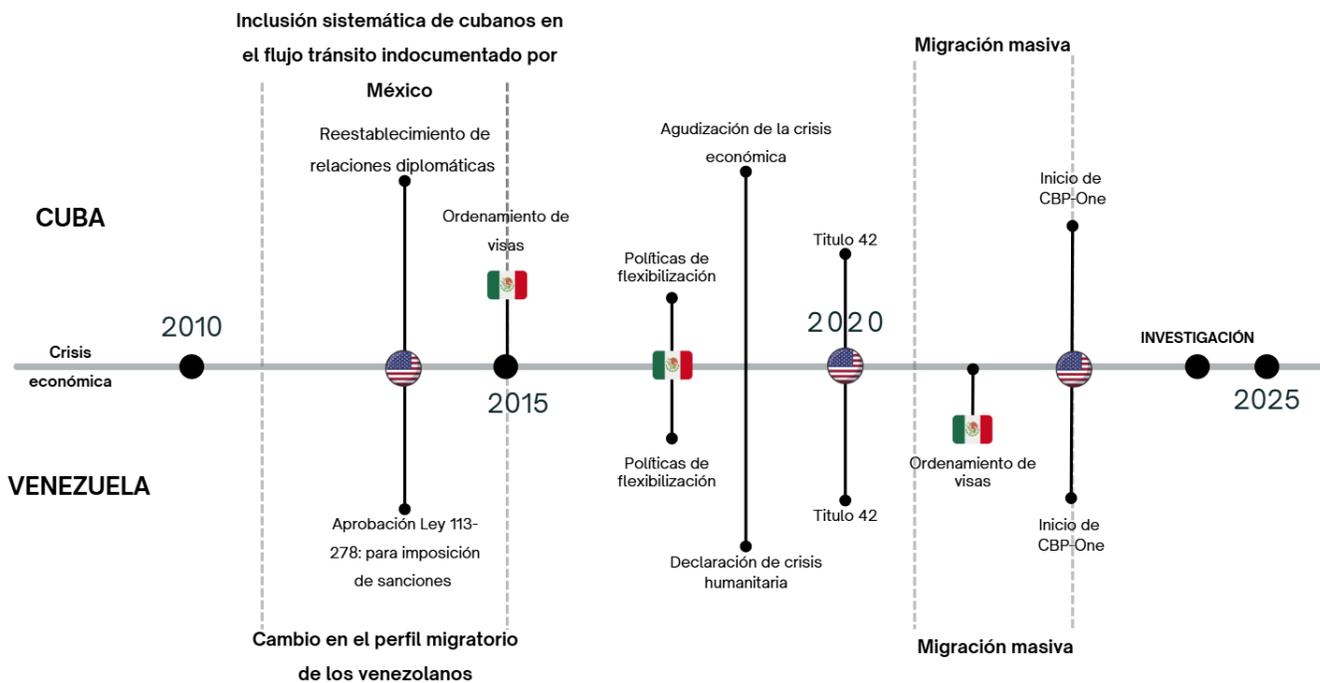
A nivel político el gobierno estadounidense apoyó abiertamente a Juan Guaidó en su intento de asumir la presidencia de Venezuela en 2019, lo que exacerbó las tensiones diplomáticas, y con ello la ruptura de relaciones diplomáticas con Estados Unidos y trajo como consecuencias mayores sanciones hacia el sector petrolero venezolano. Aunque la administración Biden no ha tenido una política directa de hostigamiento hacia Venezuela, tampoco ha reducido o revertido las sanciones económicas, contribuyendo así a la desestabilización del país y al aumento de la emigración hacia los Estados Unidos.

De manera general en la actualidad han ocurrido tres acontecimientos que marcan el proceso migratorio para los flujos de estudio. En 2023 se pone fin al Título No.42, implementándose entonces el Título No.8 que indica que los migrantes detenidos por las autoridades pueden enfrentar un proceso de deportación rápida, conocido como expulsión acelerada, y una prohibición de reingreso durante al menos cinco años. Aquellos que tengan intentos posteriores de ingreso de manera ilegal a Estados Unidos podrían enfrentar un proceso penal, según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Además de ello se establecen dos programas para la migración organizada. El Programa de Patrocinio que es una iniciativa que permite a los ciudadanos de Estados Unidos patrocinar a cubanos, nicaragüenses, venezolanos y haitianos que desean ingresar al país como un estatus legal. El patrocinador económico es una figura establecida en la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos (INA). Se trata de una persona que firma un contrato legalmente vinculante para respaldar financieramente a un inmigrante designado en su declaración jurada. Asume la responsabilidad de respaldar al inmigrante hasta que este logre su independencia económica o se convierta en ciudadano estadounidense (USCIS, 2023).

El segundo programa es mediante la aplicación CBP-One, que, aunque se crea en 2020 su uso se extiende para el año 2023 con la ampliación de sus funciones hacia la programación de citas para migrantes indocumentados que desean migrar a los Estados Unidos. Está disponible para los migrantes en el centro y norte de México y permite que las personas programen citas para presentarse en un puerto de entrada en la frontera suroeste. De esta manera se revisa su caso y puede ser aceptado para entrar a los Estados Unidos (CBP, 2024). Estas políticas han incentivado la espera en territorio mexicano y por tanto la extensión del tránsito migratorio. Con la elección reciente del presidente Donald Trump sus campañas políticas afirman el próximo cierre de la aplicación de citas y la deportación de migrantes con delitos en territorio americano, aunque todavía no se han materializado en un programa de gobierno concreto.

Esquema No.: Línea de tiempo de políticas migratorias mexicanas y estadounidenses



1.3 Olas migratorias y contexto social de la migración en Venezuela y Cuba.

Este apartado analiza los flujos migratorios de Venezuela y Cuba hacia los Estados Unidos para la construcción contextual y evolutiva de los mismos. Para ello, se identifican los períodos de mayor

intensidad emigratoria en cada país, así como los cambios en las características de la población migrante a lo largo del tiempo.

El objetivo es identificar puntos de convergencia y divergencia entre estos dos flujos en términos geográficos, temporales y sociodemográficos. Además, se busca analizar los contextos económicos, políticos y sociales particulares que son comunes para los países seleccionados. Para ello, se describen las condiciones en las que se producen estos flujos migratorios, poniendo especial énfasis en los factores que impulsan que la expulsión de población de los países de origen y cómo estos explican el nivel de vulnerabilidad que enfrentan los migrantes durante su tránsito. La información utilizada provendrá de los sistemas de información nacional y oficial de cada país, pero se reconoce que existe un nivel dispar de información disponible debido a las limitaciones de acceso a los microdatos.

Conscientes de las limitaciones de los datos oficiales, se complementa la información con datos proporcionados por el Banco Mundial, CEPALSTAT (Estadísticas de la CEPAL) y WID (Base de Datos Mundial sobre Desigualdad). Esta última forma parte de un proyecto internacional para la estimación de la desigualdad mundial que combina datos de encuestas de hogares y cuentas nacionales. Si bien estas fuentes de datos son alternativas y solo ofrecen estimaciones estadísticas del proceso real, nos brindan elementos explicativos valiosos de los diferentes contextos de estos flujos.

1.3.1 Cuba: un largo proceso de emigración y reformas económico-sociales (1960-2024).

Desde la instauración de la República de Cuba en 1902, el intercambio poblacional con Estados Unidos ha sido considerable, impulsado por las relaciones comerciales que se establecieron entre ambos países. Esta migración inicialmente era de carácter temporal y laboral, experimentó un giro radical con el Triunfo de la Revolución Cubana en 1959.

La Revolución marcó el inicio de una serie de transformaciones políticas y económicas en la isla. En la política pública se emprendió el proceso de nacionalización de empresas privadas, en su mayoría de propiedad estadounidense (aproximadamente el 90%). Este cambio entra en conflicto directo con los intereses norteamericanos, alterando por completo la gestión económica cubana. La desaparición de varias actividades productivas fue compensada temporalmente con el auge de la industria azucarera. En 1962, se dio inicio a un modelo de producción centralizada, orientado casi exclusivamente al cultivo de caña de azúcar. Este enfoque económico, acompañado de las

subvenciones y ayudas del bloque socialista, impulsó un crecimiento de la renta hasta 1974 (Domínguez Guadarrama, 2010).

Acompañado desde 1960 con medidas sociales en torno al empleo, la universalización de la salud y educación, junto con su campaña de alfabetización y de seguridad alimentaria, tuvo un impacto significativo en la dinámica demográfica del país. Estas medidas propiciaron un ascenso en la fecundidad, alcanzando un máximo de 4.67 hijos por mujer en 1964. A la par, se observó un descenso continuo y acelerado de la mortalidad, con una tasa de 8.63 muertes por cada 1 000 habitantes.

Sin embargo, este crecimiento natural de la población no compensó la alta tasa de emigración que se experimentó durante este periodo. Si bien en un primer momento la emigración no tuvo un impacto significativo debido al alto crecimiento natural, a partir de la década 1970 la situación cambió. Para 1974 la fecundidad cayó, pero la emigración continuó creciendo desde 1959, estimándose la salida de aproximadamente 700 000 habitantes entre la década de 1960 a 1975 (Carracedo, Leyva, & Navarro, 2019).

En este contexto se desarrolla un discurso político por parte de Cuba que calificaba a los emigrantes como traidores a la Revolución. En contraste, Estados Unidos adoptó una política de puertas abiertas para los cubanos que huían del régimen, considerándolos refugiados políticos. Esta situación generó un aumento significativo de la migración cubana, intensificando las tensiones entre ambos países.

Rodríguez (1996) identifica tres olas migratorias importantes durante este periodo:

- 1959 a 1962: Esta ola migratoria inicial se vio interrumpida en octubre de 1962 debido la crisis de los misiles y la suspensión de los vuelos comerciales entre Cuba y Estados Unidos.
- 1965 a 1973: Conocida como la etapa del “puente aéreo”, esta ola permitió la salida 340 000 cubanos hacia los Estados Unidos.
- 1980: La etapa del puente marítimo por donde emigraron 125 000 cubanos, conformando para esa época la comunidad cubana en Norteamérica.

Esta migración se concentró en dos sectores: las personas que huyeron de Cuba debido al régimen político impuesto por la Revolución y aquellos buscaban mejores condiciones de vida sin confianza en el proyecto revolucionario. Además, son fuertemente influenciadas por las políticas de atracción llevadas a cabo por parte de los Estados Unidos para desestabilizar la isla, como el programa cubano

de refugiados políticos de 1961 y la Ley de Ajuste Cubano en 1966. Esta última permitió la obtención de residencia permanente a los refugiados cubanos en Estados Unidos, acogiendo a todos los cubanos que llegaran al país después de un año de su entrada (Anguiano & Chávez, 2018).

En 1980, el panorama económico se torna adverso, con valores de crecimiento del PIB per cápita negativos, como el -5.2% registrado en 1980 y en el -3.3% en 1987, asociados a los problemas económicos de la URSS y la caída de los precios del azúcar. A partir de 1989, se agrava la crisis económica con la disolución del bloque socialista, lo que conduce a una reducción de la tasa anual del ingreso real per cápita entre un 16.2 y un 18.5% para 1993 (Mesa-Lago, 2005). El modelo distributivo e igualitario por el que apuesta Cuba, solo fue posible en el contexto de ayuda y subvención de la Unión Soviética y la existencia del mercado socialista.

A partir de 1991 a 1998 comienza el llamado “periodo especial”, caracterizado por una drástica reducción de la calidad de vida de las personas, lo que llevó a un aumento de la migración indocumentada, principalmente a través de la vía marítima. Se estima que alrededor de 35 000 migrantes cubanos optaron por esta vía, siendo mayoritariamente hombres jóvenes (Lamrani, 2022).

Posterior a esta crisis, comienza el proceso de regularización y ordenamiento de la migración, impulsado por los acuerdos firmados entre Bill Clinton y Fidel Castro. Estos acuerdos establecieron canales legales para migrar hacia Estados Unidos, incluyendo programas de reunificación familiar y la posibilidad de solicitar una visa de inmigrante o visa en calidad de refugiado (Anguiano & Chávez, 2018).

Clot y Velazco (2018) señalan que, aunque el flujo migratorio se mantuvo constante, con Estados Unidos como principal destino y la migración indocumentada persistiendo como la vía más utilizada, no fue hasta 2013 que el flujo migratorio se intensificó por quinta vez. Esto se debió a la flexibilización de las políticas que regulan la movilidad en el país, eliminando dos procedimientos que obstaculizaban la migración internacional por vía legal: el permiso para salir de la isla, que se solicitaba a las autoridades cubanas, y la carta de invitación, que el invitante tramitaba en su país de residencia y mediante la cual se comprometía a hacerse cargo económicamente de su pariente o conocido.

Además, la flexibilización de la economía cubana permitió un crecimiento modesto del PIB per cápita anual entre 2010 y 2015. Sin embargo, esto no se tradujo en un aumento del nivel de vida de toda la población, sino que la medida estuvo destinada a consolidar un pequeño sector privado

nacional, lo que produjo una mayor desigualdad en la población, con valores estimados de 0.56 en el índice de Gini para 2015, considerablemente más alto que el 0.33 registrado en 1980 (WID, 2015, 1980). Este proceso también permitió que cierta población obtuviera los recursos suficientes para crear presupuestos que cubrieran las necesidades de trayectos migratorios, lo que llevó al inicio del tránsito terrestre.

Así se localizaban países que no requerían permisos de visado, y desde allí los migrantes emprendían la trayectoria hacia Estados Unidos. Esto es constatable con los datos oficiales estadounidenses que indican la entrada de 69 642 cubanos por la frontera mexicana entre 2015 y 2016. Este fenómeno se intensificó con la eliminación de la Norma Pies Secos-Pies Mojados² en 2017, que restringió la entrada marítima de migrantes indocumentados, lo que provocó que los migrantes cubanos tuvieran que recorrer varios países de tránsito hasta llegar a la frontera estadounidense (Lamrani, 2022).

De 2015 a 2017, la migración se caracterizó por no presentar diferencias significativas en cuanto al género, aunque predominaban los migrantes en edades económicamente activas. Durante este periodo, comenzó a observarse un proceso de acompañamiento del núcleo familiar, principalmente la pareja y los hijos. La principal causa de la migración era la búsqueda de mejores condiciones de vida (Díaz, 2020).

La última ola migratoria registrada se enmarca de 2021 a 2022, marcada por la entrada de 452 000 cubanos en puntos terrestres y marítimos, siendo la más intensa de este flujo migratorio (U.S Customs and Border Protection , 2023). Esta se desarrolló posterior a la pandemia de Covid-19, que sumió a Cuba en una profunda crisis económica, agravada por la eliminación de la moneda libremente convertible (CUC) en 2020, lo que desencadenó la dolarización de la economía y el desabastecimiento interno de productos básicos. Con el restablecimiento de los vuelos comerciales y la instauración del libre visado por parte del gobierno nicaragüense, comienza la salida masiva de cubanos hacia Nicaragua, lo que recortó parte de la ruta migratoria utilizada con anterioridad.

Pero, para 2023 se reducen a 63 127 entradas por puerto terrestre las entradas hacia Estados Unidos. Esto se asocia a la entrada en vigor de los Programas CBP-One y al patrocinio que aseveran las medidas para los cubanos interceptados de manera ilegal en el país. Pero, para lo que

² La Norma Pies secos Pies Mojados fue una medida del gobierno de Estados Unidos en 1995 como una modificación a la Ley de Ajuste Cubano. Se esclarecía que si los cubanos lograban tocar tierra firme en Estados Unidos podían solicitar la residencia después de un año de vivir en el país. Estos cubanos eran admitidos bajo el estatus de “Parole”, lo que significa que no podían aplicar por una visa, pero tenían la oportunidad de obtener la residencia legalmente. Mientras que si eran interceptados en el mar serían deportados.

va de 2024 se aprecia un aumento de este flujo, donde las entradas hasta agosto de este año, ya se registran en 208 308 migrantes. Teniendo en cuenta que Cuba cuenta con una población de 10 millones de habitantes

1.3.2 Venezuela: tránsito de migraciones económicas a migraciones forzadas, el rol de la crisis económica (1999-2024).

Desde 1830 hasta la década de 1990, el país fue un destino atractivo para los migrantes, incentivado por las políticas de repoblamiento tras la posguerra. Posteriormente, esta atracción estuvo asociada a la migración económica y laboral, fomentada por las políticas neoliberales implementadas por gobiernos de orientación derechista, que buscaron la apertura al mercado internacional. Sin embargo, a partir de 1999 hasta la actualidad, Venezuela se ha convertido principalmente en un país expulsor de migrantes.

Según Páez y Vivas (2017), el proceso migratorio de los venezolanos desde la llegada de Chávez al poder en 1999 se puede dividir en tres fases diferentes, que se utilizarán para explicar la intensidad en este flujo migratorio. En el 2000, comenzó una primera fase caracterizada por la migración de personas de clase media-alta, empresarios y estudiantes, con Estados Unidos y Europa como principales destinos. Este proceso se relaciona con la llegada de partidos de izquierda al poder, donde, al igual que en Cuba se inició un proceso de nacionalización de empresas y sustitución de importaciones, especialmente en el sector petrolero. A diferencia del país caribeño la fecundidad se redujo de 3.6 hijos por mujer a 2.4 en 2010 (INE, 2010). Aunque las cifras nacionales indican una disminución de la pobreza y la pobreza extrema, con tasas de 55.1% en 2003 a 21.2 en 2012 (Banco Mundial, 2003,2011), esto no se reflejó en la reducción del índice de Gini, que mantuvo su valor en 0.4 (WID, 2012).

En este momento, la emigración fue principalmente de empresarios o personas que tenían negocios, así como también de extranjeros que trabajaban directamente con empresas nacionalizadas y que se vieron afectadas por el cambio de régimen político y la pérdida de su empleo directo. Otro punto fundamental en la decisión de migrar fue el crecimiento de la inseguridad y la violencia en la población. Aunque no hay cifras precisas sobre los desplazamientos causados por conflictos internos, se observó un incremento de los homicidios intencionales, pasando de 25 a 44 por cada 100 000 habitantes (Banco Mundial, 2010).

Para el año 2012, el declive de las materias primas latinoamericanas marcó el comienzo de una intensificación en la crisis económica en Venezuela, que ya había comenzado como resultado de la crisis mundial del 2008, con una caída del PIB del 2.8% para 2013. Freier & Parent (2018) sostienen que el incremento de la represión política y la escasez de alimentos ha provocado una drástica disminución en la calidad de vida de la población venezolana. El índice de pobreza aumentó del 28.8% en 2010 al 48.4% en 2013 (Banco Mundial, 2010, 2013).

En este contexto, comienza la segunda fase del flujo migratorio, con una diversificación en los perfiles de los migrantes que incluyeron a personas de diferentes estratos sociales, específicamente comenzando a migrar la clase media, que contaba con el capital necesario para establecerse legalmente en otro país. Los destinos también se diversificaron, aunque Estados Unidos siguió siendo el principal receptor. A pesar de que el número de personas que abandonaron el país siguió siendo moderado, las cifras oficiales del Instituto de Políticas de Migración de Estados Unidos indican que la migración de venezolanos aumentó un 28% en solo cinco años, desde 2010 a 2015.

Tras el fallecimiento de Hugo Chávez y la asunción de Nicolás Maduro como presidente, se inicia lo que se conoce como la tercera fase de migración, denominada la "migración de la desesperación", según la Agencia de la ONU para los Refugiados. Durante este periodo, se estima que alrededor de 3 000 000 de venezolanos han abandonado su país debido a la crisis humanitaria que afecta a Venezuela desde 2015 hasta la actualidad (ACNUR, 2019).

Esta crisis ha sido causada por la combinación de escasez de alimentos y medicamentos, un aumento en la actividad del crimen organizado, el incremento de la violencia, así como inestabilidad política, incluyendo un intento de golpe de estado en 2019. Todo esto ha llevado a una notable disminución en las condiciones de vida de la población venezolana. Durante esta ola migratoria, se ha observado una diversificación en el perfil de los migrantes en términos de características sociodemográficas, ingresos y nivel educativo (Heredia & Battistessa, 2018).

La política estadounidense hacia Venezuela ha influido en la intensificación del flujo venezolano. Aunque los migrantes no cuentan con los beneficios atribuidos a la nacionalidad cubana para su atracción, Estados Unidos ha desarrollado estrategias de bloqueo económico y desestabilización política dentro del país, amparándose en un discurso de defensa de los derechos humanos.

Entre estas estrategias se encuentra la ley federal "Venezuela Defense of Human Rights and Civil Society", aprobada en 2014, que autorizó al ejecutivo norteamericano a imponer sanciones a aquellas personas que presuntamente hubieran participado en actos de violencia y violaciones de derechos humanos en Venezuela. Dentro de las sanciones económicas están la ampliación de las mismas a todo el sector petrolero venezolano realizada por Donald Trump en 2019 y el cese de relaciones diplomáticas en el mismo año con el reconocimiento como presidente interino de Juan Guaidó (Acosta, Blouin, Freier, & Feline, 2019). En la actualidad la reelección de Nicolás Maduro frente al candidato Edmundo González también ha traído dudas sobre posibles fraudes electorales, pero Estados Unidos todavía no ejerce ninguna medida solo corrobora el apoyo hacia el pueblo venezolano.

Conclusiones de capítulo

Aunque no se profundiza en las condiciones de partida, ya que forman parte del contexto temporal de la investigación existen puntos a considerar al analizar las condiciones de origen de ambos países. Una de ellas es que el flujo migratorio se expandió rápidamente hacia gran parte de la población. Mientras que en las primeras fases la migración era predominantemente legal y para personas con mejor posición económica y nivel educativo, la disminución en la calidad de vida llevó a emigrar a otros sectores incluyendo menores de edad, personas con problemas de salud, embarazadas y familias enteras. Esto no solo ha diversificado el flujo migratorio, sino también las condiciones en las que se realiza la migración. Debido a la falta de recursos para ser aceptados de manera legal en los países de destino, muchas personas optan por el tránsito y entrada indocumentada.

Hasta el momento, se identifican dos períodos clave de 2012 a 2015 y entre 2019 a 2022 que marcan puntos de inflexión en el panorama migratorio de Cuba y Venezuela. Durante el primero, se observa la inclusión sistemática de los migrantes cubanos en el flujo tránsito indocumentado por México, junto con un cambio significativo en el perfil migratorio de Venezuela hacia la indocumentación. Además, se diversifica el perfil del migrante indocumentado hacia incluir a mujeres y personas de todos los estratos sociales.

El segundo punto de inflexión abarca el período entre 2019 y 2022, caracterizado por las caravanas de migrantes indocumentados, exacerbadas por la crisis económica en los dos países, especialmente

posterior al Covid-19. Se observa una situación similar, marcada por un aumento de la expulsión masiva de migrantes en busca de mejores oportunidades de vida. En este contexto, el gobierno mexicano facilita en cierta medida el paso de migrantes hacia Estado Unidos a través de su territorio. También se nota un cambio sociodemográfico con un aumento en el número de migrantes menores, tanto acompañados como no acompañados, y de familias completas en estas nacionalidades, aunque este fenómeno ya era recurrente para los migrantes centroamericanos.

Para los periodos seleccionados, se observan tendencias diferenciadas. En términos de política migratoria por parte de México y Estados Unidos, esta se vuelve más restrictiva con el tiempo, pero del mismo modo genera condiciones o respuestas contrarias a los objetivos de las políticas por parte de los migrantes indocumentados en tránsito. Así, se pasa de una situación en la que la política migratoria no desempeñaba un papel fundamental en el periodo de 2012 a 2015, a influir significativamente en el flujo migratorio de estos países entre 2019 y 2024.

En cuanto a la política económica y al posicionamiento geopolítico y diplomático de Estados Unidos con estos países, se encuentra que la aplicación de sanciones de diversa índole ha estado presente a lo largo de ambos momentos. La agresión hacia Cuba y Venezuela ha sido más directa y sostenida en el tiempo, agravando las crisis en esos países. Como resultado final, esto ha provocado una disminución en el nivel de vida de su población y, por ende, la búsqueda desesperada de mejores oportunidades fuera del territorio nacional. Teniendo este contexto como precedente es importante definir los aspectos teóricos que guiarán el posterior acercamiento a la realidad que se desarrollan en el Capítulo II.

Capítulo II:

Acercamientos teórico-conceptuales a la vulnerabilidad sociodemográfica de los migrantes en tránsito indocumentado.

Presentación de capítulo

El presente capítulo conforma el estado del arte y posicionamientos teóricos que sustentan la investigación planteada. Los mismos cumplen con el objetivo de orientar las particularidades explicativas en la interpretación de los resultados y funcionan como mecanismos de visibilidad para posibles líneas de interés.

Con la finalidad de delimitar estos posicionamientos, el capítulo se organiza en seis secciones. Las dos primeras están dedicadas a la construcción de la población objetivo, destacando la peculiaridad de estudiar a los migrantes en tránsito indocumentado. Esto requiere precisar cómo se aborda este tipo de migración y que se incluye en los términos empleados. Además, se presenta un estado del arte sobre el tratamiento de este concepto en el caso mexicano, lo que permite identificar los ejes de análisis más relevantes para esta migración y posicionar la investigación dentro de una clasificación específica, de acuerdo con sus objetivos y particularidades.

Los apartados que se agrupan de la tercera sección a la sexta buscan delimitar los posicionamientos teóricos y conceptuales referentes a nuestro objetivo de análisis, la vulnerabilidad sociodemográfica. Para ello se recorre desde la propia construcción del concepto de vulnerabilidad, delimitando desde ese punto los elementos particulares en términos de interpretación teórica que se proponen para el estudio. A su vez, se desarrolla una clasificación respecto a la bibliografía disponible del tema que reafirma la solidez de la temática estudiada, formando el precedente de la presente investigación.

Por último se realiza un apartado de conclusiones dedicada a sintetizar la propuesta teórica delimitada en el proceso de construcción de este primer capítulo.

2.1 Conceptualizando a los migrantes en tránsito indocumentado.

El abordaje de la temática resulta complicado en términos de distinción bibliográfica, ya que, si bien existen diversas investigaciones que abordan en cierto nivel la migración en tránsito, su tratamiento es diverso y mayormente empírico. Por lo tanto, la estrategia adoptada consiste en identificar que autores a nivel internacional desarrollasen perspectivas que expliquen los mecanismos de la migración en tránsito.

Dentro de estos autores se encuentran a Michel Collyer y Heis de Haas (2012), quienes presentan una crítica a las categorizaciones empleadas en el estudio de la migración. Destacan que la construcción de estas categorías está moldeada por el contexto político en el que surgieron, y que la política migratoria de los países por los que atraviesa el flujo migratorio ejerce una fuerte influencia en la actualidad. Para sortear esta deficiencia propone construir categorizaciones dinámicas que capten la realidad de las personas que se desplazan por diferentes motivos y contextos. Estas categorías no establecen un concepto fijo, sino que se basan en cuatro criterios fundamentales: la temporalidad, la espacialidad, la legalidad y la intencionalidad (Collyer & Haas, 2012).

En el nexo conceptual seguridad-tránsito se encuentran las investigaciones empíricas desarrolladas por Howard Duncan (2008), quien se concentra en identificar de manera estadística las zonas de tránsito y el rol de los migrantes indocumentados en el trayecto migratorio. Además, establece una definición para flujos mixtos los cuales se refieren “al movimiento de personas que cruzan las fronteras internacionales por diferentes motivos, con diferentes estatus legales y que pueden incluir migrantes económicos, refugiados, solicitantes de asilo, víctimas de trata, niños no acompañados, entre otros” (Duncan, 2008, pág. 25).

Estos flujos mixtos son uno de los tantos conceptos que reflejan la realidad de la migración en tránsito. Plantean desafíos para la gestión migratoria y la protección, ya que requieren de una respuesta diferenciada y coordinada entre los países de origen, tránsito y destino.

Un autor destacado por sus escritos sobre migración en tránsito es Fran Düvell quien realiza aportaciones empíricas y prácticas acerca de la migración en tránsito. Primero aborda el término desde su pluralidad, comprendiendo este concepto ligado a su construcción y uso político que según sus palabras “*se utiliza como abreviatura de cambios más significativos dentro de los sistemas migratorios globales*” (Düvell, 2006, pág. 16). Usualmente la migración en tránsito se

define por los países de destino con la necesidad de controlar la migración indocumentada, externalizando su política de control migratorio hacia los países considerados de tránsito.

Además de los autores mencionados, diversas organizaciones internacionales han reunido sus esfuerzos para conceptualizar y medir la migración en tránsito desde un discurso de promoción de regularización y defensa de los derechos humanos. Por ejemplo, los estudios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), cuyos informes sobre migración en tránsito identifican áreas de vulnerabilidad en el trayecto migratorio. Asimismo, hacen una distinción clara entre la migración documentada e indocumentada como componentes del tránsito.

Siguiendo esta misma línea se encuentran los manuales y glosarios realizados por la Organización Internacional de las Migraciones donde se definen estado de tránsito como: *“estado por el que pasa una persona en un viaje al Estado de empleo, o del Estado de empleo al Estado de origen, o al Estado de residencia habitual”* (OIM, 2019, pág.78), país de tránsito: *“país por el que pasa una persona o grupo de personas, en cualquier viaje hacia el país de destino, o bien desde el país de destino hacia el país de origen o de residencia habitual”* (OIM, 2019, pág.162), migración irregular: *“Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino”* (OIM, 2019, pág.128). Estos conceptos nos permiten hasta cierto punto homogenizar la comprensión en torno a la migración de tránsito, pero igualmente presentan dificultades a la hora de su medición por la ambigüedad presente en las mismas, que a su vez es amplia pero no logra captar todos los procesos integrados en este fenómeno.

Se considera, por lo tanto, que la migración de tránsito es un término ambiguo sin consenso para su definición, ya que engloba la migración indocumentada, forzada, de refugio y no se enmarca en una temporalidad definida. Esto ocurre por la linealidad con la que se definen las categorías migratorias, predefiniendo que todo lo que se encuentre en medio del destino y el origen es simplemente tránsito.

Con lo cual para el estudio de la migración en tránsito se debe definir el tiempo que dura el tránsito, el espacio que se recorre durante este trayecto, el estatus legal y el propósito de realizar este tránsito con el objetivo de definir qué parte del flujo mixto es el que se propone estudiar. Esta perspectiva

permite visualizar la dinamización de la migración de tránsito como proceso heterogéneo por lo que se tendrá en cuenta para la comprensión de nuestra población objetivo.

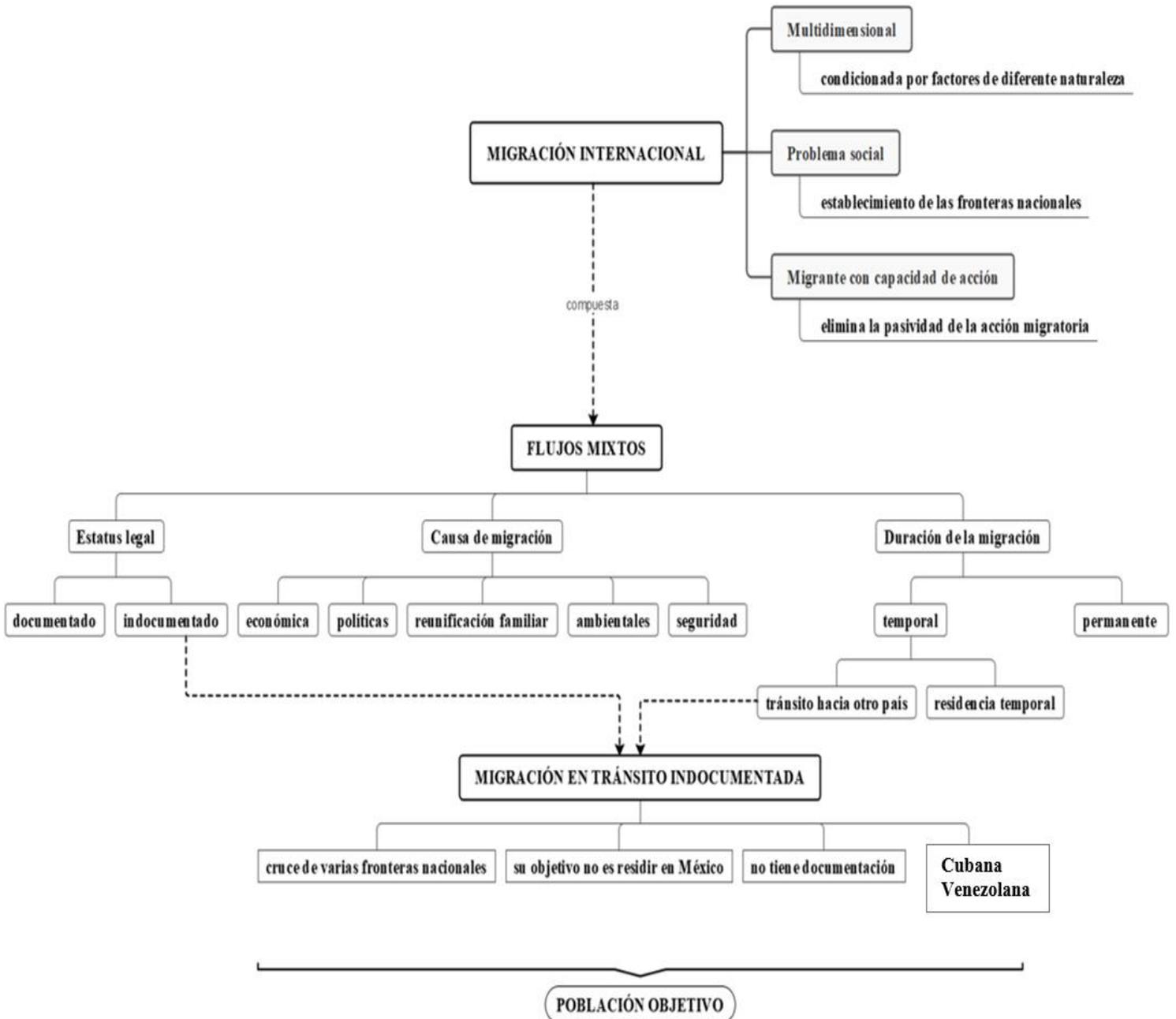
La investigación propuesta se centra exclusivamente en el estudio del tránsito de migrantes que carecen de estatus legal en la entrada al país de tránsito y tienen como destino final Estados Unidos. Se asume que el recorrido migratorio abarca múltiples países, puesto que ninguna de las nacionalidades incluidas en la muestra de la población objetivo limita directamente con la frontera mexicana. No obstante, se tendrá en cuenta solamente el tránsito a través de México. En cuanto a las causas que impulsan esta migración, al ser tan diversas, se amplía el espectro para considerar factores de índole económica, política, social, medioambiental y de seguridad.

La obra de Düvell (2006), Duncan (2008) y Collyer & Haas (2012), destacan puntos fundamentales en el discurso sobre la migración en tránsito que resultan relevantes para llevar a cabo una investigación en este ámbito. Se consideran las políticas migratorias que definen el flujo migratorio en cuestión. Sus estudios se centran en los flujos migratorios con destino a Europa, mientras que el de esta investigación se enfoca en el corredor humanitario Centroamérica-México-Estados Unidos, lo cual requiere tener en cuenta por sus características particulares.

Se parte del supuesto que el concepto de tránsito en la migración está construido a partir de un discurso político de control fronterizo, el mismo tiene limitaciones y no ha encontrado consenso en su definición, ni operativa, ni académicamente. Por lo tanto, el concepto que se delimita retomará las bases de la categorización dinámica sustentada, con el objetivo de suplir deficiencias conceptuales.

Después de haber explorado diversas perspectivas, el siguiente esquema refleja los puntos de vista considerados en la formulación del concepto que define a nuestra población objetivo: la migración internacional en tránsito indocumentada.

Esquema No.2: Desglose conceptual de la migración en tránsito indocumentada.



Fuente: Elaboración propia en base a la bibliografía consultada

2.1.1 La línea investigativa de la migración indocumentada en tránsito por México hacia Estados Unidos.

Para el desarrollo de este apartado se retomará la clasificación expuesta por Düvell (2020) en aras de agrupar las investigaciones en torno a la migración indocumentada en tránsito por México hacia

Estados Unidos. Se dividen los estudios en preocupaciones humanitarias, estadísticas, jurídicas, geopolíticas y conceptuales.

La revisión bibliográfica confirma la relevancia de las poblaciones centroamericanas y la abundancia de investigaciones enfocadas exclusivamente en estas nacionalidades, lo que genera espacios para el desarrollo y la aportación empírica en torno a la migración en tránsito por México de otras nacionalidades, como es el caso de la población seleccionada. En este sentido, el estudio amplía el conocimiento sobre las condiciones de los migrantes venezolanos y cubanos que transitan por este país.

Una primera categoría se refiere a las investigaciones que abordan preocupaciones humanitarias, centrándose en los riesgos asociados a la migración en tránsito indocumentada por tierra y mar. Esto conlleva a la defensa de la conservación de los derechos humanos a lo largo del trayecto migratorio. Dentro de esta categoría se encuentran los estudios de monitoreo de las estaciones migratorias por I.A.P Sin Fronteras (Institución de Asistencia Privada Sin Fronteras) desde 1988. El objetivo principal de estos estudios es determinar si se están proporcionando las condiciones de seguridad y si se respetan los derechos humanos de los migrantes en dichas estaciones migratorias (I.A.P.Sin Fronteras, 2009).

Igualmente existen investigaciones relacionadas con los grupos u organizaciones que se movilizan a favor de los derechos humanos en el tránsito. Amarela Varela (2016) estudia el movimiento migrante mesoamericano analizando los actores, las prácticas, las alianzas y el contexto al que se enfrentan los activistas del movimiento en cuestión.

Yaatsil Guevara (2015) describe los objetivos y tipos de ayuda que ofrecen las casas de migrantes hacia los migrantes indocumentados. Desde un análisis cualitativo se evidencia que estas casas de migrantes no solo resguardan y proveen las necesidades básicas de los migrantes atendidos, así como su seguridad, sino que se han convertido en un centro de reunión para los centroamericanos donde existe un intercambio de información para el tránsito. Lo más relevante de estos estudios es cómo los grupos de ayuda humanitaria han ido conformando un grupo de presión en defensa de los derechos de los migrantes, con capacidad de incidir en la legislación migratoria en México.

Más específicamente, se han encontrado estudios que centran su atención a poblaciones concretas, como es el caso de Víctor Medina y Pablo Ceriani (2012), que examinan la violación a los derechos humanos que sufren los niños, niñas y adolescentes centroamericanos en la frontera entre Guatemala

y México una vez que son interceptados. Esto se debe al control fronterizo y algunos mecanismos de control a los que son sometidos, pues transgreden sus derechos. La elección de dicha frontera responde a la presencia sostenida de un flujo migratorio de menores de edad que utilizan México como tránsito hacia Estados Unidos o para trabajar en la zona sur mexicana (Ceriani, 2012).

Estas investigaciones se desarrollan desde una visión de los derechos humanos, buscando la visibilización de los procesos de tránsito. Aun así, se sostiene la construcción de los migrantes indocumentados como un grupo social, homogenizando sus características y condiciones de trayecto, una limitante que se pretende superar en esta propuesta teórica.

La siguiente categoría se define desde la perspectiva estadística, agrupando investigaciones como las de Bronfman et. al (1997), Ernesto Rodríguez & Jesús Gijón (2011), Luis Arriola (2011), Rodolfo Casillas (2012), César G. García, Griselda Vázquez y Hazel E. Hoffman (2022), que intentan presentar formas o recomendaciones de medición de la migración en tránsito indocumentada o utilizan algunos datos estadísticos construidos previamente como principal fuente de información para sus estudios. Si bien la principal conclusión a la que se arriba es que la dificultad en su medición procede de una definición poco clara y la constante movilidad y clandestinidad del migrante en tránsito, estas estadísticas, a menudo oficiales, pueden ofrecer un acercamiento a la realidad del fenómeno migratorio.

Mario Bronfman et. al (1997) realiza un análisis comparativo de los grupos de migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos y los no emigrantes de una zona eminentemente expulsora de México, en cuanto a sus hábitos sexuales y cómo los han modificado por el conocimiento del VIH-SIDA. En esta investigación se parte del análisis estadístico y aunque de manera indirecta se considera uno de los primeros acercamientos a la descripción de los flujos migratorios de tránsito por México (Bronfman, Sejenovich, & Uribe, 1998).

Se presta especial atención a los estudios efectuados por Ernesto Rodríguez, quien desde 2011 analiza de manera cuantitativa el flujo migratorio indocumentado centroamericano, brindado con sus artículos una evolución temporal de la composición y comportamientos de estos flujos. Dichas interpretaciones se basan en un estudio estadístico de los registros de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos. Su manera de contraponer ambas fuentes de datos, son una guía en la presente investigación, aunque la misma se centra en otras nacionalidades.

Rodolfo Casillas (2012), tiene un matiz más crítico al cuestionar la interpretación de los datos reportados por el Instituto Nacional de Migración en México sobre el flujo migratorio indocumentado centroamericano. Principalmente porque la metodología utilizada para estimar este flujo no es pública y por tanto se desconocen los errores en la captación y construcción estadística del dato. Segundo difiere en la declaración de que este flujo migratorio ha disminuido, ya que el Instituto Nacional de Migración (INM) infiere dicha realidad del contraste de sus datos con los declarados por las autoridades norteamericanas.

Incluso el artículo plantea la posibilidad de que dicha disminución sea una cuestión de captación producto del cese temporal de la misma, por ejemplo, el cese por causa del virus H1N1 en 2009 (Casillas, 2012). Dicha investigación ayuda a clarificar que el análisis estadístico de migrantes necesita la comprensión de los contextos en los países de origen, tránsito y destino para explicar de manera satisfactoria el flujo migratorio.

Uno de los estudios más recientes ejecutado por César G. García, Griselda Vázquez y Hazel E. Hoffman (2022) describe el comportamiento de la movilidad humana en México durante el Covid-19. Para este caso se utiliza los datos de registro de entradas; documentación y condición de estancia; extranjeros presentados y devueltos; generados por la Unidad de Política Migratoria. Sus resultados indican una reducción en la llegada de migrantes, debido a las restricciones sanitarias impuestas mundialmente, pero un aumento particular en el retorno de mexicanos.

La perspectiva estadística forma parte de una sección de nuestra investigación ya que nuestra fuente de información principal son los datos estadísticos de la Encuesta de Migración de la Frontera Sur. Por lo que analizar sus bondades y asumir sus deficiencias son un punto crucial para la realización de la investigación.

Entre las categorías planteadas se incluyen aquellas vinculadas a los ámbitos jurídicos y geopolíticos. Aunque la mayoría de las investigaciones abordan la influencia de las políticas migratorias en la regulación de la migración en tránsito y cómo la intensidad de los flujos responde a decisiones y estrategias geopolíticas, hay un conjunto de estudios que profundizan en estas perspectivas.

Por ejemplo, Rodolfo Casillas ha estado investigando desde 1992 el curso de la política mexicana en relación con la migración en tránsito. En un primer momento, examina la necesidad de establecer una política migratoria orientada hacia la migración centroamericana indocumentada,

buscando convertirla en un tema de política pública. Posteriormente, elabora una serie de artículos que analizan las leyes promulgadas, sus falencias y su implementación práctica. Además, ofrece una interpretación del discurso político en torno a la migración en tránsito por México bajo diferentes administraciones gubernamentales (Casillas, 2011).

También ha sido desarrollada la comparación entre el comportamiento de los flujos en tránsito por Marruecos y México posterior a la implementación de políticas migratorias. Al describir ambas políticas migratorias, se encuentra que Marruecos opta por una postura más flexible hacia el tránsito por su territorio, a diferencia del caso mexicano quien mantiene una política represiva y de criminalización. En ambos casos la migración en tránsito va en aumento, pero la diferencia radica en la vulnerabilidad de esos migrantes, mientras que Marruecos ha logrado disminuir la tasa de accidentes y violaciones a los derechos que involucra a indocumentados, en el caso de México se ha incrementado (Kimball, 2007). Este estudio nos brinda la perspectiva de cómo relacionar el accionar político y legislativo con el comportamiento del flujo migratorio en un estudio que contiene dos nacionalidades.

De las investigaciones más recientes se rescata la realizada por Luis E. Calva y Eduardo Torre (2021) que analizan la postura en materia migratoria de Manuel López Obrador en su primer año de gobierno y dedican un apartado con las principales investigaciones que explican el transcurso de la política mexicana en torno a la migración en tránsito desde 2001. Las califican como políticas de contención y de ausencia de protección efectiva.

Por último, se centran en cómo, a partir de 2018, producto del contexto migratorio de las caravanas de migrantes, cambia el discurso político y se aboga por una política migratoria de protección y promoción del desarrollo en los países de origen. Aunque posteriormente identifican hechos que se contraponen a este discurso y reflejan una política represiva hacia la migración indocumentada en tránsito, como es la oposición a la espera en territorio mexicano de la aceptación de asilo por parte de los Estados Unidos (Sánchez, Calva, & Cantalapiedra, 2021). Dicha investigación nos sirve de precedente y contextualiza en parte el espacio temporal objetivo de esta investigación.

Finalmente, se destaca la categoría de importancia conceptual de la migración en tránsito, que buscan comprender este proceso migratorio a partir de las experiencias de los individuos en cada etapa. Esta perspectiva elimina la linealidad tradicional del concepto de trayecto migratorio y

otorga un carácter emancipador a los migrantes. Dentro de esta clasificación se incluyen investigaciones que conectan la migración, de manera conceptual, con otras temáticas relevantes.

Dentro de esta se enmarcan investigaciones como la de María Áviles (2012), quien en su tesis doctoral analiza el impacto del capital económico, social y humano en el tránsito por México de migrantes provenientes de Guatemala tomando en cuenta diferencias de género y etnia. Parte de describir el perfil sociodemográfico de dichos migrantes y busca las diferencias en las posiciones o acceso a los diferentes capitales para estimar su probabilidad a la vulnerabilidad y a la exposición riesgos. Concluye que la migración femenina es cada vez más presente, que se ha ido consolidando un flujo migratorio de menores de edad y que ambas poblaciones son más vulnerables al riesgo, así como que poseen un menor capital económico para su tránsito. Aunque se evidencia la influencia de las redes sociales consolidadas para la migración exitosa de estos flujos.

Igualmente existen estudios que abordan la migración indocumentada de tránsito desde la comprensión del fenómeno como expresión del comportamiento global de las migraciones internacionales y relacionan el mismo con el enfoque transnacional. Tal es el caso de la investigación realizada por Soledad Álvarez (2011), que analiza la violencia en el tránsito por el corredor migratorio de México-Estados Unidos. Dicha autora describe procesos de deshumanización y criminalización de los migrantes en tránsito, normalización de abusos y violencia contra los mismos. Utilizando el concepto geografía de la desigualdad, explica los procesos o causas en el contexto de origen que intensifican la decisión de migrar de manera indocumentada.

Se encuentran estudios insertados en la categoría, fundamentales para el desarrollo de esta investigación, que desde una perspectiva práctica y conceptual la vulnerabilidad en el tránsito de migrantes indocumentados por México. Tal es el caso del estudio desarrollado por Leticia Calderón (2014), que explica cómo se da el proceso de exposición a riesgos de migrantes en tránsito junto con una lectura de política migratoria. Indicando la extrema fragilidad de los migrantes en tránsito reconociendo en parte que esa vulnerabilidad es resultado del desamparo del Estado como garante de la seguridad.

La posición construida en base a esta clasificación orienta a considerar el derecho humano a migrar como un supuesto fundamental a defender en toda investigación, ya que la supresión del mismo es una violación de los países en tránsito. A su vez se tendrá en cuenta el papel de la política

migratoria y de cómo los sujetos en su papel activo se desarrollan en la configuración de los diferentes escenarios.

En este contexto, es esencial también comprender cómo los sujetos, a pesar de su vulnerabilidad, desarrollan un papel activo en la configuración de escenarios de tránsito. Sin embargo, la vulnerabilidad no puede analizarse en aislamiento, está intrínsecamente ligada a la desigualdad social, lo cual representa una base fundamental.

2.2 La desigualdad social como punto de partida de la vulnerabilidad.

La desigualdad social constituye un tema ampliamente debatido en las ciencias sociales. Su estudio implica comprender la naturaleza y dinámica de las relaciones desiguales, lo que es esencial para promover la justicia y la equidad en las sociedades contemporáneas.

Si bien los posicionamientos son diversos, se asume que el factor clave de la desigualdad social es el proceso intermedio de asignación de los recursos. En ella intervienen dos factores: a) el esfuerzo individual, medido por situaciones que pueden ser controladas por los individuos y b) las circunstancias que escapan al control del individuo, como pueden ser sus características sociodemográficas (Souza, Annegues, & Oliveira, 2017).

La perspectiva de Pierre Bourdieu nos ilustra sobre cómo la desigualdad está arraigada en la estructura social, a través de su teoría de los capitales. Según él, este fenómeno opera en dos niveles: como distribución y como relación social, lo que resulta en una acumulación y distribución desigual de recursos. Si bien se pone énfasis en los contextos que generan desigualdad, no se detalla cómo cada categoría se forma como desigual en términos de privilegio o sometimiento (Bourdieu, 2000).

Partiendo del supuesto de que la desigualdad social es estructural se recurre a la perspectiva de la demografía de la desigualdad, proveniente de los estudios de población, para servir como vínculo explicativo y directriz en esta investigación. Este enfoque rescata el concepto de "demos" en la desigualdad, es decir, las poblaciones que constituyen cada categoría desigual. Se establece un diálogo entre los procesos de gran envergadura que dan forma a estas categorías y los individuos o grupos que las componen, con el propósito de enfatizar el papel de la desigualdad sociodemográfica.

“La condición demográfica de cada individuo (sexo o nacionalidad) se constituye en un plano desde el cual cada persona experimenta directamente la desigualdad social y de clases” (Canales, 2021, pág. 158). Desde esta perspectiva se define que cada categoría demográfica de distinción de

una población, conforma una forma de desigualdad, como lo puede ser la pertenencia a un grupo de edad específico o el sexo.

Las explicaciones de la desigualdad social se han abordado desde dos grandes líneas temáticas. En un primer momento se desarrollan estudios sobre pobreza interesados fundamentalmente por la exclusión derivada de la falta de recursos materiales. Desde esta perspectiva se ha prestado atención a la idea de necesidades básicas como los requerimientos mínimos de una familia para su consumo y los servicios comunitarios esenciales. De aquí surge la perspectiva de la pobreza absoluta, con el cálculo de la línea de pobreza y pobreza relativa que toma en cuenta las condiciones cambiantes de desarrollo de la sociedad (Stezano, 2021).

Un enfoque más reciente aborda la pobreza como la falta sistemática de los derechos económicos, sociales y culturales, asumiéndola como consecuencia del accionar de los estados y los agentes económicos del sistema social (Sen, 1999; Nussbaum, 2006).

La segunda línea explica la desigualdad social desde la adaptación del concepto de vulnerabilidad, la cual se profundizará a fondo con fines de esclarecer y delimitar la variable de estudio. La investigación de Caroline Moser (1998) surge como respuesta a la necesidad de nuevos enfoques para la explicación de la desigualdad y con ello nace el marco de activos / vulnerabilidades.

A partir de esta distinción, se establece una diferencia fundamental entre los conceptos de pobreza y vulnerabilidad. La pobreza se caracteriza por ser un estado estático, mientras que la vulnerabilidad se entiende como un proceso dinámico de mayor alcance. En este contexto, resulta crucial prestar atención a dos dimensiones de la vulnerabilidad: la sensibilidad, que se refiere a la magnitud de la respuesta de un sistema ante un evento externo, y la resiliencia, que describe la facilidad y rapidez con la que un sistema se recupera del estrés (Mosser, 1998, pág. 23). Cabe destacar que la capacidad de resiliencia está directamente influenciada por el número de activos disponibles. Como señala Moser, “aunque los pobres a menudo se encuentran entre los más vulnerables, no todos los vulnerables son necesariamente pobres” (Mosser, 1998, pág. 23), lo que subraya la importancia de distinguir entre las poblaciones de menores ingresos.

Este enfoque es adaptado a la realidad latinoamericana por parte de Rubén Kaztman y Carlos Filgueira con el conjunto de cuatro artículos escritos entre 1999 y 2006 donde se forjan las bases teóricas e interpretativas del enfoque Activos-Vulnerabilidades-Estructura de Oportunidades

(AVEO). Se centra en comprender la relación entre los activos de las personas, su vulnerabilidad y las oportunidades que tienen para mejorar su situación.

En este sentido se correlacionan tres conceptos fundamentales. Los activos, entendiéndolos como “el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o bien disminuir su vulnerabilidad” (Katzam & Filgueira, 1999, pág. 23). Clasificando los activos en capital físico (financiero y propiedades como la vivienda), capital humano (educación, salud) y capital social (redes sociales).

Se considera que estos activos dependen de tres fuentes para su generación: el Estado, el mercado y la comunidad, quienes crean la estructura de oportunidades. Es decir “las posibilidades o probabilidades de acceso a bienes, servicios, actividades generales que inciden en el bienestar de los individuos, facilitándoles recursos que les aseguren no solo su bienestar, sino también otras oportunidades” (Kaztman, 2000, pág. 294), permitiendo así su gestión emancipadora.

A su vez se conceptualiza la vulnerabilidad social como “la incapacidad de una persona para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro” (Kaztman, 2000, pág. 281).

Dicha relación conceptual entre activos, vulnerabilidades y estructura de oportunidades propone analizar los hogares en relación con las estructuras del orden social, pero desde la visión emancipadora de la unidad de análisis. Visibilizando las posibilidades de prevención de las situaciones de riesgo.

Estos enfoques de activos son el punto de partida para la comprensión teórica de la vulnerabilidad social. Su principal limitación reside en la falta de una operacionalización precisa para la medición de las variables expuestas. A su vez está construida desde la unidad de análisis de los hogares por lo que sus propuestas no pueden ser aplicadas directamente para el estudio de los migrantes como individuos.

Aun así, se retoma de su análisis la relación dicotómica vulnerabilidad/resiliencia, para dotar a la población de estudio, migrantes, de acción y posibilidad de transformación de su situación. Desde las definiciones propuestas se rescata la vulnerabilidad como situación, y no como una condición, lo que refleja el carácter temporal del fenómeno.

Por lo que se define la vulnerabilidad como:

**Vulnerabilidad = exposición a riesgos + incapacidad para enfrentarlos
+ inhabilidad para adaptarse activamente**

Acotando la exposición a riesgos como “la combinación de rasgos o situaciones que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de sus derechos” (CELADE, 2002, pág. 3), existiendo como incertidumbre e inseguridad. Contienen una alta relación con el proceso de globalización y modernización de la sociedad y sus relaciones. Se pueden catalogar como riesgos emergentes aquellos que devienen de situaciones concretas y riesgos persistente los causados por las estructuras desiguales (PNUD, 1998).

Para la investigación los riesgos emergentes se encuentran las condiciones de tránsito adversas, la exposición a la violencia y a condiciones de salud riesgosas. Como riesgos persistentes se encuentran las propias políticas migratorias por las que son afectados. Estos riesgos han sido constatados en diversas investigaciones y forman parte del contexto para comprender como se produce la migración en tránsito por México.

En el caso de la incapacidad de afrontar los riesgos y la inhabilidad de adaptación activa³, se relacionan con la capacidad de respuesta de la unidad de análisis. Esta va a depender del conjunto de activos que posea la unidad y la fortaleza o existencia de mecanismos de apoyo a estos activos (CELADE, 2002).

Desde el estudio de la migración indocumentada se debe tener en cuenta la diversidad en la tenencia de activos por parte de los migrantes. Esto repercute en la forma o la exposición a riesgos a los que se enfrentan en el tránsito y que sin duda marcarán diferencias en su trayectoria.

2.2.1 Vulnerabilidad social como fragilidad o como riesgo: posicionamientos teóricos para su abordaje.

Una vez explicadas las dimensiones que conforman la vulnerabilidad social, se avanza hacia otro de los debates fundamentales: ¿cómo se conceptualiza?, ya sea como una fragilidad o como un riesgo, tanto en la teoría como en la evidencia empírica.

³ Cuando se habla de adaptación activa se refiere a que se debe ser consciente de la situación y ejecutar acciones o desplegar mecanismos para adaptarse o afrontar las situaciones límite.

La comprensión de la vulnerabilidad asociada al riesgo se centra en el efecto conjunto de factores de riesgo que aquejan a diversas unidades sociales. En otras palabras, se es vulnerable como resultado del efecto conjunto de múltiples factores de riesgo que configuran una situación o síndrome de vulnerabilidad social. Si bien estos factores están asociados a la distribución desigual de bienes y recursos, la fragilidad se manifiesta en la manera en que se distribuyen los factores de riesgo en una sociedad. En consecuencia, se refiere a la susceptibilidad de sufrir daños ante una amenaza que se materializa en un evento específico. Algunas de las variables más empleadas para evaluarlas son la exposición al riesgo, la capacidad de resistencia, relacionada con la adaptabilidad y la capacidad de recuperación asociada a la resiliencia.

Desde esta perspectiva, autores como Jorge A. Bustamante han investigado la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados, rescatando la idea que están expuestos a riesgos que implican la violación de sus derechos humanos (Bustamante, 2011).

Por otro lado, la concepción de vulnerabilidad como fragilidad considera que este estado es un atributo relacionado con procesos estructurales que crean situaciones de fragilidad, incertidumbre o indefensión, a menudo vinculados con la exclusión social. En esta línea, se encuentran trabajos respaldados por agencias regionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) en sus informes sobre trabajadores migrantes, acercamiento al trabajo decente y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con los informes perteneciente al CELADE sobre vulnerabilidad social, así como investigaciones de autores como Rubén Kaztman y Carlos Filgueira en el desarrollo del enfoque AVEO antes mencionado.

Estas organizaciones construyen una lectura sobre la debilidad de las instituciones, normas y valores que sostienen la convivencia social, abarcando las causas, procesos y efectos de la migración indocumentada. Se hace uso de variables como la situación en el país de origen relacionado con las condiciones de pobreza, exclusión, violencia y falta de oportunidades. Además de la situación humanitaria de los países de tránsito y destino en cuanto al acceso a los derechos humanos y protección, así como las redes sociales con las que se cuenta como la forma de obtener información y facilitar la movilidad. Por último, se han tomado en cuenta las características de los migrantes, desde dos perspectivas: las condiciones como grupo de migrantes y sus características personales, asociadas al ámbito sociodemográfico. Esta última variable es el centro de nuestra investigación.

Si bien ambas perspectivas de fragilidad y riesgo son válidas para el desarrollo del estudio, por idoneidad teórica se seguirá la de vulnerabilidad como fragilidad. Nos permite enfocarnos en la unidad de análisis de la agencia como individuos, que poseen atributos específicos, en este caso características sociodemográficas como el sexo y la vulnerabilidad que lo exponen a situaciones de riesgo. No solo limita el accionar del migrante como parte de un grupo social, sino como sus condiciones personales lo hacen propenso a situaciones de riesgo. Influida estas situaciones por procesos macroestructurales.

2.2.3 La vulnerabilidad sociodemográfica: su separación operativa de la vulnerabilidad.

Comprendiendo los puntos principales de la vulnerabilidad social, esta investigación propone enfocarse en una de sus dimensiones, la vulnerabilidad sociodemográfica. Por lo tanto, se realiza una separación operativa de esta dimensión, tratándola como variable en su medición. Aunque a nivel teórico se retoman y reconocen los nexos de ambos conceptos.

Paralelamente a los estudios mencionados, inicia un abordaje de la vulnerabilidad social en el nivel individual e institucional desde las investigaciones promovidas por el Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE), perteneciente a CEPAL. Condensando sus hallazgos en el “Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe” en 2001 y “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones” en el año 2002.

El objetivo de esta propuesta es centrar la atención en las variables sociodemográficas. Si bien se ha incluido en la conceptualización de la vulnerabilidad social, la idea es analizar cómo estas características dadas en el individuo provocan vulnerabilidad. Por tanto, se define la vulnerabilidad sociodemográfica como “una situación dinámica en la que confluyen: riesgos sociodemográficos, que son eventos, procesos o rasgos que dificultan la realización de proyectos comunitarios, domésticos e individuales o coartan derechos; deficiencias en la capacidad para enfrentar dichos riesgos; y falta de habilidad para adaptarse activamente a ellos” (CELADE, 2002, pág. 23).

Si bien el concepto aborda las diferentes unidades de análisis, el estudio se centrará en la unidad individual. Teniendo como población a migrantes en tránsito indocumentados, el interés radica en sus características individuales, sin perder de vista que están conformando un grupo que comparte la misma experiencia, pero a su vez es heterogéneo en capacidades y adaptabilidad.

En la adaptación del concepto se sitúan al proyecto como la migración hacia otro país. Como se van identificar los riesgos, procesos o rasgos demográficos, siguiendo la perspectiva de la vulnerabilidad como fragilidad se definen en las características sociodemográficas. Estas se traducen en las variables que describen a una población, para la investigación se toma en cuenta específicamente el sexo y la nacionalidad.

La demografía de la desigualdad sostiene que las variables de clasificación contienen divisiones conceptuales que señalan procesos de desigualdad. Algunos de estos rasgos restringen la capacidad de las personas para adaptarse y afrontar situaciones adversas.

En cuanto a implicaciones teóricas la vulnerabilidad sociodemográfica, ha sido comúnmente utilizada para explicar procesos demográficos de larga duración. Para este caso, si bien la migración de venezolanos y cubanos ha tenido una alta consolidación en los últimos 15 años, el punto de vista es transversal analizando el proceso de tránsito de los migrantes. A su vez el impacto en las poblaciones de tránsito conlleva un estudio dentro de marcos temporales amplios que no se contempla dentro de los objetivos planteados. La propuesta, si bien no es de corte longitudinal, simplifica esta deficiencia analizando dos países que se encuentran en etapas distintas de transición demográfica. Hecho que marca diferencias entre los individuos de la población de estudio.

Los dos informes del CELADE (2001; 2002) que se han examinado comparan los enfoques desarrollados hasta el momento, buscando sistematizarlos. Lo novedoso es que abordan la vulnerabilidad social desde una perspectiva poblacional, destacando un concepto poco explorado como es la "vulnerabilidad sociodemográfica". Estos informes se basan en experiencias empíricas respaldadas por datos estadísticos, lo que compensa las limitaciones de otras perspectivas que enfrentan dificultades en la medición de la vulnerabilidad.

Dentro del desarrollo de investigaciones asociadas a la vulnerabilidad sociodemográfica, resaltan autores como Jorge Rodríguez Vignoli con un amplio recorrido académico abordando la temática, resaltan sus colaboraciones con la División de Población de la CEPAL, con estudios como "Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes" en 2001. Aquí opta por el estudio de un grupo etario específico y remarca este rasgo como incidente en la aparición de situaciones de vulnerabilidad.

Utilizando tres tipos de variables: demográficas, socioeconómicas y culturales, identifica a este grupo etario como grupo social vulnerable. Desarrollando la concepción de la vulnerabilidad en grupos sociales específicos, identificándose los mismos por compartir alguna característica sociodemográfica (Vignoli, 2001).

Una perspectiva que puede extenderse para analizar a mujeres, migrantes o personas de tercera edad como grupo con alguna vulnerabilidad intrínseca. Visión que dialoga con el segundo objetivo que se plantea considerando que a partir de la construcción de perfiles de migrantes se pueden identificar sectores más vulnerables.

2.2.4 Acercamientos actuales desde la producción científica mexicana sobre vulnerabilidad.

Dada la escasez de investigaciones empíricas en México sobre el uso tanto empírico como teórico de la vulnerabilidad sociodemográfica, esta sección se basará en estudios que aborden tanto la vulnerabilidad social como la sociodemográfica. El enfoque estará dirigido en las investigaciones más recientes, a partir del año 2017, para presentar el trabajo más actualizado de la academia. Además, está respaldado en la clasificación de tres perspectivas distintas: la ambiental, que explora las repercusiones del impacto ambiental en la exposición a situaciones de riesgo de grupos sociales u hogares con características particulares; la que utiliza a los hogares como unidad de análisis para explicar situaciones de desigualdad desde la vulnerabilidad; y la que conecta la vulnerabilidad con los procesos migratorios.

Desde la perspectiva ambiental, que examina las implicaciones del impacto ambiental en la exposición a riesgos de ciertos grupos sociales u hogares con características específicas, están investigaciones como la de Abraham Granados (2017). En esta, se lleva a cabo un análisis diferencial por género de la vulnerabilidad ante el cambio climático. Se concluye que las mujeres son más vulnerables en términos de ingresos y se destaca la necesidad de implementar políticas diferenciadas, tanto a nivel general como regional. También se identifican las zonas con mayor vulnerabilidad relacionada con el cambio climático en el suroeste y oriente de México.

También está el enfoque del Dr. Edel Cadena (2021), que elige analizar el espacio y la segregación en relación con la propensión a la vulnerabilidad. Este autor propone la creación de un índice de vulnerabilidad social a escala detallada que vincule la distribución espacial con la vulnerabilidad. De esta forma, destaca que los lugares con mayor vulnerabilidad están asociados a flujos

migratorios, economía informal, concentración de población indígena y distancia de los grandes centros urbanos con mayor actividad económica.

Algunas investigaciones abordan la migración y los flujos migratorios, se centran en el individuo como unidad de análisis sin profundizar en las particularidades específicas de la migración que se está estudiando. Esta es la verdadera complejidad teórica en la propuesta investigativa, que radica en articular las características contextuales cambiantes para los migrantes en tránsito. Además, gran parte de las investigaciones que proponen formas de medición servirán como puntos de referencia para la construcción del índice propuesto en el último objetivo.

Otra perspectiva es la construida por investigaciones como las de Marian Hernández (2022) en su tesis doctoral sobre vulnerabilidad sociodemográfica de los jefes de hogares de México en 2015. Implementa el análisis de clases latentes, donde se rescata el nivel de hogar para construir explicaciones sobre situaciones de desigualdad. Bajo nuestra perspectiva la investigación permite tener un antecedente sobre los estudios acerca de la vulnerabilidad sociodemográfica desde la visión poblacional, que nos servirá de guía en el análisis para la construcción del propio. Sin embargo, tienen diferentes abordajes y lecturas del fenómeno centrándose en el impacto o comportamiento del hogar.

El grupo de investigaciones más acertadas para el presente estudio, relaciona la vulnerabilidad social con la migración. Dentro de estas se diferencian claramente dos clasificaciones, algunas se distinguen por concentrarse en una parte del proceso migratorio: origen, tránsito, destino o retorno. Aquí se enmarcan investigaciones como las de Nayeli Burgueño y José S. Cueto (2021) que analizan los migrantes de tránsito centroamericanos en la ciudad de Sinaloa en el contexto del Covid-19. Los autores abordan la relación de estos migrantes con la comunidad, determinándose que las interacciones son contradictorias, ya que en parte ayudan a los migrantes, pero a su vez los estigmatizan y criminalizan reproduciendo el discurso oficial.

Mientras que otros estudios se diferencian de manera más conceptual al analizar a los migrantes como grupo o como individuos en situación de vulnerabilidad. Este hecho cambia la forma en la que se construye y se analizan los datos, y se tienen investigaciones como las de Rafael A. Hernández y Chantal Vargas (2022), quienes coordinan una de las más recientes publicaciones sobre migración en tránsito, “Vulnerabilidad en tránsito: peligros, retos y desafíos del Norte de

Centroamérica a su paso por México”. Ellos realizan una lectura de la vulnerabilidad como una condición derivada de los propios riesgos y estrategias adoptadas por los migrantes.

Hernández y Vargas (2022) realizan un análisis de dos grupos específicos, las mujeres y los menores de edad. Para el caso de la población femenina se analiza su vulnerabilidad, asociada a la violencia que está expuesta en el tránsito debido a su posición desigual al unirse dos características que la posicionan en desventaja social, como lo es ser mujer y migrante, en un país con tradiciones y cultura patriarcal y una política de represión a la migración indocumentada. Por otro lado, se analizan los menores de edad migrantes sin acompañamiento, destacando a nivel estadístico que son menores con características de sociodemográficas muy marcadas, como la proveniencia de un hogar con bajos recursos, donde la violencia intrafamiliar es persistente y ubicado en zonas marginadas del país de origen. Factores que se traducen no solo en la decisión de la migración solitaria, sino también en la exposición mayor a la vulnerabilidad ya que no se cuenta con una red de apoyo como la familia.

Un hecho a remarcar es que, al analizar a los migrantes como grupos, igualmente se recurre a los posicionamientos de la vulnerabilidad sociodemográfica, que presuponen la mayor exposición de la vulnerabilidad de aquellos individuos que comparten características sociodemográficas específicas que por las desigualdades estructurales le posicionan en lugares de desventaja, como son personas de la tercera edad, mujeres y menores de 18 años. En la presente investigación se propone el análisis de las personas como individuos para analizar su propensión a la exposición de riesgo en el transcurso migratorio, sin descartar su articulación como grupo de migrantes y el condicionamiento de este.

Conclusiones de capítulo

Luego de una revisión crítica de la producción científica y la construcción de un marco teórico de análisis para la vulnerabilidad sociodemográfica en migrantes de tránsito indocumentado se determina que existe una oportunidad de aportar teóricamente para en rama de estudios. Constatando que la lectura planteada para abordar este concepto no ha sido utilizada con anterioridad. Sumado a ello, los pocos estudios que abarcan la migración desde la perspectiva de la vulnerabilidad con un enfoque de población.

En primer lugar, se reconoce que la producción científica europea desde la década de 1990 ha intentado explicar este tipo de migración, desarrollando supuestos teóricos que se han considerado para delimitar la población de estudio y analizar el contexto en el que se desarrolla el tránsito indocumentado. Dentro de estos supuestos se incluyen la temporalidad de la migración, el estatus legal de la misma y el papel fundamental de las políticas de los países involucrados en la ocurrencia e intensidad de esta migración.

Al estudiar el tránsito indocumentado se parte de los supuestos de politización de la situación de los migrantes y con ello la fuerte influencia de las políticas migratorias en este proceso. Contextualizándolo a los países seleccionados donde los regímenes de izquierda y las políticas hostiles de los Estados Unidos condicionan olas migratorias indocumentadas, las políticas migratorias juegan un papel fundamental. Este tipo de trayecto lo configuran grupos sociales vulnerables por su condición migratoria, pero nuestra postura no lo analizará como grupo social en conjunto, sino como individuos, para captar la heterogeneidad de su situación.

En el ámbito latinoamericano los estudios se han dedicado fundamentalmente a la producción empírica. En el caso concreto de México, las investigaciones sobre el tránsito indocumentado comenzaron a consolidarse en la década del 2000, veinte años después del inicio del tránsito de centroamericanos por México. Aunque se ha orientado estadísticamente a la búsqueda de rutas migratorias, no se ha analizado su vulnerabilidad desde estudios cuantitativos, una deficiencia que responde tanto al desarrollo de la investigación como a la recopilación de información.

Se han omitido de encuestas e investigaciones la migración de nacionalidades como la cubana y venezolana, que desde 2015 han tenido un incremento exponencial en el cruce indocumentado por México, un hecho constatado en los informes del U.S Custom Border Protection. Por esta razón se considera que existe un vacío investigativo a aprovechar y que forma parte de las contribuciones académicas de este estudio.

En la búsqueda de un concepto que englobe y conecte estos procesos, se vuelve a la noción de desigualdad. Partiendo de la perspectiva de la demografía de la desigualdad, que sostiene como eje principal que las clasificaciones demográficas implican procesos de desigualdad social estructural. Se plantea que esta desigualdad surge de dos perspectivas: la pobreza y la

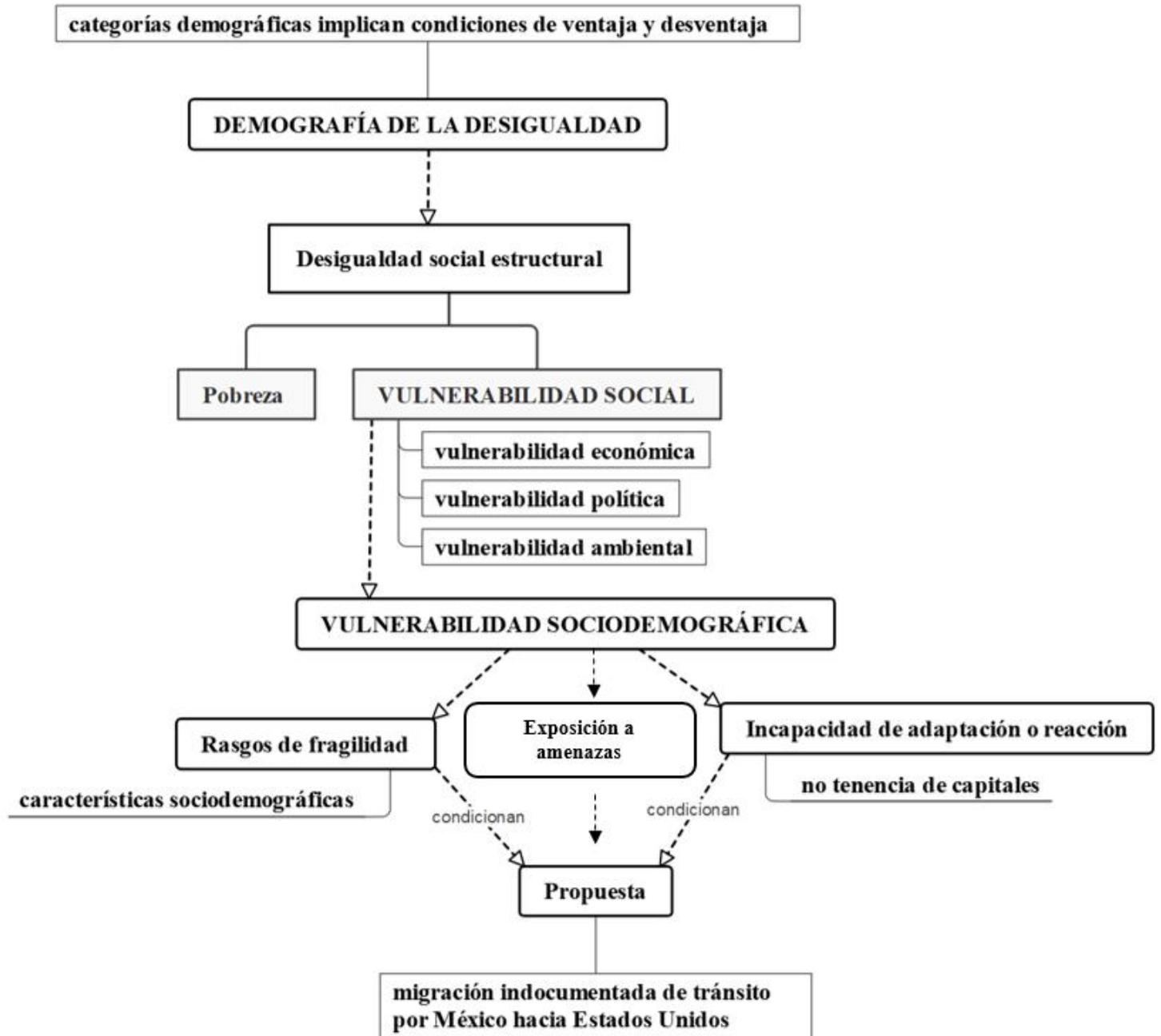
vulnerabilidad. Nuestra elección de enfocarnos en la vulnerabilidad se basa en su naturaleza no estática del proceso, dependiendo de la generación de situaciones de riesgo.

Históricamente, la vulnerabilidad social surgió en la década de 1990 como un enfoque centrado inicialmente en el análisis de hogares de bajos recursos como una alternativa a las explicaciones de la pobreza. Con el tiempo, esta perspectiva se diversificó para incluir el estudio de diversas unidades de análisis. El interés se centra en la configuración de la vulnerabilidad individual, considerando al migrante como un sujeto social desde su individualidad.

Dentro de los enfoques desarrollados, se adopta la postura de considerar la vulnerabilidad social como la suma de riesgos y la incapacidad de adaptación. Sin embargo, se reconoce el papel importante de la resiliencia en este contexto, definiendo al migrante como un sujeto con capacidad de acción y capaz de movilizar recursos para superar situaciones de riesgo, demostrando su capacidad transformadora en la realidad social.

Una de las principales limitaciones de este concepto y perspectiva en general es la dificultad en la operacionalización de sus dimensiones. Teniendo esto en cuenta, se limita el estudio a una de las dimensiones de la vulnerabilidad social: la vulnerabilidad sociodemográfica. Para esto, se define el proyecto como el estudio de la migración de tránsito por México hacia Estados Unidos, centrándonos en los rasgos de fragilidad en las características sociodemográficas. Para facilitar la comprensión del análisis teórico, se presenta el Esquema No.3.

Esquema No.3: Desglose conceptual de la vulnerabilidad sociodemográfica



Fuente: Elaboración propia basada en la consulta bibliográfica

Capítulo III

Propuesta metodológica para el análisis de la vulnerabilidad en la migración de tránsito.

3.1 Población objetivo, unidad de análisis, temporalidad y espacio de análisis.

La investigación se enfoca en la migración indocumentada en tránsito, comprendiendo que los migrantes indocumentados forman parte de los diversos flujos migratorios que atraviesan México⁴. El estudio se centrará específicamente en este grupo. Se define como "migrante indocumentado de tránsito" a aquella persona que, sin contar con la documentación legal necesaria para ingresar a México, tiene la intención de cruzar la frontera norte hacia los Estados Unidos en un plazo menor a un año desde su entrada al país.

México es considerado como un país de tránsito, y el año 2024 representa un período de recuperación y aumento exponencial de la migración indocumentada, fundamentalmente después de la pausa provocada por la pandemia de COVID-19. Además, la implementación del programa CBP-One por parte de los Estados Unidos, dirigido a migrantes ubicados en el centro o norte de México, ha generado un mayor flujo migratorio hacia ese país. Esto, sumado al Programa de Patrocinio implementado por el gobierno estadounidense, que beneficia a ciertas nacionalidades, entre ellas cubanos y venezolanos, ha provocado un cambio en los patrones migratorios desde 2023, aumentando considerablemente el flujo de migrantes indocumentados de estas nacionalidades, y resultando en un mayor ingreso a los Estados Unidos.

Por tanto, la población de estudio la componen migrantes indocumentados venezolanos y cubanos en tránsito por México durante el año 2024. En consecuencia, los migrantes indocumentados de estas nacionalidades se establecen como la unidad de análisis y la población objetivo de esta investigación.

3.2 Fuente de datos.

Los migrantes indocumentados en tránsito representan una población de difícil acceso para cualquier encuesta. Sin embargo, desde 1993, México ha implementado varias fuentes de información destinadas a estudiar estos flujos migratorios. En este contexto, destaca la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte (EMIF-Norte), un esfuerzo conjunto entre El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), cuyo objetivo es cuantificar y caracterizar los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos. Además, investigaciones pioneras como el proyecto Cañón Zapata de

⁴ Recordar que la migración en tránsito se compone de flujos documentados, refugiados e indocumentados etc. Nuestra elección de entre estos flujos es el de migrantes indocumentados en tránsito

El Colef, que se enfocó en el conteo de flujos migratorios, han complementado el análisis en este ámbito.

Con el tiempo, la EMIF-Norte se ha consolidado como un observatorio estadístico esencial para el estudio de la migración en México. Inicialmente se centró en la migración mexicana, pero luego amplió su alcance para incluir el tránsito migratorio de centroamericanos por el país. Una de sus principales ventajas es su capacidad para analizar el tránsito de migrantes y los riesgos que enfrentan en su recorrido. Sin embargo, presenta una limitación significativa: hasta la fecha, no incluye en su análisis las nacionalidades de estudio.

Por otro lado, la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF Sur), Implementada en 2004, ha sido clave para entender la migración entre Guatemala y México. Inspirada en el modelo de la EMIF-Norte, esta encuesta recoge información detallada sobre las características de los migrantes, desde sus condiciones de origen hasta sus planes de tránsito o estadía en México. Ofreciendo un panorama exhaustivo de las intenciones de tránsito de migrante, así como las situaciones de riesgo que enfrentan antes de ingresar a México.

Sin embargo, la EMIF-Sur también presenta limitaciones. Al llevarse a cabo en la frontera sur, antes de que los migrantes ingresen a territorio mexicano, no capta los riesgos específicos que enfrentan dentro del país. Otro inconveniente es que, desde 2022, se suprimieron preguntas clave sobre los riesgos del tránsito previo a México, lo que implica la pérdida de información valiosa para la investigación.

Dado que las encuestas disponibles no se ajustan completamente a los requerimientos de información de esta investigación, se opta por el uso de una fuente propia, basada en un cuestionario de construcción propia diseñado específicamente para este estudio. Este instrumento aprovecha preguntas formuladas por la EMIF-Norte, pero profundiza en los detalles del tránsito de los migrantes, captando de manera más precisa su exposición a diversas situaciones de riesgo.

La principal ventaja de esta fuente propia es su flexibilidad para recopilar la información necesaria, permitiendo obtener resultados más precisos y relevantes para la investigación. Además, ofrece la posibilidad de identificar preguntas clave para medir de manera más detallada la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito, lo que podría contribuir a futuras investigaciones. Esta fuente también tiene el potencial de ser replicada a lo largo del tiempo.

La encuesta busca describir y cuantificar las situaciones de riesgo y los momentos de adaptabilidad o activos con los que cuentan los migrantes durante su tránsito, redefiniendo así su experiencia migratoria. Aunque no se pretende que la muestra sea representativa de todo el flujo migratorio, se espera ofrecer pautas generales basadas en una muestra acotada que permita observar ciertas regularidades. Asimismo, se contrasta la información obtenida con registros administrativos disponibles para aproximarse lo más posible a las características de esta población migrante. También se tiene en cuenta que es un estudio realizado con presupuestos acotados donde no existen antecedentes de aplicación para el análisis de la vulnerabilidad sociodemográfica. Donde el objetivo es profundizar en una perspectiva innovadora que posiblemente en una segunda etapa se extienda el estudio hacia una muestra de mayor tamaño y representatividad del fenómeno.

3.2.1 Características de la fuente y cronograma trabajo.

La investigación se basa en un enfoque cuantitativo, utilizando como instrumento principal un cuestionario estructurado administrado personalmente, denominado Encuesta sobre Vulnerabilidad en Migrantes de Tránsito por México (ver Anexo #2). Los ítems de respuestas son los únicos posibles y el mismo se aplicó de manera presencial.

El desarrollo y ejecución del cuestionario siguió un cronograma detallado que abarcó desde la aplicación hasta el procesamiento de los datos obtenidos. A continuación, se presenta los tiempos estimados para cada fase del proceso de la encuesta.

Cuadro.1 Cronograma de trabajo para Encuesta sobre Vulnerabilidad en el tránsito indocumentado por México.

Fecha	Acciones
11 de junio- 20 de junio/2024	Diseño muestral Construcción del cuestionario
10 de julio- 13 de julio/2024	Aplicación de prueba piloto
13 de julio- 14 de julio/ 2024	Revisión y ajuste del cuestionario
15 de julio-27 de julio /2024	Aplicación del cuestionario
30 de julio de - 5 de agosto/2024	Construcción de base de datos Depuración de los datos
5 de agosto- 23 de septiembre	Procesamiento estadístico de la fuente

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Muestra.

Se utilizó una muestra por conveniencia, un método de muestreo no probabilístico en el que los participantes se seleccionan según su accesibilidad y disponibilidad, en lugar de hacerlo al azar. Esta elección responde a limitaciones de tiempo y presupuesto, aunque permite un acceso rápido a poblaciones específicas. Además, se establecieron divisiones dentro de la muestra para formar grupos homogéneos, en los que los individuos comparten características comunes que los distinguen. Para los propósitos de este estudio, se definieron dos subgrupos basados en las variables de sexo y nacionalidad de los migrantes, lo que facilita un análisis más detallado y específico de las diferencias entre los grupos.

Cuadro.2 Distribución por estratos de la muestra.

Nacionalidad	Sexo femenino	Sexo masculino
Cubana	65 migrantes	65 migrantes
Venezolana	65 migrantes	65 migrantes

Fuente: Elaboración propia

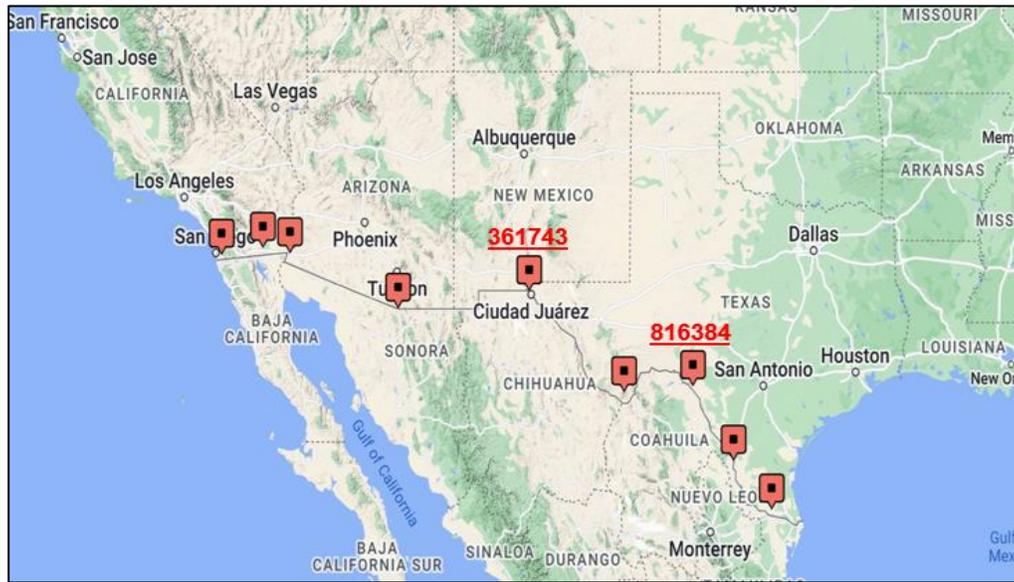
3.2.3 Lugar de levantamiento

La selección de los lugares para el levantamiento de datos se enfocó, desde el inicio, en ciudades fronterizas del norte de México con puertos de entrada. Estas localidades fueron elegidas por su proximidad geográfica a los puntos de acceso del programa CBP-One y porque muchos migrantes en tránsito ya habrían completado una parte significativa de su recorrido por México al llegar a estas zonas.

Ante las limitaciones de tiempo y las grandes distancias que caracterizan la frontera norte mexicana, se identificaron estados fronterizos específicos con una alta probabilidad de albergar un número considerable de migrantes en tránsito.

Para ello, se revisaron las estadísticas de detenciones de la Patrulla de Control Fronterizo de los Estados Unidos, las cuales mostraron que, entre 2021 y 2024, los sectores con mayores detenciones y procesamiento de casos de migrantes cubanos y venezolanos fueron Del Río Sector y El Paso Sector. Estos sectores corresponden a los estados fronterizos de Coahuila y Chihuahua (ver mapa 1).

Mapa.1: Localización de puntos de la Frontera suroeste de los Estados Unidos



Elaboración propia a partir de datos CBP, 2024 BatchGeo

Con base en estos datos, y considerando la posibilidad de realizar parte del levantamiento en la Casa del Migrante de Saltillo a través de contactos personales, se decidió iniciar con una prueba piloto y parte de la aplicación de cuestionarios en la ciudad de Saltillo. Posteriormente, se utilizó la técnica de bola de nieve⁵ y la disponibilidad de recursos personales para establecer Ciudad Juárez como otro punto de levantamiento de datos.

3.2.4 Proceso de aplicación del cuestionario

El proceso de aplicación del cuestionario comenzó con la preparación de ambos encuestadores. Desde el inicio del pilotaje, se consideró crucial abordar la población migrante, que tiende a ser clandestina, con cuidado y sensibilidad. Por ello, se diseñó una estrategia de acercamiento a organizaciones locales en las zonas seleccionadas estableciendo puntos de contacto seguros con los migrantes de las nacionalidades objetivo.

Se estableció comunicación con la Casa del Migrante de Saltillo, específicamente con el Coordinador de Atención Humanitaria, José Luis Manzo, y el Coordinador de Proyectos, César Barranco, quienes proporcionaron detalles sobre las condiciones para la recolección de

⁵ La técnica de la bola de nieve es un método de muestreo utilizado en investigaciones cualitativas y cuantitativas, especialmente cuando es difícil identificar o acceder a los participantes de interés. Su funcionamiento radica en seleccionar a un pequeño grupo de personas iniciales que cumplen con ciertos criterios, y luego se les pide que recomienden a otros individuos que también puedan ser relevantes para el estudio. Este proceso se repite con cada nuevo participante, creando un "efecto bola de nieve" a medida que se expanden las recomendaciones (Douglas Heckathorn, 1993).

información. Además, se contactó a redes de migrantes desde redes sociales como grupos de Facebook: Cubanos en Saltillo y Venezolanos Unidos en Saltillo, para identificar ubicaciones de los migrantes y establecer una red de informantes que facilitara el acceso a la población objetivo.

La aplicación de la prueba piloto se realizó en la Casa del Migrante de Saltillo, un entorno seguro y cerrado que resultó adecuado para el primer acercamiento. Durante la prueba, se identificaron problemas en la composición de la muestra. Aunque la investigación originalmente incluía migrantes de tres nacionalidades (venezolanos, cubanos y nicaragüenses), se descubrió que los migrantes nicaragüenses eran de difícil acceso debido a su falta de cooperación y a la escasa información disponible sobre sus zonas de asentamiento temporal. En consecuencia, se decidió excluir a los nicaragüenses de la muestra y enfocar la recolección de datos en venezolanos y cubanos.

La prueba piloto destacó el entendimiento y solidez del instrumento, con pocos cambios gramaticales en las preguntas. Se aplicó a 20 migrantes (10 de cada nacionalidad), con una distribución de 6 mujeres y 14 hombres. La prueba también permitió ajustar los tiempos de aplicación del cuestionario y determinó que la auto aplicación no era viable, ya que los migrantes preferían que se les leyera las preguntas y respuestas. Además, se perfeccionó el discurso de presentación y la explicación previa del cuestionario, destacando la importancia de realizar preguntas de control rutinarias, como el estatus migratorio y el destino final del proyecto migratorio.

A partir de la prueba piloto, se completaron 53 encuestas en la Casa del Migrante de Saltillo. Mediante la red de contactos, se identificaron 7 informantes clave que facilitaron el acceso a grandes espacios de renta y trabajo de los migrantes. Esto permitió la aplicación de 70 encuestas adicionales. Las viviendas de los migrantes suelen ser casas de renta, en condiciones físicas aceptables, pero con hacinamiento ya que en promedio viven de 10 a 18 personas por casa, donde conviven todas las generaciones y sexos.

Los lugares de trabajo a los que se tuvo acceso presentaban buenas condiciones habitacionales, pero los trabajos suelen ser en micronegocios con condiciones laborales precarias. Los datos se recopilaron mediante observación directa en los lugares de levantamiento, y se respetó la privacidad de los migrantes al evitar la toma de material audiovisual o grabaciones de voz.

Dado que se alcanzó un punto de saturación en Saltillo, se decidió realizar una segunda etapa de levantamiento en otra ciudad para completar la recolección de datos. Se consideraron Monterrey

y Ciudad Juárez, optando por esta última por su proximidad a la frontera norte y a los datos de detenciones por el CBP. En Ciudad Juárez, se realizaron 137 encuestas en aproximadamente 6 días, con la ayuda de contactos realizados en Saltillo y nuevos contactos en la ciudad. Aunque, no se contactó con organizaciones de ayuda al migrante en Ciudad Juárez, se accedió a casas de renta y se observó una mayor diversidad en las condiciones habitacionales. La principal diferencia con Saltillo fue una mayor percepción de inseguridad y rechazo hacia los extranjeros.

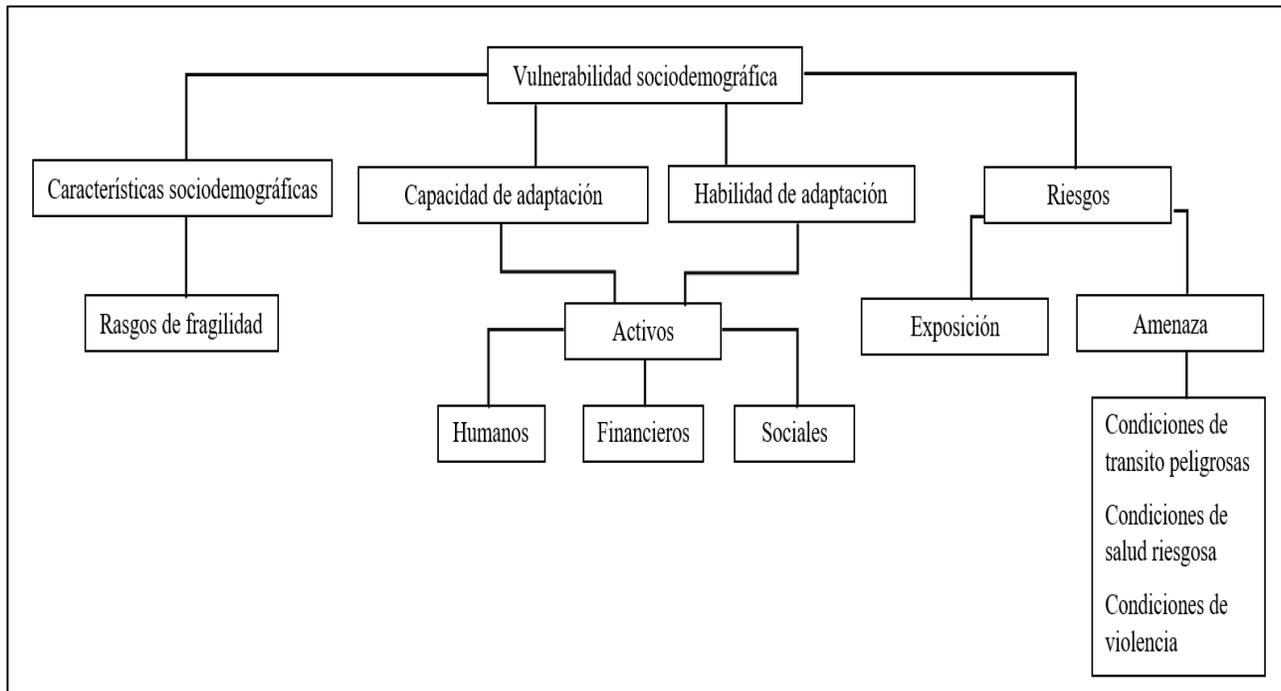
La técnica de bola de nieve fue esencial como estrategia para construir una amplia red de contactos e informantes clave. El tiempo promedio de aplicación del cuestionario fue de aproximadamente 25 minutos, con una tasa de rechazo del 13.3%. Se aseguró a los participantes que el cuestionario no recopilaba datos de identidad y que la información se utilizaría únicamente con fines académicos. También se estableció un acuerdo verbal de no denuncia, grabación o compartición de localizaciones específicas y contactos de migrantes o informantes.

3.3 Operacionalización de variables

La operacionalización de variables es un proceso fundamental en la investigación social, que consiste en traducir los conceptos teóricos en indicadores o elementos observables y medibles. Este proceso permite la recolección de datos empíricos y facilita un análisis riguroso y sistemático de los fenómenos sociales. Además, contribuye tanto a la validez como a la confiabilidad de la investigación, al establecer definiciones claras y medidas consistentes de los conceptos estudiados.

Como se explicó anteriormente, esta investigación propone analizar la vulnerabilidad sociodemográfica dividiéndola en sus componentes, es decir, en términos de riesgos, rasgos de fragilidad y activos. Para este fin se no se definen variables independientes o dependientes, porque todas influyen en la configuración de escenarios de vulnerabilidad.

Esquema.5: Desglose conceptual de la vulnerabilidad sociodemográfica



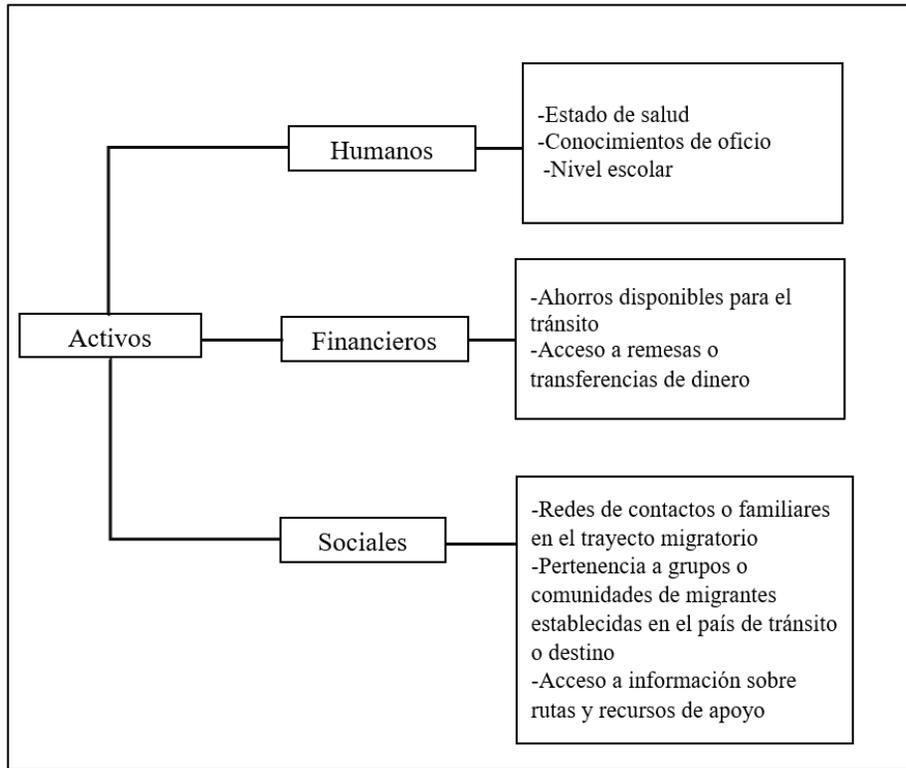
Fuente: Elaboración propia

Desde una perspectiva teórica, cada categoría demográfica que distingue a una población configura una forma de desigualdad (Canales, 2021). Por lo tanto, se establecen como características sociodemográficas aquellos atributos o características que permiten describir a una población o grupo social. Las variables utilizadas en esta investigación son las siguientes:

- *Edad*: medida como el promedio de años de los migrantes en estudio.
- *Sexo*: codificada de manera dicotómica (hombre/mujer).
- *Nacionalidad*: basada en el país de origen y limitada a los dos países de estudio (Venezuela y Cuba).
- *Situación conyugal*: codificada en dos categorías: unidos y no unidos.

En cuanto a los activos, sintetizan la capacidad de respuesta y de adaptación de los migrantes, es decir, representan “los recursos tangibles e intangibles que poseen los migrantes indocumentados en tránsito, y que les permiten hacer frente a las situaciones de riesgo y adversidades que enfrentan durante su travesía migratoria (Salas & Alberto, 2023)”.

Esquema.6: Clasificación de activos potenciales de los migrantes.



Fuente: Elaboración propia

En correspondencia con los alcances y especificaciones de esta investigación y dado que los individuos son la unidad de análisis, los activos se clasifican en tres tipos:

1. *Activos humanos:* incluyen las capacidades, habilidades y condiciones de las personas. Se delimitan mediante:
 - *Nivel escolar:* promedio de años de escolaridad.
 - *Estado de salud:* presencia o ausencia de enfermedades crónicas.
 - *Conocimiento de algún oficio:* aproximado a través del tipo de ocupación ejercida en el país de origen.
2. *Activos financieros:* refieren a los recursos económicos y de capital que poseen los migrantes. Se operacionalizan como:
 - *Ahorros disponibles para el tránsito.*
 - *Acceso a remesas o transferencias de dinero.*

3. *Activos sociales*: representan los recursos intangibles derivados de las relaciones sociales, redes y conexiones de los migrantes. Se delimitan mediante:

- *Tenencia de redes de contactos o familiares en el trayecto migratorio.*
- *Pertenencia a grupos o comunidades de migrantes establecidos en el país de tránsito o destino.*
- *Acceso a información sobre rutas y recursos de apoyo.*

Estas categorías permiten un análisis amplio de los activos que los migrantes indocumentados pueden tener durante su tránsito.

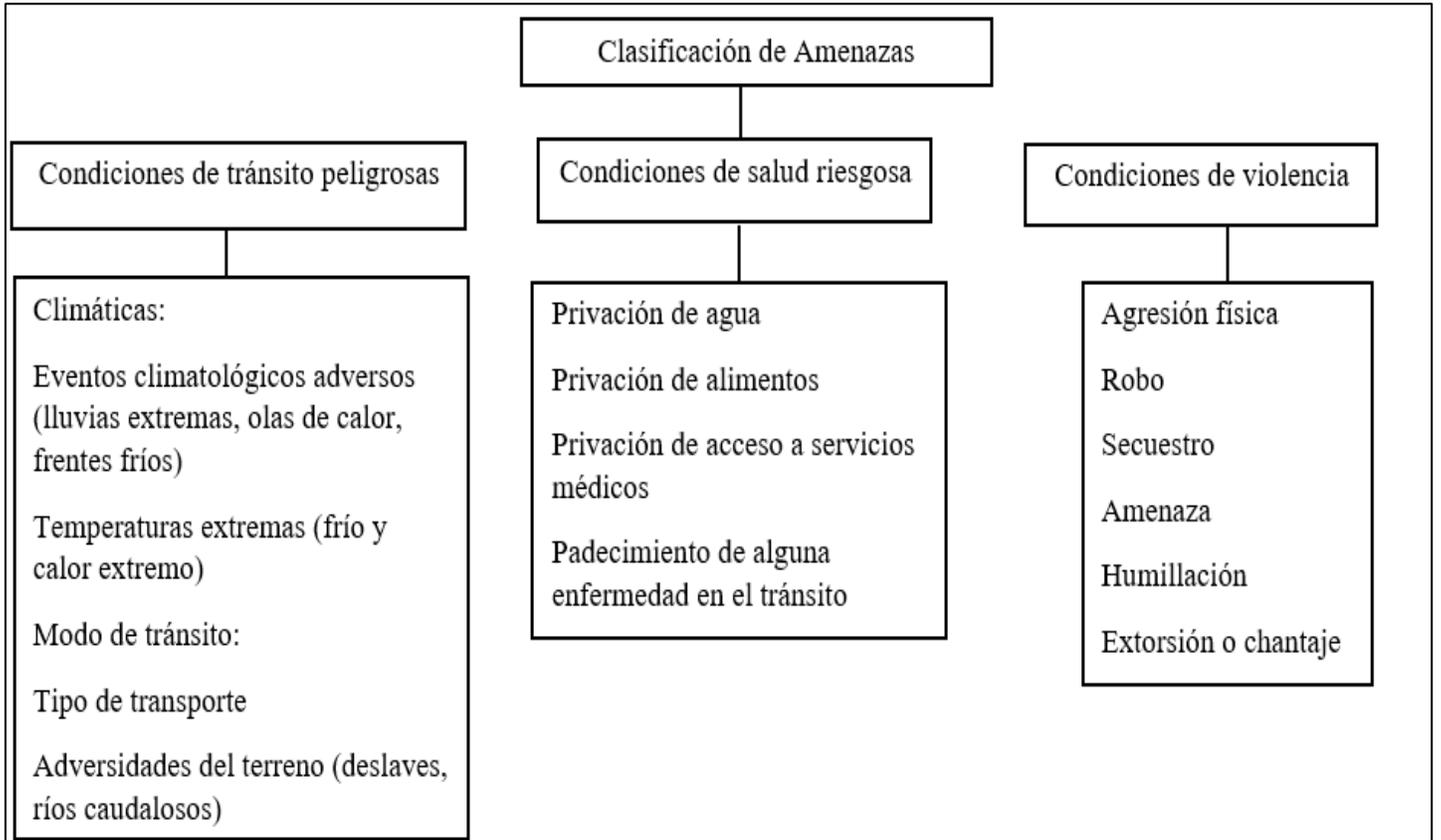
Finalmente, la variable riesgo se define como la posibilidad de que ocurra un evento o situación que cause daños, pérdidas o consecuencias negativas para un individuo. Esta variable incluye dos dimensiones:

1. *Amenazas*: eventos potencialmente dañinos que se pueden clasificar en tres dimensiones (ver Esquema.5):

- Condiciones de tránsito peligrosas.
- Condiciones de salud riesgosas.
- Condiciones de violencia.

2. *Probabilidad de ocurrencia*: la exposición de los migrantes a estas amenazas define el nivel de riesgo al que están sometidos durante su tránsito por México.

Esquema.7: Clasificación de amenazas potenciales en el tránsito indocumentado por México



Fuente: Elaboración propia

3.4 Herramientas analíticas

El análisis de los datos se realizó utilizando como herramienta principal el Statistical Package for Social Sciences (IBM SPSS), versión 26. Este software estadístico es ampliamente reconocido por su versatilidad y capacidad para construir, editar y analizar bases de datos de manera eficiente. Los cuestionarios aplicados sobre la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito se procesaron mediante este programa, lo que permitió la creación de una base de datos específica para el estudio.

Además de la creación de la base de datos, SPSS se utilizó para el procesamiento y análisis estadístico de las variables previamente definidas. Este software fue seleccionado debido a su capacidad para gestionar grandes volúmenes de datos de forma eficaz, su interfaz amigable y sus funciones avanzadas que facilitan tanto la construcción de variables como su posterior análisis. Gracias a estas características, se pudieron abordar los objetivos planteados en esta investigación con mayor precisión.

3.5 Análisis descriptivo

El análisis descriptivo se enfoca en la caracterización de la muestra con el objetivo de identificar la distribución de la población en función de diversas variables sociodemográficas. Específicamente, se realiza una diferenciación por nacionalidad y sexo, destacando las características específicas de esta migración en tránsito que pueden ofrecer un contexto adecuado para identificar escenarios de riesgos. Este análisis preliminar proporciona una visión clara de los patrones y tendencias dentro de la población estudiada.

Adicionalmente se llevó a cabo un proceso de triangulación de la información obtenida mediante la integración de otros datos disponibles, en particular los registros administrativos proporcionados por el Instituto Nacional de Migración (INM), los cuales documentan a personas en situación irregular durante el año 2023. Esta estrategia metodológica de triangulación no solo fortalece la robustez del análisis, sino que también permite contrastar y validar las características específicas de la muestra utilizada en el estudio con un conjunto de datos más extenso y representativo. La comparación entre ambas fuentes de información amplía el alcance interpretativo proporcionando un panorama contextualizado y multidimensional del fenómeno migratorio. Este enfoque garantiza mayor precisión en la interpretación de los resultados y contribuye significativamente al desarrollo de conclusiones más fundamentadas y relevantes para la formulación de políticas y estrategias de intervención.

3.6 Análisis estadístico multivariado

Índice de intensidad de la vulnerabilidad migratoria

Para profundizar en el análisis de la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados en tránsito por México, se construyó un índice de intensidad. Este índice es una medida estadística que resume la magnitud o intensidad de un fenómeno o conjunto de variables en un único valor numérico, facilitando así la cuantificación y comparación de la vulnerabilidad entre diferentes grupos de migrantes en tránsito.

El índice de intensidad se realizó combinando diversas variables o indicadores individuales que capturan diferentes dimensiones del fenómeno a estudiar. A cada variable se le asignó un peso relativo según su importancia, y luego se agregó en un valor compuesto mediante una fórmula o

técnica estadística. Este enfoque resulta idóneo para medir la vulnerabilidad, ya que facilita incluir variables de distintos grados y resumir fenómenos complejos en una medida única.

Selección de variables

El primer paso en la construcción del índice es la selección de variables. Se han considerado dos componentes principales de la vulnerabilidad: activos y riesgos. Los activos representan las capacidades de los migrantes para enfrentar situaciones de riesgo, categorizados en activos humanos, financieros y sociales. Los riesgos se definen como la exposición a amenazas, las cuales se han adaptado al contexto del tránsito migratorio en México. Estas amenazas incluyen:

- Exposición a condiciones de tránsito peligrosas: condiciones meteorológicas, terreno difícil y tipo de transporte.
- Exposición a condiciones de salud riesgosa: acceso limitado a servicios básicos, mala salud y padecimiento enfermedades o lesiones.
- Exposición a condiciones de violencia: Este tipo de variables resumen de manera eficiente las características de posibles resiliencia o respuesta, tanto como los riesgos a los que se exponen los migrantes en el tránsito por México (ver Cuadro 3).

Cuadro.3: Operacionalización de variables para el índice de vulnerabilidad

Variables	Concepto	Indicadores y nomenclatura		Categorías	Indicadores sintéticos
Activos	Los recursos tangibles e intangibles que poseen los migrantes indocumentados en tránsito, y que les permiten hacer frente a las situaciones de riesgo y adversidades que enfrentan durante su travesía	Humanos	Ocupación en el país de origen (Ocup_orig)	0. No ocupado 1. Ocupado	Indicador de activos humanos (IS_AH)
			Nivel educativo (Nivacad)	0. Ninguno 1. Primaria 2. Secundaria 3. Técnico, bachillerato, diversificado 4. Universidad o más	
		Estado de salud (Est_sal)	Autopercepción del estado de	1. Muy bueno 2. Bueno 3. Regular	

	migratoria (Salas & Alberto, 2023) Siendo la objetivación de las capacidades de respuesta y adaptación de los migrantes.			salud (Auto_Sal)	4. Malo 5. Muy malo			
				Padecimiento de enfermedad crónica (Enf_Cronc)	0. No padece 1. Padece			
		Financieros			Ahorros disponibles para el tránsito (Aho)	0. NO 1. SI	Indicador de activos financieros (IS_AF)	
					Acceso a remesas o transferencias de dinero en el tránsito (A_Mon)	0. NO 1. SI		
					Trabajo temporal (TP)	0. NO 1. SI		
					Ayuda de organizaciones (Ay_org)	0. NO 1. SI		
		Sociales			Pertenece a redes de migrantes en países de tránsito o destino (Pert_RedMig)	¿Conoce usted personas en Estados Unidos o México? (Cont_Mex)	0. NO 1. SI	Indicador de activos sociales (IS_AS)
						¿Estas personas lo han ayudado en su tránsito? (Ayud_Trans)	0. NO 1. SI	
					Acceso a información de rutas y recursos de apoyo (Acc_Inf)	0. NO 1. SI		
		Riesgos	Posibilidad de que ocurra un evento o situación que pueda causar	Exposición a condiciones de tránsito peligrosas	Eventos climatológicos adversos	Frío o calor extremo	0. NO 1. SI	Indicador de exposición a condiciones de tránsito
Lluvias constantes	0. NO 1. SI							

daños, pérdidas o consecuencias negativas para un individuo	(CT_Clima)	Frentes fríos u Olas de calor	0. NO 1. SI	peligrosas (IS_RTP)		
		Adversidades del terreno (CT_Ter)	Deslaves		0. NO 1. SI	
			Cruce de ríos caudalosos		0. NO 1. SI	
			Grandes extensiones de selva		0. NO 1. SI	
			Grandes extensiones de desierto		0. NO 1. SI	
			Transporte riesgoso (CT_Transp)		Ninguno (caminando)	0. NO 1. SI
		Ferrocarril			0. NO 1. SI	
		Tráiler o camión de carga			0. NO 1. SI	
		Exposición a Condiciones de salud riesgosa	Privación de agua (P_agua)		0. NO 1. SI	Indicador de Exposición a Condiciones de salud riesgosa (IS_RCS)
			Privación de comida (P_Food)		0. NO 1. SI	
	Privación de acceso a servicios médicos (P_Serv.Med)		0. NO 1. SI			
	Padecimiento de alguna enfermedad o lesión en el tránsito (P_Enf)		0. NO 1. SI			
	Privación de un lugar para dormir (P_Sleep)		0. NO 1. SI			
	Exposición a Condiciones de violencia	Agresión física (V_Agres)	0. NO 1. SI	Indicador de Exposición a Condiciones de violencia (IS_RV)		
		Robo (V_Robo)	0. NO 1. SI			
		Secuestro (V_Sec)	0. NO 1. SI			
		Amenaza (V_Amz)	0. NO 1. SI			

			Humillación (V_Humill)	0. NO 1. SI	
			Extorsión o chantaje (V_Extors)	0. NO 1. SI	

Fuente: Elaboración propia.

Debido al número de variables involucradas, se consideró necesario construir indicadores sintéticos acotados para cada tipo de activo y riesgo. El primer paso fue normalizar las variables, llevándolas a la misma escala (de 0 a 1) para el cálculo de cada indicador. Las tres variables ajustadas son la autopercepción del estado de salud, el padecimiento de enfermedades crónicas y el nivel educativo, ya que no contaban con la misma escala. Para ello, se utiliza la siguiente fórmula:

$$X'_j = \frac{X_{ji} - X_{jm}}{X_{jM} - X_{jm}}$$

Donde:

- X_{ji} : Es el valor original de la variable a normalizar.
- X_{jm} : Es el valor mínimo de la variable en el conjunto de datos. Representa el punto más bajo que toma la variable antes de la normalización.
- X_{jM} : Es el valor máximo de la variable en el conjunto de datos. Representa el punto más alto que toma la variable antes de la normalización.
- X'_j : Es el valor normalizado de la variable, que está en el rango entre 0 y 1 después de aplicar la fórmula.

Ajustada a los indicadores realizados se establece:

$$Auto_Sal'_j = 1 - (Auto_Sal - 1) \div 4$$

$$Enf_Cronc'_j = \frac{\sum Enf_Cronc_x}{9}$$

$$Nivacad'_j = 1 - (Nivacad - 1) \div 4$$

A partir de aquí se ha construido cada indicador con la suma de sus componentes dándole el mismo peso a cada variable en su interior, excepto en el caso de los activos sociales, donde para el cálculo de redes se da un mayor peso a la ayuda en el tránsito que al conocimiento de personas en general en los países de tránsito o destino.

$$Pert_{RedMig}_j = 0.3 * Cont_{Mex} + 0.7 * Ayud_{Trans}$$

Esta decisión se basa en la evidencia estadística de la muestra donde más del 90% declara conocer a alguna persona en el tránsito o destino. Un dato que dialoga con procesos contextuales donde los migrantes activan sus redes para iniciar su tránsito. Además, estas nacionalidades cuentan con una historia migratoria consolidada en los Estados Unidos, así como grandes comunidades en este país. Para los demás casos siempre se toma el mismo peso porque los tipos de activos y riesgos tienen la misma importancia, no se pueden diferenciar riesgos específicos que tengan mayor impacto que otros, y de igual manera con los activos.

Para el cálculo de los indicadores sintéticos se utilizó la siguiente fórmula general:

$$IS = \sum_{i=1}^n w_i * X_i$$

Donde:

- IS: El valor del indicador sintético final que se está calculando.
- n: Número total de variables.
- w_i : Peso asignado a la i-ésima variable. Los pesos representan la importancia relativa de cada variable en el indicador.
- X_i : Valor de la i-ésima variable.

Ajustado a cada indicador construido se establecieron las siguientes ecuaciones para los activos:

$$IS_{AH} = 0.25 * Ocup_{Orig} + 0.25 * Auto_{Sal}_j + 0.25 * Nivacad'_j + (1 - Enf_{Cronc'_j}).$$

$$IS_{AF} = 0.25 * AH_{Pers} + 0.25 * AH_{Mon} + 0.25 TP + 0.25 * AH_{Org}.$$

$$IS_{AS} = 0.5 * Pert_{RedMig}_j + 0.5 * Acc_{Inf}.$$

Y para los indicadores de riesgo se siguió la misma dinámica:

$$IS_{RTP} = 0.1 * \text{frío o calor extremo} + 0.1 * \text{olas de calor o frente frío} + 0.1 * \text{lluvias constantes} + 0.1 * \text{deslaves} + 0.1 * \text{cruce de ríos caudalosos} + 0.1 * \text{extensiones de selva} + 0.1 * \text{extensiones de desierto} + 0.1 * \text{ferrocarril} + 0.1 * \text{trailer} + 0.1 * \text{caminando}.$$

$$IS_{RCS} = 0.2 * P_{Agua} + 0.2 * P_{Food} + 0.2 * P_{Sleep} + 0.2 * P_{SMed} + 0.2 * P_{enf}.$$

$$IS_{RV} = 0.1667 * V_{agres} + 0.1667 * V_{Humill} + 0.1667 * V_{Amesz} + 0.1667 * V_{Extors} + 0.1667 * V_{Robo} + 0.1667 * V_{Asex}.$$

Posteriormente, se calculó el índice de intensidad de la vulnerabilidad, donde los indicadores pertenecientes a los activos se convierten en negativos, mientras que los riesgos se mantienen en positivo. Este arreglo es parte de la construcción teórica que sugiere que, a mayor cantidad de activos, hay más probabilidad de superar o no verse expuesto a ciertos riesgos. Aunque su uso es poco frecuente en índices de vulnerabilidad debido a la falta de información necesaria para construir el activo, y los cálculos se basan principalmente en los riesgos, en este caso se cuenta con la información necesaria para construir un índice con ambas dimensiones. El cálculo del índice se realizó utilizando la misma fórmula que para los indicadores:

$$\text{Índice de vulnerabilidad} = \sum_{i=1}^n w_1 * X_i$$

Con los ajustes para las dos dimensiones del índice de intensidad de vulnerabilidad se conformó la siguiente ecuación quedando como valor mínimo 0 y valor máximo 1:

$$ISV = 0.1667 * (1 - IS_{AH}) + 0.1667 * (1 - IS_{AF}) + 0.1667 * (1 - IS_{AS}) + 0.1667 * IS_{RTP} + 0.1667 * IS_{RCS} + 0.1667 * IS_{RV}.$$

Aunque cambiar los pesos asignados a cada variable puede reflejar la importancia relativa de los indicadores, en este estudio no existe suficiente evidencia empírica ni teórica para justificar un ajuste en los pesos. Por tanto, se decidió mantener la misma ponderación en todas las variables.

Por último, se delimitaron los rangos o escalas. Se estimó la utilización de dos rangos:

- *Alta vulnerabilidad:* valores mayores o iguales 0.41 reflejando una combinación de bajos activos y altos riesgos.
- *Baja vulnerabilidad:* valores menores a 0.4, lo que sugiere una mejor combinación de activos y menor exposición a riesgos.

La selección de este rango se basa en la improbabilidad de obtener rangos superiores a 0.8 en los estudios, considerando como precedente que ya estos migrantes se encuentran en desventaja dada su indocumentación en la entrada a México. Por lo que dichos valores no fueran considerados en el índice. A su vez, ajustar activos y riesgos en la misma proporción sin diferenciar los valores podría llevar a la suposición errónea de que los activos identificados bastarían para reducir toda la vulnerabilidad, lo cual no es correcto, ya que la medición de estos activos no es tan exhaustiva para respaldar esta conclusión.

Pruebas de hipótesis con t de Student

Además del índice se establecieron pruebas de hipótesis para identificar en que indicadores sintéticos ocurrían las diferencias. Se empleó la prueba de t de Student para muestras independientes, que permite determinar si las diferencias observadas en los promedios de vulnerabilidad entre los grupos, en este caso venezolanos y cubanos son estadísticamente significativas, lo que esclarece los factores específicos que determinan la vulnerabilidad en el tránsito migratorio. Aunque, la base es pequeña, los datos utilizados son continuos y los resultados obtenidos en la homogeneidad permiten su uso.

El primer paso para estas pruebas fue establecer las hipótesis. En este caso, las mismas se orientaron a verificar si existe, o no, diferencia estadística en cada indicador sintético que compone el índice de vulnerabilidad y cuál es la dirección de esta diferencia para identificar si los migrantes venezolanos tienen mayores riesgos y menores activos.

Antes de realizar la prueba t, se verificó si las varianzas entre los grupos son iguales o diferentes, ya que esto determina cuál versión de la prueba t aplicar (asumiendo o no igualdad de varianzas).

- Si el valor F tiene una significancia menor a 0.05, indica que las varianzas son significativamente diferentes entre los dos grupos.

- Si la Significancia. es mayor a 0.05, se asumen varianzas iguales.

Una vez determinado este punto se llevó a cabo el cálculo de la prueba de t de Student a partir de la siguiente fórmula:

$$t = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{SE}$$

Donde:

- \overline{X}_1 = media del primer grupo.
- \overline{X}_2 = media del segundo grupo.
- SE = error estándar de la diferencia entre las medias, calculado como:

$$SE = \sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}$$

Donde:

- S_1^2 = varianza del primer grupo.
- S_2^2 = varianza del segundo grupo.
- n_1 = tamaño de la primera muestra.
- n_2 = tamaño de la segunda muestra.

Posterior a ello se calcularon los grados de libertad:

$$df = n_1 + n_2 - 2$$

En este punto se inició la interpretación al comparar el valor p (la probabilidad de error) con el nivel de significancia (α):

- Si el valor p es menor que el nivel de significancia (α , comúnmente 0.05), rechaza la hipótesis nula.
- Si el valor p es mayor o igual a α , no rechaza la hipótesis nula.

También se tomó en cuenta la magnitud de la diferencia entre las medias, donde una diferencia mayor sugiere un efecto más significativo. A su vez, también se tuvo en cuenta el Intervalo de confianza (IC) que debe ser superior o igual al 95%.

A continuación se presentan los resultados de las pruebas y el análisis estadístico, los cuales se explican a partir de los datos obtenidos y el marco teórico adoptado. Este enfoque permite identificar y analizar las diferencias y similitudes entre las nacionalidades estudiadas, con especial énfasis en las diversas experiencias migratorias que influyen en la propensión a enfrentar situaciones de vulnerabilidad. Este análisis busca ofrecer una visión más profunda de las dinámicas que condicionan dichas experiencias y su relación con factores de riesgo asociados al fenómeno de la migración en tránsito indocumentada.

Capítulo IV

Comportamiento de la vulnerabilidad en el tránsito migratorio de venezolanos y cubanos por México.

Presentación del capítulo

Este capítulo se centra en la presentación de los resultados de la investigación, con el objetivo de identificar las diferencias en la vulnerabilidad de los migrantes según su nacionalidad y sexo, mediante la creación de perfiles detallados. La población estudiada incluye migrantes que ingresaron irregularmente a México en 2024 con destino a Estados Unidos. Se aplicó un encuesta en Ciudad Juárez y Saltillo, ciudades estratégicas por su ubicación en el norte de México y su papel como refugios temporales para migrantes. Estas localidades también destacan porque se encuentran los sectores de El Paso y Del Río como zonas de mayor detención desde 2021.

El capítulo se estructura en tres secciones principales, donde se exponen los resultados clave de la investigación. En la primera sección, se realiza una caracterización sociodemográfica de la muestra encuestada, contrastando esta información con otras fuentes disponibles sobre la población migrante en estudio. Asimismo, se describen características migratorias específicas de esta muestra que explican algunas de sus decisiones y experiencias durante su tránsito.

La segunda sección aborda los procesos de vulnerabilidad experimentados por los migrantes encuestados, definidos a partir de los activos y amenazas a los que estuvieron expuestos. Se analiza cómo la interacción entre estos factores genera diferencias en los niveles de vulnerabilidad observados. Para ello, se presentan los resultados del índice de intensidad de la vulnerabilidad y se detalla el comportamiento de cada activo y amenaza en la muestra.

Finalmente, en la tercera sección, se construyen perfiles de los migrantes encuestados, diferenciados por nacionalidad y sexo. Estos perfiles se fundamentan en las características sociodemográficas y migratorias previamente descritas, junto con los niveles de vulnerabilidad identificados en el análisis. El propósito es ofrecer una comprensión más matizada de las circunstancias de cada grupo, resaltando las particularidades y puntos de encuentro que permiten una mayor apreciación de los factores de riesgo y resiliencia presentes en estos flujos migratorios.

4.1 Caracterización sociodemográfica.

La muestra encuestada consideró dos criterios metodológicos, para permitir una comparación más precisa. En primer lugar, se mantuvo un número equitativo de migrantes venezolanos y cubanos. En segundo lugar, se garantizó la paridad de género, asegurando la misma cantidad, tanto para

hombres y mujeres. En total la encuesta abarcó a 260 migrantes: 130 cubanos y 130 venezolanos, con la proporción por género 50% hombres y 50% mujeres en cada grupo (ver Tabla.1).

Tabla.1: Distribución en absolutos por sexo y nacionalidad

Muestra encuestada			
Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total
Venezolanos	50%	50%	100%
N	65	65	130
Cubanos	50%	50%	100%
N	65	65	130
Datos Instituto Nacional de Migración, 2024			
Venezolanos	64.2%	35.8%	100%
N	142 626	79 693	222 319
Cubanos	59.2%	40.8%	100%
N	15 944	11 002	26 946
Emif Sur 2022			
Venezolanos	81%	19%	100%
N	29781	6988	36769
Cubanos	82.9%	17.1%	100%
N	1147	237	1384

Elaboración propia con datos de Migrantes en situación irregular, INM (2023), Encuesta sobre vulnerabilidad (2024) y Emif Sur (2022)

Para enriquecer el análisis, se comparan los datos con los del Instituto Nacional de Migración sobre migración irregular en tránsito para el año 2023 y la Encuesta de Migración en la Frontera Sur para el año 2022. Los datos INM y EMIF-Sur revelan la masculinización en los flujos migratorios para Cuba y Venezuela, la peculiaridad de la fuente propia es que tanto hombres como mujeres tienen el mismo peso.

Partiendo de este análisis, la caracterización sociodemográfica de los migrantes inicia con la edad. Los datos muestran que los migrantes encuestados cubanos tienen, en promedio, mayor edad que los venezolanos, con una diferencia media de 6.4 años. Este hallazgo puede reflejar el avanzado proceso de envejecimiento en Cuba, donde un 22.3% de la población ya pertenece a la tercera edad (CEPDE, 2022), un fenómeno más acentuado en comparación con Venezuela. Aunque, no se dispone de cifras exactas para Venezuela, las estimaciones sugieren que su población se encuentra

en una etapa temprana de envejecimiento (CONVITE.AC, 2022). Esta diferencia también se refleja en los datos del Instituto Nacional de Migración y la Emif-Sur, que indican una brecha de edad de 6 años entre ambas nacionalidades.

Tabla. 2: Edad media de los migrantes en tránsito según sexo y nacionalidad

Muestra encuestada			
Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total
Venezolanos	24.2	26.4	25.3
Cubanos	34.1	29.2	31.7
Datos Instituto Nacional de Migración 2024			
Venezolanos	27.32	24.88	26.44
Cubanos	33.12	31.16	32.32
Emif Sur 2022			
Venezolanos	25.6	27	26.3
Cubanos	35.9	29.8	32.8

Elaboración propia con datos de Migrantes en situación irregular, INM (2023), Encuesta sobre vulnerabilidad (2024) y Emif Sur (2022)

Otro aspecto relevante es la disparidad en la media de edad entre sexos según el país de origen. Mientras que la diferencia de edad entre mujeres es de 2.8 años, entre los hombres la brecha se amplía a 9.9 años en promedio. Parte de esta discrepancia puede explicarse por políticas específicas que afectan a los hombres en Cuba, como el servicio militar obligatorio, que se inicia a los 18 años y dura dos años para aquellos que no cursan estudios superiores.

Además, la ubicación geográfica de Cuba obliga a que la salida del país sea por vía aérea, lo que eleva considerablemente los costos de tránsito. Estos costos incluyen el precio del pasaporte (3 000 pesos cubanos), el boleto de avión hacia Nicaragua (3 000 dólares) y aproximadamente 2 000 dólares en efectivo que los migrantes deben presentar al ingresar a Nicaragua para verificar el proceso de aceptación como turista. Este contexto obliga a los cubanos a ahorrar durante varios años o a buscar estrategias alternativas para financiar su migración (Albizu, 2024).

Otro factor a explicar es el nivel de escolaridad. La encuesta muestra que los migrantes cubanos tienen niveles educativos más altos, con más del 90% completado la educación media. En contraste, la mayoría de los migrantes venezolanos se concentra en niveles de escolaridad básica y bachillerato. Pero, si observamos los datos de la Emif-Sur, las mujeres cubanas tiene menores niveles escolares, un dato que no coincide con las estadísticas sobre Educación Superior en Cuba donde, el 63.64% de los graduados en el año 2022, son mujeres, comportamiento que ha ido

incrementando desde 2015. Al mismo tiempo que se han duplicado el número de graduados universitarios en estos años (ONEI, 2023), por lo que basándonos en estos datos sostenemos las coincidencias obtenidas en la muestra.

Tabla. 3: Distribución porcentual según nivel educativo finalizado por sexo y nacionalidad

Nivel escolar terminado	Muestra encuestada			
	Cuba		Venezuela	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primaria	0%	0%	2%	3%
Básico o secundaria	2%	2%	36%	31%
Diversificado, bachillerato, magisterio, técnico, etc	62%	45%	49%	51%
Universidad o más	37%	54%	14%	15%
Total	100%	100%	100%	100%
N	65	65	65	65
Emif Sur 2022				
Ninguno	2.1%	0%	2.3%	1.5%
Primaria	0%	0%	6.7%	8.5%
Básico o secundaria	27.9%	66.7%	34.0%	37.4%
Diversificado, bachillerato, magisterio, técnico, etc	51.8%	33.3%	53.1%	50.3%
Universidad o más	18.2%	0%	3.9%	2.3%
Total	100%	100%	100%	100%
N	1146	237	29780	6989

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024) y Emif Sur (2022)

Estas divergencias también están influenciadas por las políticas públicas de cada país, particularmente en cuanto a su duración y la manera en que han sido implementadas y aceptadas. En el caso de Cuba, la política de acceso y gratuidad en todos los niveles educativos ha estado en vigor desde 1960, complementada por una campaña de alfabetización que comenzó ese mismo año. Esto ha permitido que, en la actualidad, tanto el gobierno como la población prioricen alcanzar niveles educativos más altos, lo que a menudo retrasa los planes de migración hasta la finalización de los estudios. Además, el proceso de feminización de la educación superior en Cuba ha sido ampliamente documentado, como lo señala el estudio de Almeida (2019), reflejando un mayor acceso y participación de las mujeres en los niveles educativos superiores.

Por otro lado, en Venezuela, la política educativa se universalizó solo hasta el nivel secundario a partir de 1999. Si bien existen opciones públicas para la educación media y superior, la grave situación económica ha impulsado a muchos jóvenes a ingresar en el mercado laboral a temprana edad, interrumpiendo su formación académica (Juárez, 2021).

En este sentido, no se observan diferencias significativas por sexo en cuanto a la culminación temprana de estudios, ya que tanto hombres como mujeres enfrentan la necesidad de trabajar para apoyar a sus familias, limitando sus oportunidades educativas. Pero también sugiere la devaluación de la educación superior, debido a los bajos salarios y el subempleo juvenil. Aunque los datos oficiales revelan otras tendencias, sobre la tasas de empleo de la juventud, ya que el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE) toma como trabajadores activos aquellas personas que reciban un pago al menos una vez a la semana.

Según estudios de Yegres (2023) del 92% de ocupados laboralmente, solo el 51% labora en áreas formales y un 49% en áreas informales. Específicamente en las edades entre 18 a 24 años solo el 37% declaran tener un trabajo estable (CenDE, 2023). Lo que indica la permanencia en el sector informal.

Dado que esta migración es de tránsito e indocumentada en su entrada a México, existen varias características que pueden diferenciar cada flujo migratorio e incluso variar entre migrantes individuales. Estas características incluyen la duración del tránsito, el tiempo de indocumentación, el acompañamiento durante la migración y el lugar de entrada a México.

Comenzando por el punto de entrada, como era previsible dada la naturaleza de la migración irregular, los migrantes buscan ingresar a territorio mexicano casi exclusivamente por fronteras terrestres. Históricamente, la frontera de Chiapas ha sido la más frecuentada, con un 90.4% de la muestra declarando haber entrado por esta vía. Sin embargo, se observa que el 13.1% de los venezolanos declararon haber ingresado por otros estados como Tabasco o Quintana Roo.

En cuanto al tiempo de tránsito, existen diferencias notables. Teóricamente, se ha sostenido que los migrantes tratan de reducir sus tiempos de tránsito al mínimo posible, con estimaciones que sugieren que este periodo puede llegar a reducirse a 3 meses; extenderse más allá de este plazo podría considerarse una estancia temporal.

Sin embargo, debido a las particularidades actuales de estos flujos migratorios, influenciadas por las políticas migratorias de Estados Unidos, se ha considerado la ampliación del tiempo de tránsito. Así, encontramos diferencias significativas entre los flujos: mientras que más del 60% de los cubanos ha extendido su tránsito por más de 3 meses, en el caso de los migrantes venezolanos este porcentaje disminuye considerablemente. Esto podría estar relacionado con el hecho de que un porcentaje significativo de los migrantes venezolanos, el 18.5% de los hombres y el 23.1% de las mujeres, no aplican a ningún programa migratorio de Estados Unidos.

Tabla. 4: Distribución Porcentual según sexo y nacionalidad por tiempo de tránsito

Tiempo de tránsito	Cuba		Venezuela	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
3 meses o menos	38.5%	29.3%	47.8%	46.2%
Más de 3 meses	61.5%	70.7%	52.3%	53.9%
Total	100%	100%	100%	100%
N	65	65	65	65

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

La utilización de coyotes, guías o polleros fue una estrategia realizada solo por el 28.1% de la muestra, de ellos el 89% son cubanos y de ellos el 55.4% son hombres. Caso contrario los migrantes venezolanos donde el 75% de los que contrataron este servicio son mujeres.

Aunque la indocumentación fue uno de los criterios para definir la población objetivo, se decidió captar una característica adicional: la posible regularización después de entrar al país. En la muestra, el 70% de los migrantes no cuenta con un permiso para la estancia legal en México. Sin embargo, entre aquellos que sí tramitaron su regularización, el documento más común obtenido fue la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias. En este sentido, se encontró que el 33.8% de las migrantes venezolanas encuestadas cuentan con ese tipo de documento.

Tabla. 5: Distribución Porcentual según sexo y nacionalidad de tramitación de documento regulatorio, 2024

Tramitación de documento regulatorio	Cuba		Venezuela	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tramitó la regularización	16.9%	18.5%	20%	33.8%
No Tramitó la regularización	83.1%	81.5%	80%	66.2%
Total	100%	100%	100%	100%
N	65	65	65	65

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

Con respecto al acompañamiento durante la migración, se observa también una tendencia diferencial entre las mujeres venezolanas, donde el 55.4% declaran haber realizado el tránsito acompañadas de algún familiar. También se evidencia que las mujeres cubanas migren acompañadas, aunque esta es menos pronunciada en comparación con las venezolanas.

Del 38.5% de los migrantes que declararon estar con familiar en el tránsito, sólo el 14.2% lo realizan con menores de edad. Esta práctica es más común en las mujeres venezolanas que representan la mitad de los acompañamientos con menores.

Tabla. 6: Distribución Porcentual según sexo y nacionalidad por acompañamiento de la migración

	Cuba		Venezuela	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Acompañamiento familiar	29.2%	38.5%	32.3%	55.4%
Solitario	70.8%	61.5%	67.7%	44.6%
Total	100%	100%	100%	100%
N	65	65	65	65

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

En síntesis, este análisis demográfico de los perfiles migratorios revela la naturaleza multidimensional y dinámica de la vulnerabilidad en el tránsito migratorio. La interacción entre características sociodemográficas, patrones de movilidad y factores contextuales configura escenarios de riesgo diferenciados que requieren abordajes específicos. La profundización de este análisis, se realiza mediante un índice de vulnerabilidad.

4.2 Comportamiento de activos y riesgos en el tránsito migratorio de venezolanos y cubanos.

Analizar la diferencial exposición a situaciones de vulnerabilidad permite comprender las dinámicas específicas que afectan a diversos grupos de migrantes, revelando patrones de desigualdad y riesgo que pueden variar significativamente según el país de origen. Factores como las políticas migratorias de los países de tránsito y destino, las redes de apoyo transnacionales, el capital social y económico de los migrantes, así como las percepciones culturales y los estereotipos asociados a ciertas nacionalidades contribuyen a recorrer por experiencias migratorias diferentes y, por tanto, a los riesgos a los que se exponen los migrantes (Cantalapiedra & Yee-Quintero, 2018).

Para presentar los resultados de manera concisa, se utiliza un índice de vulnerabilidad que resume la intensidad de la misma, tomando en cuenta los riesgos a los que se vieron expuestos los migrantes de la muestra y los activos con los que contaban. El índice también permite hacer comparables entre nacionalidad los datos obtenidos facilitando la detección de patrones específicos.

En este se manejan dos niveles de vulnerabilidad⁶, el primero con valores de 0.01 a 0.39, indica *baja vulnerabilidad* y agrupa a migrantes que poseen activos más sólidos, permitiéndoles enfrentar los riesgos del tránsito de manera más efectiva y minimizando su vulnerabilidad. También puede reflejar una menor exposición a amenazas gracias a las estrategias trazadas para su tránsito. Por otro lado, los valores de 0.4 o mayor representan una *alta vulnerabilidad*, indicando que los migrantes enfrentan mayores riesgos y tienen menos activos que les proporcionen resiliencia o la capacidad de crear estrategias durante su tránsito.

Como se observa en la tabla.7 la mayor parte de la muestra se encuentra en un nivel bajo de vulnerabilidad, siendo un 42.3% de los migrantes quienes presentan condiciones altas de vulnerabilidad. Pero, se presentan grandes diferencias por nacionalidad y sexo en la muestra. En el caso de los migrantes cubanos, su nivel de vulnerabilidad es más bajo para ambos sexos, siendo menor por 15.4 puntos perceptuales en el caso de los hombres. Mientras que, en el caso de los venezolanos la proporción se invierte y el 53.85% presentan alta vulnerabilidad, siendo

⁶ La delimitación de los niveles de vulnerabilidad buscó equiparar la incidencia de los activos y la exposición de amenazas, para ello se realizó una revisión bibliográfica de diferentes índices de vulnerabilidad que consideraban los activos como elemento contrarrestante de la exposición a riesgos.

ligeramente mayor en el caso de las mujeres. De manera general se puede concluir que los venezolanos presentan mayor vulnerabilidad al igual que las mujeres de ambas nacionalidades, esto se relaciona con cuestiones de género siendo las agresiones verbales y los robos los más comunes.

Tabla. 7: Distribución del Índice de intensidad de vulnerabilidad migratoria en el tránsito indocumentado por sexo y nacionalidad, 2024.

Índice de vulnerabilidad	Cuba		Venezuela		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Bajo IVM	76.9%	61.5%	47.7%	44.6%	57.7%
Alto IVM	23.1%	38.5%	52.3%	55.4%	42.3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	65	65	65	65	260

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

Para profundizar en estos resultados y diferencias se analiza cada componente que presenta el índice. Nos detendremos en los activos y riesgos particulares para cada nacionalidad, con el fin de identificar las características específicas de su tránsito. A partir de pruebas de hipótesis se observa dónde se centran las diferencias según los indicadores sintéticos contruidos para cada activo y riesgo. Se utilizó la prueba t de Student para muestras independientes y se estableció el nivel de significancia en $p < 0.05$. No se retoma el sexo para las pruebas de hipótesis porque su significancia no era representativa para llegar a conclusiones en ningún indicador (revisar Anexo 3).

Para las pruebas realizadas se manejaron las siguientes hipótesis:

H_0 : No hay diferencia significativa en el indicador entre migrantes venezolanos y cubanos.

H_1 : Hay una diferencia significativa en el indicador entre migrantes venezolanos y cubanos.

Tabla.8: Resultados de pruebas de hipótesis por nacionalidad, 2024

Indicadores	Nacionalidad	N	Media	Desviación	Tipo de varianza	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Conclusiones
Exposición a condiciones de tránsito peligrosas	Cuba	130	0.3438	0.15199	No se asumen varianzas iguales	0.029	-0.04615	Mayor exposición para los venezolanos
	Venezuela	130	0.39	0.18588				
Exposición a condiciones de salud riesgosas	Cuba	130	0.4554	0.22276	Se asumen varianzas iguales	0.005	-0.07692	Mayor exposición para los venezolanos
	Venezuela	130	0.5323	0.21789				
Exposición a condiciones de violencia	Cuba	130	0.1282	0.15329	No se asumen varianzas iguales	0.002	-0.07566	Mayor exposición para los venezolanos
	Venezuela	130	0.2039	0.22477				
Activos financieros	Cuba	130	0.4519	0.18959	No se asumen varianzas iguales	0.01	0.06538	Mayores activos para cubanos
	Venezuela	130	0.3865	0.21366				
Activos humanos	Cuba	130	0.6565	0.09516	Se asumen varianzas iguales	0	-0.05929	Mayores activos para venezolanos
	Venezuela	130	0.7158	0.10909				
Activos sociales	Cuba	130	0.7604	0.28919	Se asumen varianzas iguales	0	0.145	Mayores activos para cubanos
	Venezuela	130	0.6154	0.30746				

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

4.2.1 Activos financieros.

El indicador de activos financieros muestra la diversidad de apoyos económicos que tienen estos migrantes. Los resultados indican con un valor de significancia inferior a 0.05 que se rechaza la hipótesis nula, sugiriendo que, sí existe una diferencia significativa entre ambos grupos, con los cubanos mostrando mayor nivel de activos financieros en comparación con los venezolanos.

Sin embargo, sí existen diferencias en el tipo de activo con los que cuentan los migrantes de cada nacionalidad. Mientras que los migrantes cubanos acceden mayormente a remesas de amigos o familiares y de sus ahorros personales. Los venezolanos dependen del trabajo temporal e igualmente del ahorro. Esto se puede asociar que los migrantes cubanos tienden a tener acceso a activos financieros de manera más sostenida en el tiempo y en cuantía suficiente para no incorporarse de manera informal al mercado de trabajo, mientras que los venezolanos si necesitan insertarse de manera más rápida para costear su tránsito y estancia en México, ya que el ahorro es finito en este sentido.

Tabla .9: Distribución de tenencia de activos financieros según nacionalidad⁷

Nacionalidad	Ahorros	Remesas	Trabajo temporal
Cuba	69.23%	70%	20.5%
Venezuela	77.69%	31.5%	44.6%
Total	73.46%	50.75%	32.55%
N	191	132	84

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

Igualmente, el trabajo temporal, en condiciones de indocumentación expone a los migrantes a la explotación laboral, no teniendo los mismos ninguna cobertura de derechos laborales. Por último, debe señalarse que solo el 0.4% de la muestra indica haber tenido algún tipo de ayuda monetaria de organizaciones gubernamentales, lo que dialoga con el tipo de política dirigida hacia la migración indocumentada donde, en ningún caso, se establece algún tipo de ayuda económica.

4.2.2 Activos humanos.

Este tipo de activo toma en consecuencia la tenencia de un trabajo en el país de origen, la educación y la salud. Los resultados obtenidos en la prueba t para muestras independientes reflejan un valor de significancia menor a 0.05 ($p = 0.000$), lo que rechaza la hipótesis nula. Esto sugiere que existe una diferencia significativa en los activos humanos entre ambos grupos. En este caso, los migrantes venezolanos presentan un índice de activos humanos superior a los migrantes cubanos, lo que implica que tienen, en promedio, un nivel más alto de activos humanos que sus contrapartes cubanas.

Las diferencias en el tipo de activo humano entre migrantes cubanos y venezolanos son considerables. Aunque los cubanos tienden a poseer un mayor nivel educativo, su participación en el mercado laboral en el país de origen ha sido inferior en comparación con los migrantes venezolanos según los datos obtenidos. Según la Oficina Nacional de Estadística e Informática de Cuba (ONEI) en 2022, el 53,5% de la población joven, comprendida entre 15 y 34 años, se encuentra desocupada. Este grupo presenta un predominio de individuos con niveles educativo medio y superior en todos los rangos de edad analizados. Al mismo tiempo, el 42,7% de estos desocupados había tenido un empleo previamente y el 57,3% buscaba trabajo por primera vez (ONEI, 2022). Esto sugiere que, a pesar de contar con más años de formación académica, los

⁷ El valor de N varía según la categoría ahorros, remesas, trabajo temporal.

cubanos enfrentaron mayores dificultades o limitaciones para integrarse plenamente en la fuerza de trabajo antes de migrar o que se insertan a mercados de trabajo informales, temporales e irregulares que brindan mayor ingreso, pero menos estabilidad en el caso de Cuba (IPS, 2024).

Otro aspecto relevante es la presencia de enfermedades crónicas de los migrantes cubanos, superior a la de los venezolanos. Esto puede influir en su capacidad de resiliencia durante el tránsito migratorio, afectando tanto su salud física como su bienestar general. La mayor incidencia de enfermedades crónicas entre los cubanos podría ser el resultado de varios factores, pero sobre todo de la edad de la muestra.

Además, estas diferencias en activos humanos también podrían estar vinculadas a la diferencia en la composición por edad de los migrantes. En este sentido, la población migrante venezolana parece estar conformada por individuos más jóvenes, algo que no solo les otorga una mayor capacidad de inserción en el mercado laboral, sino también una mayor flexibilidad para adaptarse a los desafíos y exigencias del tránsito migratorio. La juventud puede contribuir a una mejor percepción de salud y una menor incidencia de enfermedades crónicas (Portero, Cirne & Mathieu, 2002) lo que podría explicar la ventaja que tienen en términos de activos humanos en comparación con los migrantes cubanos.

4.2.3 Activos sociales.

Los activos sociales se relacionan con el establecimiento y uso de redes migratorias e informativas. Estas redes cumplen un rol crucial en este tipo de migración, ya que son el nexo entre los migrantes y los países de tránsito y destino. Los estudios sobre redes migratorias han demostrado que cumplen diversos roles e interfieren de manera directa en la decisión de migrar, así como en el tránsito (Portes, 2005). En este caso, se espera que los migrantes cubanos posean mayores activos sociales debido a la posición y consolidación de su red migratoria en Estados Unidos y México, y que, a su vez, esta se compone desde el lazo familiar y no comunitario.

Los resultados muestran que el promedio del índice de activos sociales es mayor para los migrantes cubanos (0.7604) en comparación con los venezolanos (0.6154). La prueba de Levene indica que no hay diferencias significativas en las varianzas (Sig. = 0.17), por lo que se asume igualdad de varianzas para la prueba t. La prueba t arroja un valor de significancia bilateral de 0.00, lo que es

menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Esto sugiere que sí existe una diferencia significativa en el índice de activos sociales entre ambos grupos.

Los migrantes cubanos no solo conocen personas en su tránsito, sino que el 77.3% han recibido ayuda de estas redes, frente a un 26.9% de los venezolanos. Mientras que, con respecto a la recepción de información sobre el tránsito, es parejo entre ambas nacionalidades. En resumen, los migrantes cubanos cuentan con un mayor nivel de activos sociales que los venezolanos, lo que implica que tienen redes sociales más fuertes, así como acceso a información y recursos que facilitan su tránsito migratorio.

Riesgos

Específicamente la clasificación de riesgos planteada con tres indicadores sintéticos brinda la posibilidad de identificar diferencias significativas en cuanto al tipo y nivel de riesgo de cada migrante según su nacionalidad. Los riesgos son parte intrínseca del tránsito indocumentado, pero la experiencia puede llegar a ser diferenciada según determinadas características.

4.2.4 Exposición a condiciones de tránsito peligroso.

Este indicador refiere a todas las características relacionadas con el tipo de transporte, la exposición a eventos climatológicos y de terrenos adversos. Los resultados indican que la diferencia de medias es de -0.04615, lo que significa que los migrantes venezolanos enfrentan un nivel más alto de exposición a riesgos en el tránsito en comparación con los cubanos. El intervalo de confianza del 95% para esta diferencia de medias varía entre -0.08763 y -0.00468, lo que refuerza la existencia de una diferencia significativa. En resumen, aunque ambos grupos enfrentan condiciones peligrosas en su tránsito, los migrantes venezolanos tienden a estar más expuestos a condiciones de tránsito peligrosas que los cubanos.

Al revisar las diferencias específicas entre ambas nacionalidades se encuentra que es parecida la utilización de tráiler o camión, así como realizar parte del tránsito caminando. La principal diferencia es la utilización por los venezolanos de una ruta mucho más peligrosa como lo es el ferrocarril, con alrededor de un 21.5%. Esto si bien puede asociarse a la necesidad de acortar los tiempos de tránsito, repercute ampliamente a la exposición hacia otras amenazas.

El tema de la utilización de las vías ferroviarias del occidente mexicano ha sido ampliamente documentado, aunque no directamente en los migrantes venezolanos. Los migrantes se ven obligados a subir y desplazarse sobre los vagones en movimiento, lo que aumenta la probabilidad

de accidentes graves, como caídas, amputaciones e incluso la muerte. Además, el trayecto expone a los migrantes a peligros derivados de la extorsión y violencia perpetrada por organizaciones criminales que controlan partes del recorrido. La vulnerabilidad de los migrantes es exacerbada por la falta de protección y asistencia en estas rutas, convirtiendo el uso del ferrocarril en un símbolo de las condiciones extremas que enfrentan (Ramos, Hernández & Astorga, 2019).

Tabla .10: Distribución de exposición a amenazas de tránsito peligroso según nacionalidad

Nacionalidad	Frío o calor extremo	Olas de calor o frentes fríos	Lluvias constantes	Deslaves	Extensiones de selva o desierto
Cuba	91.5%	80.0%	39.2%	16.2%	13.1%
Venezuela	86.9%	76.2%	56.2%	18.5%	24.6%
Total	89.2%	78.1%	47.7%	17.3%	16.5%
N	232	203	124	45	43

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

En cuanto a las amenazas climáticas y de terreno a los que se expusieron en el tránsito, también existen diferencias por nacionalidad. Para ambas, las probabilidades de verse expuestos a temperaturas extremas siempre son altas, debido al tipo de ruta escogida en el tránsito y que se ha extendido en tiempo, pero también que se recorre gran parte del territorio mexicano con variaciones en los climas de sur a norte. La diferencia radica cuando se habla de otro tipo de amenazas como las lluvias, deslaves o el recorrido de grandes extensiones, donde la nacionalidad venezolana se ve mucho más expuesta.

Por tanto, aunque ambos grupos experimentan riesgos debido a las condiciones climáticas extremas, los migrantes venezolanos enfrentan un escenario más desafiante y peligroso en su tránsito, con mayores probabilidades de encontrarse con lluvias intensas, terrenos inestables y entornos geográficos difíciles.

4.2.5 Condiciones de salud riesgosa.

La salud es un aspecto fundamental en todos los momentos de la vida, pero aún más cuando se migra de manera indocumentada. Tener una salud óptima no solo reduce la exposición a ciertas amenazas, sino también brinda herramientas de adaptabilidad y superación. La salud puede ser afectada por diferentes situaciones que viven los migrantes como la falta de acceso a servicios básicos o el padecimiento de algún tipo de enfermedad. Los resultados arrojan que los venezolanos presentan una mayor exposición a condiciones de salud riesgosa ($M = 0.5323$, $DE = 0.21789$) en

comparación con los cubanos ($M = 0.4554$, $DE = 0.22276$). Las varianzas son homogéneas lo que permite asumir varianzas iguales para la prueba t de muestras independientes. Los resultados de la prueba t revelan una diferencia significativa entre ambos grupos ($t(258) = -2.815$, $p = 0.005$), con una diferencia de medias de -0.07692 , lo que sugiere que los migrantes venezolanos enfrentan un mayor riesgo en condiciones de salud que los cubanos. El intervalo de confianza del 95% para la diferencia de medias (-0.13074 a -0.02311) confirma la significancia de esta diferencia, lo que implica que la exposición a riesgos de salud es significativamente más alta entre los migrantes venezolanos en tránsito que entre los cubanos.

Es relevante la diferencia tomando en cuenta el tipo de privación, donde un mayor porcentaje de venezolanos están expuestos a estas condiciones, excepto en el caso de la lesión o enfermedad. Un punto que dialoga perfectamente no solo con la edad antes mencionada, sino también con que los migrantes cubanos padecen un mayor número de enfermedades crónicas y se auto perciben con deficiente estado de salud. Aun así, la privación a servicios básicos, es notoria para los migrantes que componen la muestra y se debe no solo a sus rutas y formas de tránsito. Se asume que responde directamente a las diferencias en los activos financieros, donde los cubanos cuentan con activos más sostenidos en el tiempo que les permite, por ejemplo, rentar lugares seguros para dormir, mientras que los venezolanos se ven privados de los mismos en un 80.8% de la muestra.

Tabla.11 Distribución del tipo de privaciones según nacionalidad, 2024

Nacionalidad	Agua o saneamiento	Alimentación	Lugar para dormir	Acceso a atención médica	Lesión o enfermedad
Cuba	80.8%	66.2%	56.2%	10.8%	13.8%
Venezuela	85.4%	73.1%	80.8%	17.7%	9.2%
Total	83.1%	69.6%	68.5%	14.2%	11.5%
N	216	181	178	37	30

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

4.2.6 Condiciones de violencia.

Otro tipo de amenaza de gran importancia son las condiciones de violencia. Estas están marcadas por múltiples formas de violencia física, psicológica y sexual. Tienen profundas implicaciones a nivel humanitario como de derechos humanos, ya que exponen a los migrantes a riesgos constantes de agresión física, violencia sexual, secuestro y extorsión, perpetrados por grupos criminales, los propios migrantes y, en algunos casos, por autoridades (Casillas, 2011). Esta violencia no solo atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales de los migrantes, sino aumenta su

vulnerabilidad al dejarlos desprovistos de recursos y apoyo, lo que impacta negativamente en su salud física y mental.

El análisis del indicador de exposición a condiciones de violencia entre migrantes cubanos y venezolanos revela una mayor exposición entre los venezolanos ($M = 0.2039$, $DE = 0.22477$) en comparación con los cubanos ($M = 0.1282$, $DE = 0.15329$). La prueba de Levene muestra que las varianzas no son homogéneas ($F = 22.506$, $p < 0.001$), por lo que no se asumen varianzas iguales para la prueba t de muestras independientes. Sin embargo, tanto bajo la suposición de varianzas iguales como desiguales, los resultados de la prueba t son significativos ($t(258) = -3.171$, $p = 0.002$), con una diferencia de medias de -0.07566 , lo que indica que los migrantes venezolanos enfrentan una mayor exposición a la violencia que los cubanos. El intervalo de confianza del 95% para la diferencia de medias (-0.12264 a -0.02867) respalda esta significancia, sugiriendo que la diferencia es consistente.

La evaluación de los datos obtenidos categorizados por tipo de violencia, corrobora la hipótesis previamente establecida sobre la mayor prevalencia de experiencias violentas entre los migrantes venezolanos en comparación con sus homólogos cubanos. Este fenómeno se evidencia en la significativa disparidad porcentual observada en todas las categorías examinadas. La explicación de esta divergencia se fundamenta primordialmente en dos factores interrelacionados: la disponibilidad de activos y la selección de rutas migratorias.

En particular, la utilización del ferrocarril como medio de transporte incrementa sustancialmente la vulnerabilidad de los migrantes venezolanos a diversas manifestaciones de violencia. Adicionalmente, la carencia relativa de capital social y financiero desempeña un papel crucial en su exposición general a situaciones de riesgo. Esta deficiencia de recursos tangibles e intangibles menoscaba su capacidad para implementar estrategias de negociación o autoprotección, dejándolos en una posición de indefensión frente a potenciales agresores.

Tabla.12: Distribución de tipo de violencia según nacionalidad, 2024

Nacionalidad	Agresión física	Humillación	Amenaza	Robo
Cuba	10.8%	9.2%	28.5%	6.9%
Venezuela	23.8%	14.6%	33.8%	19.2%
Total	17.3%	11.9%	25.8%	13.1%
N	45	31	67	34

Elaboración propia con datos de Encuesta sobre vulnerabilidad (2024)

De manera general los resultados muestran marcadas diferencias entre las nacionalidades y explica como los patrones diferenciales entre activos y riesgos proponen procesos de tránsito distintos. Estas diferencias sugieren que la nacionalidad cubana para la muestra encuestada cuenta con más recursos o redes de apoyo, lo que les permite afrontar el tránsito con mayor resiliencia. En contraste, los migrantes venezolanos se ven expuestos a mayores vulnerabilidades debido a limitaciones en activos críticos, como redes sociales y recursos económicos, lo que incrementa su riesgo durante el tránsito. Para tener una mayor claridad en la interrelación de las características sociodemográficas y la vulnerabilidad en el tránsito se construyen a continuación perfiles migratorios.

4.3 Perfiles migratorios.

En el marco del análisis de la migración en tránsito, se identifican perfiles⁸ que ofrecen una valiosa aproximación a la vulnerabilidad diferencial de los migrantes cubanos y venezolanos. Estos perfiles, contruidos a partir de variables sociodemográficas clave, características del proceso migratorio, tenencia de activos y exposición a amenazas, permiten una segmentación analítica que facilita la comprensión de la vulnerabilidad.

En el caso de la población cubana se caracteriza por mayor media de edad en ambos sexos y mayor escolaridad. Este perfil se asocia con mayores recursos personales y experiencia, activos que potencialmente mitigan ciertos riesgos del tránsito. Específicamente la alta escolaridad representa una herramienta cognitiva y social que les facilita gestionar positivamente ciertas amenazas. Una característica específica e histórica que se refleja en la muestra es el viaje solitario, donde los migrantes en su mayoría viajan sin familiares o menores a su cargo, lo que al menos para la nacionalidad no ha representado diferencias en el tipo de riesgo por sexo según las pruebas de hipótesis aunque para las frecuencias realizadas las diferencias son leves. Contando con

⁸ Revisar un resumen de los perfiles en el anexo No.4

diversificados activos financieros y una sólida red social, incide en el mayor uso de guías o coyotes para el tránsito por México. También ha ocurrido una extensión del tránsito de migrantes, superando los tres y seis meses de duración, haciendo estancias en las zonas fronterizas o metrópolis, influenciada por las políticas migratorias estadounidenses y la permisión del gobierno mexicano. Este potencial de activos con los que cuenta también les permite sortear las amenazas de manera efectiva, viéndose menos expuestos a todo tipo de situaciones de vulnerabilidad.

La migración venezolana, en base a la población encuestada, si muestra grandes diferencias. En este caso la media de edad es menor con 25 años y niveles educativos bajos que son más susceptibles a la desinformación y a formas de explotación laboral basadas en la baja calificación. Específicamente las mujeres se distinguen por realizar un viaje acompañado y entre ellos de menores a su cargo, lo que aumenta su riesgo al estar encargadas de la protección de más personas y donde igualmente la violencia de género y la trata de personas pueden emerger como amenazas significativas. Aunque la evidencia bibliográfica en otras nacionalidades indica que el viaje acompañado puede ser igual una estrategia. De igual manera su necesidad de acortar el tránsito aún con las penalizaciones que conlleva en la actualidad la entrada ilegal a los Estados Unidos explica y refleja los pocos activos sociales y financieros con los que cuentan, teniendo que recurrir al trabajo temporal en condiciones precarias y depender en alta medida de sus ahorros personales. Explica en parte la mayor exposición a situaciones de riesgo como la falta de acceso a servicios básicos. Igualmente se complementa con las decisiones de tránsito, que dependen en gran medida del capital financiero como el tipo de transporte, que en el caso de esta nacionalidad aumenta su exposición a situaciones de violencia y tránsito peligroso.

Conclusiones del capítulo

El análisis realizado evidencia que las experiencias migratorias de venezolanos y cubanos son distintas, influenciadas por una variedad de factores, como la disponibilidad de activos y el contexto particular de sus trayectorias migratorias. Por un lado, los migrantes cubanos se benefician de una mayor estabilidad financiera y de redes de apoyo más consolidadas, lo que se supone que les proporciona un respaldo económico y social que facilita su proceso de migración. Esta ventaja les podría permitir planificar su viaje con mayor anticipación y recursos, lo que se traduciría en una capacidad más sólida para enfrentar los desafíos que puedan surgir en el camino.

Por otro lado, los migrantes venezolanos se encuentran en una situación más precaria, enfrentando condiciones significativamente más desafiantes. Su vulnerabilidad se manifiesta en la necesidad de insertarse rápidamente en el mercado de trabajo informal, lo que aumenta su exposición a la explotación y a situaciones de precariedad económica. Además, están sujetos a una mayor exposición a riesgos durante el tránsito, incluyendo condiciones climáticas adversas y amenazas de violencia, lo que complica aún más su frágil situación.

En conjunto, estas diferencias resaltan cómo la disponibilidad de activos y el entorno en el que se desarrolla la migración afectan profundamente las vivencias y trayectorias de los migrantes de cada nacionalidad. Destacando la complejidad y la heterogeneidad de las experiencias migratorias indocumentadas por México.

CONCLUSIONES GENERALES

Finalmente se presentan las conclusiones derivadas del análisis realizado en todo el documento, con el objetivo de responder al propósito general de esta investigación: analizar cómo las características sociodemográficas condicionan la vulnerabilidad diferencial en el tránsito de migrantes venezolanos y cubanos por México en 2024. A lo largo del estudio, este objetivo fue abordado mediante un análisis detallado de las características sociodemográficas, la elaboración de perfiles de migrantes y la aplicación de un índice de vulnerabilidad. A continuación, se exponen las contribuciones más relevantes, así como las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos. Del mismo modo, se identifican las limitaciones encontradas en el curso de la investigación y las posibles líneas investigativas derivadas.

El análisis de la vulnerabilidad sociodemográfica de migrantes en tránsito combina elementos teóricos que, hasta ahora, han sido escasamente definidos y poco explorados en conjunto. El concepto de vulnerabilidad sociodemográfica ha sido tradicionalmente vinculado a contextos de pobreza y marginación persistente (CELADE, 2002), pero el reto fue aplicar este concepto a un contexto dinámico como la migración en tránsito lo que requirió un enfoque innovador. Reconociendo la posición vulnerable que de manera intrínseca tiene estas poblaciones por su condición migratoria, pero especificando que existen niveles dentro de esa vulnerabilidad que, están asociados a múltiples procesos. Específicamente el estudio se centra en el análisis del papel que cumplen estos activos y riesgos en delimitar esos niveles.

En este sentido, la creación de un cuestionario propio fue esencial para captar las características específicas de esta migración, dado que las encuestas disponibles no contenían las variables clave necesarias para medir adecuadamente la vulnerabilidad. Uno de los principales desafíos y aportes en sí es el diseño de la fuente propia que ciertamente retomó la estructura y preguntas de las Encuestas de Migración de la Frontera Norte y Sur (Emif-Norte y Emif-Sur), pero incorporó una sección para la medición de los activos humanos, sociales y financieros.

A su vez retoma un punto importante para al menos estas poblaciones, como lo es la regularización posterior a la entrada ilegal, determinada por los procesos de extensión del tránsito. También se contrasta la información sociodemográfica con otras fuentes de información como los registros administrativos y las encuestas de migración. Esta triangulación de fuentes permitió observar si las especificaciones en la edad, sexo y nivel educativo de los migrantes son verídicas.

En primer lugar, la investigación permitió identificar una serie de características sociodemográficas que diferencian a los migrantes venezolanos y cubanos en tránsito por México en 2024. Entre los hallazgos más destacados se encuentra que los migrantes venezolanos tienden a ser más jóvenes en ambos sexos, mientras que los migrantes cubanos presentan un nivel educativo superior, concentrado en la educación universitaria. También se observaron contrastes significativos en el acompañamiento, donde las mujeres venezolanas son las únicas con una tendencia hacia la migración familiar en grupo. Además, los tiempos de tránsito han sido más prolongados para los migrantes cubanos, con estancias que superan los seis meses en México.

A partir de estas características, se construyeron perfiles migratorios diferenciados considerando la edad, el nivel educativo, el tiempo de tránsito, el uso de guías y el acompañamiento. El perfil más distintivo corresponde a las mujeres venezolanas, quienes son jóvenes, con un tránsito relativamente corto, bajos niveles de escolaridad y tienden a migrar acompañadas. Estas diferencias entre los perfiles descubren disparidades en las experiencias migratorias y en los mecanismos utilizados para migrar, influenciados por los contextos de los países de origen y las características de las redes migratorias.

Los resultados también sugieren que las diferencias en capital humano entre los migrantes cubanos y venezolanos impactan en sus trayectorias migratorias. La consolidación del capital humano en Cuba ha sido distinta en comparación con Venezuela, lo que se refleja en un tránsito más planificado y calculado para los migrantes cubanos. Esto les permite enfrentar las amenazas de la migración indocumentada desde una perspectiva más ventajosa.

Estas diferencias sociodemográficas se reflejan en los resultados del índice de vulnerabilidad, donde los migrantes cubanos presentaron un nivel de vulnerabilidad significativamente menor en comparación con los venezolanos. Más del 50% de los migrantes venezolanos mostraron alta vulnerabilidad, especialmente en relación con los activos sociales y el apoyo de redes migratorias. Los cubanos, al contar con redes familiares sólidas y remesas durante su tránsito, pudieron mitigar algunos de los riesgos asociados a la migración. En contraste, los migrantes venezolanos, aunque cuentan con una red migratoria extensa, no disponen de los mismos lazos familiares ni del mismo nivel de apoyo financiero.

Asimismo, los migrantes venezolanos mostraron una mayor exposición a amenazas de salud y violencia debido al tipo de tránsito y la ruta seleccionada. El uso del ferrocarril y camiones de carga los expone a altos riesgos de robo, extorsión y violencia, condiciones ampliamente documentadas en los flujos migratorios centroamericanos, lo que sugiere que los migrantes venezolanos están comenzando a experimentar circunstancias similares. Además, su menor capital financiero les obliga a buscar inserción en el mercado laboral para financiar su tránsito, lo que incrementa su privación de alimentos, agua y un lugar seguro para dormir.

En respuesta a la pregunta de investigación, se concluye que la nacionalidad es una de las características sociodemográficas más determinantes en la vulnerabilidad diferencial de los migrantes cubanos y venezolanos. Los migrantes venezolanos presentan mayores niveles de vulnerabilidad en su tránsito por México. La hipótesis inicial, que planteaba la influencia del sexo en la vulnerabilidad, no se cumplió completamente, aunque las mujeres sí emergen como un perfil sociodemográfico particular, con características diferenciadas.

Finalmente, la investigación resalta la necesidad de diseñar políticas migratorias más adaptadas a las características específicas de cada flujo migratorio, tomando en cuenta sus niveles diferenciales de vulnerabilidad. La adaptación de estas políticas es esencial para mitigar los riesgos asociados al tránsito migratorio de estos grupos y para responder de manera efectiva a sus necesidades particulares.

No obstante los logros alcanzados, es pertinente reconocer ciertas limitaciones inherentes a esta investigación. El uso de una encuesta propia y una muestra intencionada restringe la generalización completa de los resultados. Sin embargo, esta aproximación ha permitido una profundización en los aspectos de vulnerabilidad mediante preguntas más específicas, abriendo la puerta a futuras investigaciones que puedan ampliar el tamaño de la muestra y realizar comparaciones con otros flujos migratorios.

Adicionalmente, el enfoque en un momento específico (2024) limita la capacidad de capturar la evolución temporal de los patrones migratorios y la vulnerabilidad asociada. El estudio, al centrarse en migrantes venezolanos y cubanos, no aborda la diversidad completa de los flujos migratorios en México, lo que podría restringir la comprensión del fenómeno en su totalidad.

En conclusión, los resultados obtenidos en este estudio aportan una visión profunda sobre cómo las características sociodemográficas influyen en la vulnerabilidad de los migrantes venezolanos y cubanos en tránsito por México en 2024. Este análisis representa un avance significativo para los estudios de población, al abordar una realidad migratoria emergente y compleja que requiere de enfoques más adaptados a contextos dinámicos y en constante cambio. Donde es crucial el estudio de flujos migratorios emergentes que pueden consolidarse o solo ser intermitentes.

Pero donde la actualidad y la revisión constante de estadísticas sobre entradas irregulares permiten solo un primer acercamiento. Igualmente el análisis específico de la vulnerabilidad, se aleja del convencionalismo que propone analizar solo las características del flujo migratorio y presenta el acercamiento cuantitativo a las experiencias de tránsito de estos migrantes.

Sin embargo, también plantea importantes desafíos metodológicos y teóricos, como la necesidad de ampliar la representatividad de los estudios mediante muestras más grandes y la incorporación de herramientas que permitan captar de forma más precisa la interacción entre los factores sociodemográficos y la vulnerabilidad.

El estudio subraya la importancia de continuar investigando sobre los flujos migratorios en tránsito emergentes en México y su diferenciación con los consolidados históricamente, con el fin de desarrollar modelos más robustos que contribuyan al diseño de políticas públicas que respondan a las características y necesidades específicas de cada grupo migrante.

Se sugieren como líneas futuras de investigación: la ampliación del estudio para incluir otros grupos de migrantes en tránsito por México; la realización de estudios longitudinales para comprender cómo evoluciona la vulnerabilidad a lo largo del proceso migratorio; la profundización en el análisis de las estrategias de afrontamiento y resiliencia desarrolladas por los diferentes grupos de migrantes; la investigación del impacto de las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses en la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito; y la exploración de la interseccionalidad entre las características sociodemográficas y otros factores como la orientación sexual, la identidad de género o la pertenencia étnica en la configuración de la vulnerabilidad migratoria.

Este tipo de investigaciones es fundamental para la comprensión de los fenómenos migratorios contemporáneos y su impacto en el país, proporcionando una base sólida para el desarrollo de políticas migratorias más efectivas, humanas y adaptadas a las realidades cambiantes de los flujos migratorios en la región.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR. (2019). *Migración, desplazamiento y educación: Construyendo puentes no muros*. . París: UNESCO.

ACNUR. (2019). *ACNUR.ORG*. Obtenido de ¿Qué es MPP?: <https://help.unhcr.org/mexico/2020/07/03/que-es-mpp/#:~:text=El%20Migrant%20Protection%20Protocols%20en%20espa%C3%B1ol%20Protocolo%20de,los%20Estados%20Unidos%20vigente%20desde%20enero%20de%202019.>

ACNUR. (7 de junio de 2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. Obtenido de acnur.org: <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64>

Acosta, D., Blouin, C., & Freier, L. F. (2019). *La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas*. Fundación Carolina.

Aja Díaz, A. R.-C. (2017). La migración internacional de cubanos. Escenarios actuales. *Novedades en Población*, 13(26), 40-57. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200004&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200004&lng=es&tlng=es)

Amnistía Internacional. (2022). *Informe del bienio 2021-2022*. Obtenido de <https://www.amnesty.org/en/location/americas/north-america/mexico/report-mexico/>

Anguiano, M. E., & Chávez, E. R. (2018). Flow Crisis and Permanency in Cuban Emigration in the Light of Restored Relations between Cuba. En M. E. Anguiano, R. Alonso, & D. V. (coords.), *The World through Borders: The Difficult Journey of Migrants in Transit* (págs. 45-80). México: El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Arboleya Cervera, J. (2021). Emigration from Central America to the United States. *Novedades en Población*, 17, 448-482.

- Arias, A. G. (13 de junio de 2019). *Foreign Affairs Latinoamérica*. Obtenido de Entre la racionalidad instrumental y lo apropiado: <https://revistafal.com/la-política-migratoria-en-méxico/>
- Arriola, L. A. (2011). La tenebrosa ruta del golfo; migración en tránsito por el sureste tabasqueño. *Ecofronteras*, n.41, 6-17.
- Banco Mundial. (1970). *Banco Mundial, Data Base*. Obtenido de Indicador de crecimiento del PIB anual: Nicaragua: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=N>
- Banco Mundial. (1979). *Banco Mundial data base*. Obtenido de Indicadores sociales y economicos: NICARAGUA: <https://datos.bancomundial.org/pais/nicaragua>
- Banco Mundial. (2003,2011). *Estadísticas de pobreza nacional. Venezuela*.
- Banco Mundial. (2010). *Estadísticas del Bando Mundial*. Obtenido de Tasas de homicidios intencionales: Venezuela: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=VE>
- Banco Mundial. (2010, 2013). *índice de pobreza* . Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.DDAY?locations=VE>
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias sociales, Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, Derechos y Clases Sociales. 2da edición*. DESCLÉE DE BROUWER.
- Bronfman, M., Sejenovich, G., & Uribe, P. (1998). *Migración y SIDA en México y América Central. Una revisión de la literatura*. México: CONASIDA.
- Busso, G. (2002). Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. *Serie Población y Desarrollo N° 29*.
- Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza*. Nicaragua: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7167>

- Bustamante, J. A. (2011). Extreme Vulnerability of Migrants: The Cases . *Migraciones Internacionales*, Vol. 6, Núm. 1, 98-118.
- Canales, A. (2021). Demografía de la desigualdad. *Nueva socioedad No.293*, 154-166.
- Cantalapiedra, E. T. (2021). Las tarjetas de visitante por razones humanitarias: una política migratoria de protección e ¿integración? *Entre diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol.8(Núm.2), 145-166.
doi:<https://doi.org/10.31644/ED.V8.N2.2021.A07>
- Carracedo, E. C., Leyva, E. S., & Navarro, E. R. (2019). Comportamiento de las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos desde 1959 hasta la actualidad. *Migración y Desarrollo*. Vol.17 No.33, 134-144.
- Casillas, R. (2011). Viejas y nuevas vestimentas de la opresión sobre los migrantes. Reflexiones sobre la experiencia mexicana. En A. M. (coord.), *Migración Internacional. Algunos desafíos* (págs. 161-192). México: UNAM.
- Casillas, R. (2012). “La construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM”. *Migración y Desarrollo v.10, n.19*, 33-60.
- CELADE. (1997). *Demografía I. Primera edición*. México: Programa Latinoamericano de Actividades de Población, CELADE.
- CELADE. (8 de 10 de 2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Obtenido de CELADE: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13053/S2002600_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEPAL. (1990, 1999). *Estadísticas de la Cepal*. Obtenido de Indicador, tasa de homicidios intencionales: Nicaragua.
- Ceriani, P. (. (2012). *Niñez detenida. Los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes en la Frontera México-Guatemala. Diagnósticos y propuestas para pasar del control migratorio a la protección integral de la niñez (en línea)*. México y Argentina: CDH Fray Matías, CDH-UNLa.

- Chávez, E. R. (1996). A crise migratória do verão de 1994, Balanço e perspectivas do fluxo emigratório cubano: 1984-1996. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 135-167.
- Clot, J., & Velasco, G. M. (2018). La «odisea» de los migrantes cubanos en América: modalidades, rutas y etapas migratorias. *Revista Pueblos y fronteras digital*, Vol.13, 1-27.
- Collyer, M., & Haas, H. d. (2012). Categorisations of Transit Migration. *POPULATION, SPACE AND PLACE* 18, 468-481.
- Delgado, D. G., López, E. D., & Gorpichenko, J. G. (2020). El Congreso Federal de Estados Unidos y la política hacia Cuba.
- Díaz, A. A. (2020). Migración internacional, la COVID-19 y la migración de Cuba. *Novedades en población*, 16, 156-172. Obtenido de <http://www.novpob.uh.cu>
- Domínguez Guadarrama, R. (2010). La Revolución cubana a 50 años de su triunfo: ¿Dónde está y hacia dónde va?. *atinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (50), 59-79. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742010000100005&lng=es&tlng=es.
- Duncan, H. (2008). Migration and International Protection. *Metropolis World Bulletin*, 1-40.
- Duvel, F. (2006). Crossing the fringes of Europe: Transit migration in the EU's neighbourhood. *Working Paper No. 33, University of Oxford*.
- Düvell, F. (2006). Crossing the fringes of Europe: Transit migration in the EU's neighbourhood. Working Paper. *Oxford: Centre on Migration, Policy and Society.*, 16.
- Düvell, F. (2020). Shifts in the global migration order and migration transitions in Europe: the cases of Turkey and Russia. *Springer Open*, 1-20.
- El Movimiento Migrante Mesoamericano. Una aproximación desde la sociología de la acción colectiva a un ejemplo de luchas migrantes.* (2016). Obtenido de Amnis: <http://journals.openedition.org/amni>
- Espinosa, M. J., & Venancio, M. N. (2022). Las relaciones entre Estados Unidos y Cuba: Lo viejo, lo nuevo y lo que debería venir. *WOLA*.

- Freier, L. F., & Parent, N. (2018). "A South American Migration Crisis: Venezuelan Outflows Test Neighbors' Hospitality",.
- Fritz, C. E. (1961). "The Vulnerability of Cities: Natural Disasters and Social Resilience". Cambridge: Earthscan Publications Ltd. Obtenido de https://www.google.com.mx/books/edition/Adaptation_to_Climate_Change/_Wl8AgAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PP1&printsec=frontcover
- García, C. G., Vázquez, G., & Hoffmann, H. E. (2022). *Contexto reciente de la movilidad humana en México: un análisis general de las estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, 2020 y 2021*. Obtenido de unam.mx: <https://ru.iiec.unam.mx/5542/1/078-Garc%C3%ADAV%C3%A1zquez-Hoffmann.pdf>
- Garlem, J. (2022). CNDH emite Recomendación al INM por violar los derechos de un adulto mayor. *Crónica IV*. Obtenido de [//www.cronica.com.mx/nacional/cndh-emite-recomendacion-inm-violar-derechos-adulto-mayor.html](http://www.cronica.com.mx/nacional/cndh-emite-recomendacion-inm-violar-derechos-adulto-mayor.html)
- González, L. M., Falcón, M. d., Galassi, G., Gómez, P. S., Huego, J., & Rojas, M. (2009). *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*. Códorba: Universidad Nacional de Códorba. Centro de Estudios Avanzados.
- Guevara, Y. (2015). Migración de tránsito y ayuda humanitaria: Apuntes sobre las casas de migrantes en la ruta migratoria del pacífico sur en México. *Estudios americanos, vol. 8, n. 1 de junio*, 63-83.
- Heredia, J. Y., & Battistessa, D. (2018). Nueva realidad migratoria venezolana. *Revista Electrónica Iberoamericana Vol.12, No.1*, 1-31.
- I.A.P.Sin Fronteras. (2009). *Situación de los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo detenidas en las estaciones migratorias de México, 2007-2009*. México: Sin Fronteras I.A.P.
- Idiáquez, M. M. (2001). Cincuenta años de migración interna y externa en Nicaragua. *Encuentro(Núm.59)*, 92-112.
- INE. (2010). *Anuario estadístico* .

- (2022). *Informe de Hallazgos de Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México, VIII -IX 2022*, p. 20. Obtenido de http://caravanamigrante.iberomex.mx/uploads/monitoreos_pdf/7cdc5825a404775956cccd098e5b8427.pdf
- Katzman, R., & Filgueira, C. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructuras de oportunidades*. Montevideo: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/28663>
- Katzman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Documento de trabajo de IPES*. Montevideo: Universidad Católica de Uruguay.
- Katzman, R., & Filgueira, C. (1997). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo: CEPAL.
- Kimball, A. (2007). *El estado de tránsito: un análisis comparativo entre México y Marruecos desde las políticas de migración*. San Diego: Centro para el Estudio Comparado de la Inmigración ies-UCSD.
- Lamrani, S. (2022). La emigración cubana hacia los Estados Unidos de 1990 a 2019: un análisis estadístico y comparativo. *International Journal of Cuban Studies*, 111-129. doi:10.13169/intejcubastud.14.1.0111
- Lamrani, S. (2022). LA EMIGRACIÓN CUBANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, PARTE 2, DE 1990 A 2019: UN ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y COMPARATIVO. *International Journal of Cuban Studies*, 111-129. doi:10.13169/intejcubastud.14.1.0111
- Mercado, H. O., & Rodríguez-Ramírez, R. (2020). Crítica Y Crisis En Nicaragua: La Tensión Entre Democracia Y Capitalismo . *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 1-42.
- Mesa-Lago, C. (2005). Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y la recuperación. *Población y Desarrollo*, 183-205.

- Montenegro, Y. A. (2021). Sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela: consecuencias regionales. . *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(2), 121-139.
- Moser, C. (1998). *Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework*. Published for the Urban Management Programme by World Bank. Obtenido de https://openlibrary.org/books/OL1009699M/Household_responses_to_poverty_and_vulnerability
- Mosser, C. (1998). Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework. *World Development*, Vol. 26(No.1), 1-19.
- Nussbaum, M. (2006). *The Frontiers of Justice*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- OIM. (2016). *Plan para fortalecer la gobernanza de los flujos de migrantes extrarregionales en Mesoamérica*. Obtenido de (<http://rosanjose.iom.int/site/es/plan-para-fortalecer-la-gobernanza-de-los-flujos-de-migrantes-extrarregionales-en-mesoamerica>)
- OIM. (2019). *Glosario de la OIM sobre migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- ONEI. (2003). *Históricos: anuarios demográficos 1950-1990*. La Habana: Oficina Nacional de Estadística e Información.
- ONEI. (2023). Capítulo 18: Educación. En ONEI, *Anuario Estadístico de Cuba 2022* (pág. 23). La Habana: ONEI.
- Orden Ejecutiva 13692. (8 de marzo de 2015). *Blocking Property and Suspending Entry of Certain Persons Contributing to the Situation in Venezuela*. Obtenido de <https://home.treasury.gov/system/files/126/13692.pdf> [Links]
- Orozco, G. A. (2007). *Tesis para optar al grado de Máster en Demografía: Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a través de la Encuesta sobre Migraciones en*

- la fornera Guatemala México, 2004: un análisis por tipo y duración de la migración*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Overlid, V. (2024). Solicitantes de asilo en tiempos de pandemia: la instrumentalización del Título 42 en Estados Unidos para excluir migrantes indeseado. En O. V. Elisa, & O. V. Coord, *Migración y Covid-19: desafíos al derecho a la salud, la atención humanitaria y los derechos humanos en grupos de atención prioritaria* (págs. 29-59). Ciudad de México: Universidad Autónoma México.
- Paez, T. Y. (2017). The Venezuelan Diaspora: Another Impending Crisis? *Freedom House*.
- Pérez Tagle, J. A. (2022). La hegemonía de Estados Unidos: una propuesta conceptual. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 43(93), 197-228.
- PNUD. (1998). *Desarrollo humano en Chile 1998: las pradojas de la modernización*. Santiago de Chile.
- Ravenstein, E. (1885). Las leyes de las migraciones. *Journal of the Royal Statistical Society*.
- Rodríguez, E., & Gijón, J. (2011). *Rutas y tendencias del aseguramiento de extranjeros indocumentados en México: 2003-2010*. México: Centro de Estudios Migratorios, INM.
- Sánchez, L. E., & Cantalapiedra, E. T. (2021). Cambios y continuidades en la política migratoria durante el primer año del gobierno de López Obrador. *Norteamérica vol.15 no.2*.
- Sánchez, L. M. (2020). Un nuevo paradigma de la migración venezolana a México . *TraHs Números especiales* , 38-57.
- Sen, A. (1999). The possibility of social choice. *American Economic Review*.
- Solís, D. V., & Aguilar, M. d. (2021). Los entretelones de la crisis política actual de Nicaragua: contradicciones internas y geopolítica. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XXVIII No. 80*, 147-184.
- Souza, W., Annegues, A., & Oliveira, V. R. (2017). “Consideraciones sobre la desigualdad de oportunidades: nueva evidencia. *Revista CEPAL en línea*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41150/1/REV121_Souza.pdf.

- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. Un análisis crítico de la literatura*. Ciudad de México: CEPAL.
- U.S Customs and Border Protection . (2023). *CBP: Enforcement Statistics Fiscal Year 2022*. Obtenido de cbp.gov: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>
- U.S Customs and Border Protection. (30 de septiembre de 2015). *CBP: Enforcement Statistics Fiscal Year 2015*. Obtenido de cbp.gov: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>
- U.S Department of State. (2018). *U.S Department of State*. Obtenido de The Global Magnitsky Sanctions Progra: <https://www.state.gov/global-magnitsky-act/>
- U.S Immigration and Customs Enforcement. (2014). *Priority Enforcement Program*. Obtenido de <https://www.ice.gov/es>
- Unidad de Política Migratoria Mexicana. (2023). *Síntesis: Estadísticas Migratorias 2022* . Ciudad de México: Secretaria de Gobernación, Subsecretaria de derechos humanos, población y migración.
- Valera, C. M., Pizarro, J. M., & Martínez, R. (2018). *Protección social y migración, Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Vignoli, J. R. (2000). Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿qué hay de nuevo? *Series de población y desarrollo No.5*.
- Vignoli, J. R. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. CEPAL. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7150>
- Villafuerte Solís, D. &. (2021). Los entretelones de la crisis política actual de Nicaragua: contradicciones internas y geopolítica. *Espiral (Guadalajara)*, 28(80), 147-184. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652021000100147&lng=es&tlng=es.

- Wallerstein, I. M. (1974). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Siglo XXI.*
- White, G. F. (1974). *Natural hazards, local, national, global.* New York: Oxford University Press.
- WID. (2012). *World Inequality Data Base.* Obtenido de Indicadores Venezuela: Índice de Gini:
<https://wid.world/es/country/es-venezuela/>
- WID. (2015, 1980). Datos estadísticos, Cuba: índice de Gini. Obtenido de
<https://wid.world/es/country/es-cuba/>
- Yepe, R. M. (2018). *La política de los Estados Unidos hacia Cuba durante el gobierno de Trump. Ponencia presentada el 31 de mayo de 2018 en el seminario “El vecino compartido: las relaciones de Cuba y México con Estados Unidos”, organizado por el Instituto Superior de Relaciones Exteriores.*

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de operacionalización de variables					
Variables	Concepto	Indicadores		Preguntas de la fuente de información	
Características sociodemográficas	aquellos atributos o características de una población o grupo social que permiten su descripción	Sexo	Hombre	1. Sexo	
			Mujer		
		Edad	Menor de 18 años	2. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?	
			18-60 años		
			Mayor de 60 años		
		Situación conyugal	Unido	3. ¿Actualmente usted vive en unión libre? es viudo(a)? es separado(a) es casado(a)? es divorciado(a)? es soltero(a)?	
			No unido		
		Nivel de escolaridad	Ninguno	4. ¿Cuál fue el último año de escuela que usted aprobó o cursó?	
			Primaria		
			Básicos o secundaria		
Diversificados, bachillerato, magisterio, técnico, etc.					
Nacionalidad	Cubana	5. ¿En qué país nació usted? 6. ¿En qué país usted vivía antes de comenzar su tránsito?			
	Venezolana				
Ocupación	Ocupado No ocupado	11. ¿Ha trabajado alguna vez en el lugar donde vivía? 12. Durante los últimos 30 días que estuvo en el lugar donde vive, ¿trabajó usted en ese lugar?			
Activos	Los recursos tangibles e intangibles que poseen los migrantes indocumentados	Humanos	Presencia de oficio o profesión	Oficio: Habilidad que se aprende	13. ¿Cuál es el nombre del oficio o profesión que desempeñó en ese trabajo?

	<p>dos en tránsito, y que les permiten hacer frente a las situaciones de riesgo y adversidades que enfrentan durante su travesía migratoria (Salas & Alberto, 2023) Siendo la objetivación de las capacidades de respuesta y adaptación de los migrantes.</p>			<p>mediante la práctica y la experiencia.</p>	
				<p>Profesión: se adquiere en mediante una formación académica formal u oficial de mayor extensión</p>	
				<p>Estado de salud</p>	
				<p>Padecimiento de enfermedad crónica</p>	<p>15. ¿Personal médico o algún(a) profesional de la salud le ha dicho que usted tiene: hipertensión (presión alta)? ¿Diabetes (problemas de azúcar)? colesterol alto (problemas de grasas en sangre)? ¿Asma? Enfermedades gastrointestinales crónicas Enfermedades cardíacas Artritis Epilepsia</p>

					otra enfermedad? (ESPECIFIQUE)_
		Financieros	Ahorros disponibles para el tránsito		¿Cuenta con algún tipo de apoyo financiero? SELECCIÓN Ahorros personales o familiares
			Acceso a remesas o transferencias de dinero en el tránsito		¿Cuenta con algún tipo de apoyo financiero? SELECCIÓN Remesas de familiares o amigos Trabajo temporal
		Sociales	Pertenencia a redes de migrantes en país de tránsito o destino		¿Conoce usted personas en Estados Unidos o México? ¿Estas personas lo han ayudado en su tránsito? ¿Estas personas tiene algún parentesco con usted?
			Acceso a información de rutas y recursos de apoyo		¿Le han brindado en alguna ocasión información sobre rutas de tránsito seguro, contactos, estancias, trámites?
Riesgos	Posibilidad de que ocurra un evento o situación que pueda causar daños, pérdidas o consecuencias negativas para un individuo	Exposición a condiciones de tránsito peligrosas	Eventos climatológicos adversos	Frío o calor extremo Lluvias constantes Frentes fríos Olas de calor	18. En su tránsito por México alguna vez se ha visto vulnerable o expuesto a: Frío o calor extremo Olas de calor o frentes fríos Lluvias constantes Grandes extensiones de desierto

			Adversidades del terreno	Deslaves Cruce de ríos caudalosos Grandes extensiones de selva Grandes extensiones de desierto	18. En su viaje por México usted se ha visto expuesto a Deslaves Cruce de ríos caudalosos Grandes extensiones de selva Grandes extensiones de desierto
			Tipo de transporte	Ninguno (caminando) Autobús o camioneta Ferrocarril Tráiler o camión de carga Automóvil o motocicleta Avión otro	22. Para viajar por México utilizó más comúnmente: Autobús o camioneta Ferrocarril Tráiler o camión de carga Automóvil o motocicleta Avión Ninguno(caminando)
		Exposición a Condiciones de salud riesgosa	Privación de agua o saneamiento	Privación de acceso a servicios médicos	19. En su tránsito por México alguna vez NO tuvo acceso a:
			Privación de comida		
			Privación de acceso a servicios médicos		

			Padecimiento de alguna enfermedad o lesión en el tránsito		Agua o saneamiento Alimentación Formas de comunicación Atención Médica Lugar para dormir 22. ¿En algún momento de su tránsito ha sufrido alguna enfermedad o lesión que requiriese atención médica? 22.1 En caso de SI ¿ha recibido atención médica?
		Exposición a Condiciones de violencia	Agresión física		20. Durante su estancia en México alguna vez usted: Fue agredido(a) físicamente (empujones, golpes, etc.) Recibió burlas, insultos o gritos Le amenazaron Lo extorsionaron o chantajearon Fue víctima de robo Recibió alguna agresión sexual Fue detenido (a) por las autoridades
			Robo		
			Secuestro		
			Amenaza		
			Humillación		
			Extorsión o chantaje		
Características de la migración	Atributos que permiten describir o clasificar el tipo de migración que realizan los individuos	Tipo de migración	Destino final de la migración	México Estados Unidos Otro	8. En este viaje, ¿cuál es su destino final?
			Tenencia de documentación		7. ¿Tiene usted algún documento migratorio o permiso vigente para transitar por México? 7.1 Cual? 7.1.1 Este documento fue tramitado en México?

				7.1.2A cuánto tiempo de haber entrado al país?
			Tiempo de tránsito	9. ¿Aproximadamente cuánto tiempo lleva desde que arribó a México?
			Acompañamiento de la migración	10 ¿Cuántas personas lo acompañan en este viaje? ¿Alguna de ellas es su familiar?
			Número de acompañantes	¿Alguno de ellos es menor de edad?
			Relación de parentesco con acompañante	
			Presencia de menor de edad	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Cuestionario aplicado



Encuesta sobre vulnerabilidad en migrantes de tránsito

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Esta encuesta pertenece a la investigación para obtener el título de Maestría en Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y está dirigida a migrantes en tránsito por México. Sus respuestas serán tratadas de manera estrictamente confidencial y solo se utilizarán con fines académicos.

No. encuesta

1. Sexo Hombre Mujer Otro

2. ¿Cuántos años cumplidos usted tiene? _____

3. Actualmente usted:

vive en unión libre es viudo(a) es separado(a)

es casado(a) es divorciado(a) es soltero(a)

4. ¿Cuál fue su último nivel escolar aprobado?

Ninguno Primaria Básico o secundaria

Diversificado, bachillerato, magisterio, técnico, etc. Universidad o más

5. ¿En qué país nació usted? _____

6. ¿En qué país vivía antes de comenzar su tránsito? _____

7. ¿Tiene usted algún documento migratorio o permiso vigente para estar en México?

(Si su respuesta es NO pasar a la pregunta 8)

Si No

7.1 De ser afirmativa ¿cuál?

- Tarjeta de visitante por razones humanitarias
- Residencia temporal o permanente mexicana
- Ciudadanía o visa que no requiera permiso de entrada en México

7.1.1. ¿Tramitó este documento migratorio o permiso vigente ya estando en México?

Si No

7.1.2. ¿Después de cuánto tiempo de entrar al país tramitó el documento?

8. ¿Por cuál estado entró usted a México? _____

9. En este viaje, ¿qué país es su destino final?

(Si su respuesta es diferente a 2 pasar a pregunta 10)

1. México 2. Estados Unidos 3. Otro

9.1 Está usted aplicando a los siguientes programas migratorios:

1. Aplicación CBP-One Si No

2. Patrocinio Si No

10. ¿Aproximadamente cuánto tiempo lleva en México?

Menos de 1 mes 1 mes 2 meses 3 meses

4 meses 5 meses 6 meses Más de 6 meses

11. ¿En su tránsito por México ha contratado los servicios de algún coyote o pollero?

Sí No

12. ¿En este viaje está acompañado(a) de algún (os) familiar(es)? Sí No

(Si su respuesta es NO pasar a pregunta 13)

12.1 ¿Alguna de estas personas es menor de edad? Sí No

12.2 ¿Cuántos lo(a) acompañan? _____

13. ¿Ha trabajado alguna vez en el lugar donde vivía?

Sí No

14. Durante los últimos 30 días antes de comenzar su viaje, ¿trabajó en ese lugar?

(Si su respuesta es NO pasar a pregunta 16)

Sí No

15. ¿Cuál es el nombre del oficio o profesión que desempeñó en ese trabajo?

16. En general, ¿cómo considera usted su estado de salud?

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo

17. En algún momento de su vida el personal médico o algún(a) profesional de la salud le ha dicho que usted tiene: (puede marcar más de una opción)

Colesterol alto (problemas de grasas en sangre) Sí No

Hipertensión (presión alta) Sí No

Diabetes(problemas de azúcar) Sí No

Asma Sí No

Enfermedades gastrointestinales crónicas Sí No

Enfermedades cardíacas Sí No

Artritis Sí No

Epilepsia Sí No

Otro Sí No

Especifique _____

18. Hablemos un poco de sus redes en el tránsito:

1 ¿Conoce usted personas en Estados Unidos o México? Sí No

2 ¿Estas personas tiene algún parentesco con usted? Sí No

3 ¿Estas personas lo han ayudado en su tránsito? Sí No

19. ¿Le han brindado en alguna ocasión información sobre rutas de tránsito seguro, contactos, estancias o trámites?

- Si No

20. En algún momento de su tránsito ha recibido alguna ayuda o asistencia por parte de:

1. Casas de migrantes Si No
2. Organizaciones no gubernamentales Si No
3. Organizaciones de la sociedad civil Si No
4. Grupo de Protección al migrante Si No
5. Albergues o refugios Si No
6. Iglesia u organizaciones religiosas Si No

21. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo financiero?

1. Ahorros personales o familiares Si No
2. Remesas de familiares o amigos Si No
3. Trabajo temporal Si No
4. Ayuda de organizaciones Si No

22. Para viajar por México utilizó:

1. Autobús o camioneta Si No
2. Ferrocarril Si No
3. Tráiler o camión de carga Si No
4. Automóvil o motocicleta Si No
5. Avión Si No
6. Ninguno (caminando) Si No

23. En su tránsito por México alguna vez NO tuvo acceso a:

1. Agua o saneamiento Si No
2. Formas de comunicación Si No
3. Alimentación Si No
4. Lugar para dormir Si No
5. Atención Médica Si No

24. En su tránsito por México alguna vez ha vivido las siguientes situaciones:

- 1. Frío o calor extremo Si No
- 2. Olas de calor o frentes fríos Si No
- 3. Lluvias constantes Si No
- 4. Deslaves Si No
- 5. Cruce de ríos caudalosos Si No
- 6. Grandes extensiones de selva Si No
- 7. Grandes extensiones de desierto Si No

25. Durante su estancia en México alguna vez usted:

TIPO DE AGRESIÓN

¿QUIÉN COMETIÓ ESTE ACTO?

En caso de Si anotar número correspondiente

- 1. Fue agredido(a) físicamente (empujones, golpes, etc.) Si No -----
- 2. Recibió burlas, insultos o gritos Si No -----
- 3. Le amenazaron Si No -----
- 4. Lo extorsionaron o chantajearon Si No -----
- 5. Fue víctima de robo Si No -----
- 6. Recibió alguna agresión sexual Si No -----
- 7. Fue detenido (a) por las autoridades Si No -----

- 1. Policía
- 2. Militares/Soldados/Ejército/Marina
- 3. Guardia Nacional
- 4. Autoridades o funcionarios de migración
- 5. Guías, coyotes o polleros
- 6. Pandillas o bandas criminales
- 7. Otros migrantes
- 8. Otros

26. ¿En algún momento de su tránsito ha sufrido alguna enfermedad o lesión que requiriese atención médica?

- Si No

26.1 ¿Recibió atención médica?

- Privada Pública No recibí

27. ¿Qué tipo de apoyo adicional necesitaría para sentirse más seguro/a durante su tránsito (especificar)

OBSERVACIONES:

Anexo No.3: Resultados de pruebas de hipótesis.

Resultado de prueba de medias por nacionalidad y tipo de indicador					
	nacionalidad	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
CONDICIONES DE TRANSITO PELIGROSAS	Cuba	130	0.3438	0.15199	0.01333
	Venezuela	130	0.39	0.18588	0.0163
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE SALUD RIESGOSA	Cuba	130	0.4554	0.22276	0.01954
	Venezuela	130	0.5323	0.21789	0.01911
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE VIOLENCI	Cuba	130	0.1282	0.15329	0.01344
	Venezuela	130	0.2039	0.22477	0.01971
INDICADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	Cuba	130	0.4519	0.18959	0.01663
	Venezuela	130	0.3865	0.21366	0.01874
INDICADOR DE ACTIVOS HUMANOS	Cuba	130	0.6565	0.09516	0.00835
	Venezuela	130	0.7158	0.10909	0.00957
INDICADOR DE ACTIVOS SOCIALES	Cuba	130	0.7604	0.28919	0.02536
	Venezuela	130	0.6154	0.30746	0.02697

Resultado de prueba de medias por sexo y tipo de indicador					
	1. Sexo	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
CONDICIONES DE TRANSITO PELIGROSAS	Hombre	130	0.3492	0.1762	0.01545
	Mujer	130	0.3846	0.16446	0.01442
CONDICIONES DE SALUD RIESGOSA	Hombre	130	0.4892	0.21861	0.01917
	Mujer	130	0.4985	0.22857	0.02005
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE VIOLENCI	Hombre	130	0.1808	0.19586	0.01718
	Mujer	130	0.1513	0.19521	0.01712
INDICADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	Hombre	130	0.4635	0.19959	0.01751
	Mujer	130	0.375	0.19993	0.01753
INDICADOR DE ACTIVOS HUMANOS	Hombre	130	0.6931	0.09287	0.00815
	Mujer	130	0.6793	0.11835	0.01038
INDICADOR DE ACTIVOS SOCIALES	Hombre	130	0.7112	0.30015	0.02632
	Mujer	130	0.6646	0.31237	0.0274

Prueba de muestras independientes

	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
								Inferior	Superior
Se asumen varianzas iguales	7.653	0.006	-2.192	258	0.029	-0.04615	0.02106	-0.08762	-0.00468
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE TRANSITO PELIGROSAS									
No se asumen varianzas iguales			-2.192	248.211	0.029	-0.04615	0.02106	-0.08763	-0.00468
Se asumen varianzas iguales	0.232	0.63	-2.815	258	0.005	-0.07692	0.02733	-0.13074	-0.02311
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE SALUD RIESGOSA									
No se asumen varianzas iguales			-2.815	257.874	0.005	-0.07692	0.02733	-0.13074	-0.02311
Se asumen varianzas iguales	22.506	0	-3.171	258	0.002	-0.07566	0.02386	-0.12264	-0.02867
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE VIOLENCIA									
No se asumen varianzas iguales			-3.171	227.653	0.002	-0.07566	0.02386	-0.12267	-0.02864
Se asumen varianzas iguales	5.219	0.023	2.61	258	0.01	0.06538	0.02505	0.01605	0.11472
INDICADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS									
No se asumen varianzas iguales			2.61	254.401	0.01	0.06538	0.02505	0.01605	0.11472
Se asumen varianzas iguales	1.45	0.23	-4.67	258	0	-0.05929	0.0127	-0.0843	-0.03429
INDICADOR DE ACTIVOS HUMANOS									
No se asumen varianzas iguales			-4.67	253.33	0	-0.05929	0.0127	-0.0843	-0.03429
Se asumen varianzas iguales	1.893	0.17	3.917	258	0	0.145	0.03702	0.0721	0.2179
INDICADOR DE ACTIVOS SOCIALES									
No se asumen varianzas iguales			3.917	257.038	0	0.145	0.03702	0.0721	0.2179

Prueba de muestras independientes										
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE TRANSITO PELIGROSAS	Se asumen varianzas iguales	0.028	0.868	-1.674	258	0.095	-0.03538	0.02114	-0.07701	0.00624
	No se asumen varianzas iguales			-1.674	256.784	0.095	-0.03538	0.02114	-0.07701	0.00624
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE SALUD RIESGOSA	Se asumen varianzas iguales	0.691	0.406	-0.333	258	0.74	-0.00923	0.02774	-0.06386	0.04539
	No se asumen varianzas iguales			-0.333	257.489	0.74	-0.00923	0.02774	-0.06386	0.0454
INDICADOR DE EXPOSICIÓN A CONDICIONES DE VIOLENCIA	Se asumen varianzas iguales	0.44	0.508	1.216	258	0.225	0.02949	0.02425	-0.01827	0.07725
	No se asumen varianzas iguales			1.216	257.997	0.225	0.02949	0.02425	-0.01827	0.07725
INDICADOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	Se asumen varianzas iguales	1.765	0.185	3.57	258	0	0.08846	0.02478	0.03967	0.13725
	No se asumen varianzas iguales			3.57	257.999	0	0.08846	0.02478	0.03967	0.13725
INDICADOR DE ACTIVOS HUMANOS	Se asumen varianzas iguales	8.936	0.003	1.045	258	0.297	0.01378	0.01319	-0.0122	0.03976
	No se asumen varianzas iguales			1.045	244.19	0.297	0.01378	0.01319	-0.01221	0.03977
INDICADOR DE ACTIVOS SOCIALES	Se asumen varianzas iguales	0.034	0.854	1.225	258	0.222	0.04654	0.03799	-0.02828	0.12136
	No se asumen varianzas iguales			1.225	257.59	0.222	0.04654	0.03799	-0.02828	0.12136

Anexo No.4: Resumen de perfiles migratorios.

Perfiles migratorios

Migrantes cubanos

Mayor media de edad en ambos sexos



Alta escolaridad, que facilita gestionar positivamente amenazas



Tránsito no acompañado
Extensión del tránsito mayor a los 3 y 6 meses



Presencia de redes sociales sólidas y activos financieros diversificados



Riesgos específicamente asociados al cambios climatológicos y transporte utilizado



Migrantes venezolanos

Menor media de edad, con 25 años

Niveles educativos bajos, más susceptibles a desinformación y explotación laboral por baja calificación

Tránsito acompañado solo en el caso de las mujeres

Necesidad de acortar el tránsito

Pocos activos sociales y financieros; alta dependencia de ahorros personales y trabajo temporal precario

Combinación de riesgos de violencia, falta de servicios básicos y riesgos asociados a las rutas seleccionadas